

**La Provincia
de El Oro
en 1.934**

Mauro Madero M.

Somos de la cultura Jambelí

En busca de nuestras raíces, persiguiendo la historia que se hunde en las profundidades de la tierra, creemos haber llegado a ubicar la fuente de la oreñidad: un momento en el espacio y el tiempo que coincide con nuestra visión del mundo y con la proyección del futuro que anhelamos. Es la cultura Jambelí.

¿Por qué?



Hace unos 10.000 años el territorio de lo que hoy se llama Ecuador fue habitado por unos cazadores recolectores que recorrieron los campos buscando alimentos y abrigo. Eran casi nómadas, utilizaban la piedra para elaborar rudimentarias herramientas, de las cuales dejaron evidencias que los estudiosos analizan para reconstruir sus formas de vida. Así transcurrieron varios milenios, hasta que por el año 3.500 (A.C.) se descubrió el uso de la arcilla, una tierra con minerales, útil para la elaboración de utensilios de cocina y figuras. Surgen entonces de manera alternativa las culturas alfareras de Valdivia

—una de las primeras del Continente en usar la cerámica—, después Machalilla y finalmente Chorrera. Se reparten por sierra y costa, dominan el territorio, llegan hasta nuestro suelo austral y fundan los primeros poblados.

Hasta entonces las culturas ejercieron un predominio sobre un enorme espacio, sin establecer diferencias. Pero a partir del año 500 (A.C.) —quizás antes— empiezan a generarse procesos de división política y cultural, por regiones. Da inicio lo que se llama el período de Desarrollo Regional: la aparición de diversas manifestaciones culturales que se arraigan en lugares específicos, como si fueran los orígenes de nuestras provincias actuales. En Esmeraldas surge la cultura Tolita; en Manabí las culturas Jama Coaque y Bahía; en Guayas: Guangala, Daule y la fase Guayaquil. Como una suerte de

II

premonición, la costa orense, incluido el Archipiélago, es ocupada en su totalidad por la cultura Jambelí, que además se difunde por territorios de Tumbes -en el norte peruano-, isla Puná y península de Santa Elena. En la sierra esta marcación no está muy definida.

Pero tenemos la impresión de que sobre el suelo orense estuvo la principal ocupación de la cultura Jambelí, como si fuera su territorio exclusivo. Al pasar los siglos, sus restos quedaron sepultos hasta ser descubiertos en la modernidad y bautizados con el nombre que le estamos asignando: Jambelí. Los inolvidables arqueólogos Estrada, Evans y Meggers hicieron este bautizo, con extraordinario acierto.

Los jambelíes hicieron una cerámica muy bonita, pintada de rojo con líneas blancas; fabricaron bancos del mismo material, instrumentos de concha, una gran variedad de instrumentos y telas; se alimentaban principalmente de crustáceos y moluscos, de cuyas conchas formaron grandes cúmulos, y fueron diestros navegantes que recorrieron los ríos del interior y llegaron a todas las islas del Archipiélago: fueron los “argonautas” que tuvimos en nuestro pasado. Sus descendientes directos aún pescan de frente al crepúsculo con sus rostros cubiertos de bronce.

A partir de estas singularidades culturales, de los estilos cerámicos y del dominio territorial que duró más del mil años, creemos haber llegado a encontrar nuestras raíces, a los antepasados que poblaron nuestra tierra, a una razón histórica que nos permite decir: “somos descendientes de la raza y de la cultura Jambelí”. Nos apoderamos de ella con justificados argumentos y lo vamos a decir al resto de la nación.

Después llegarían otros dominios políticos y culturales, llegarían también los incas y finalmente los invasores españoles para fundir el mestizaje que ahora ostentamos. Lo más auténtico, la única propiedad legítima que heredamos es la cultura Jambelí. Suficiente para arraigar la estirpe que dio comienzo a nuestra historia particular.

Rodrigo Murillo Carrión



La figurilla pertenece a la Cultura Jambelí, y a partir de esta publicación será su ícono.

III

PRESENTACIÓN

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Núcleo de El Oro inicia, con la presente publicación, el Proyecto Editorial **Colección Jambelí**, con el propósito de hacer conocer la obra relevante y fecunda de la intelectualidad oreense durante decenas de años.

Muy notable esfuerzo habrá que hacer para recoger --en la Serie Autores Oreenses-- todo el pensamiento y todas las ideas de los hombres y las mujeres de esta tierra, signados por la historia para desenvolverse con acierto en los campos del quehacer literario, la investigación, la poesía, la prosa bella, el ensayo, el análisis político y el juicio crítico. Tan significativa herencia --- profusa y valiosa --- aspiramos rescatar con suprema fidelidad y al asumir ese desafío estamos convencidos que responderemos en absoluta consecuencia con los principios y los anhelos de aquellas brillantes figuras que estructuran nuestro inextinguible pasado cultural.

Este empeño editorial nacido de la voluntad de impulsar el conocimiento de nuestra realidad y revelar la capacidad de nuestros artistas, de ninguna manera excluye a las nuevas generaciones de pensadores y escritores; y mas vale se convierte en una garantía de que la fresca creatividad de esta hora, que brota inexorable en diversos espacios de nuestra comunidad, por su calidad, tendrá firme ubicación en los tomos de esta Colección.

Incluye, también, las publicaciones de respetables intelectuales ecuatorianos y extranjeros --en serie aparte-- que desde su propia creación han escrito para la literatura y para la historia sobre temas y asuntos vinculados a nuestra Provincia.

Asumimos una tarea inexplicablemente postergada. Desde todos los frentes del hacer culto con variadas expresiones se ha persistido en la necesidad de divulgar cuanto hayamos sido capaces de narrar y poetizar, de historiar e investigar, de interpretar con profundidad y comentar con propiedad.

Sin embargo, las propuestas no fueron recogidas o un desdén por lo nativo aprisionó las decisiones que pudieron encaminar resultados satisfactorios.

Lo que el ser humano piensa y escribe no caduca, tiene vigencia sempiterna, es inmarcesible y cuando se abren las puertas de la accesibilidad

IV

responsable, ese cúmulo de conceptos que interpretan estados de la sociedad o aquellas formas de imaginación que promueven personajes y situaciones, versos y dramas, recuperan el valor y se posicionan en el lugar justo, otorgado por el reconocimiento público..

Ha llegado ese momento, no solamente de reeditar un libro o promover una obra nueva. Debemos ir ---- y la Casa de la Cultura en su núcleo orense así lo declara ----- a todos los estamentos de nuestra sociedad para socializar la experiencia y debatir los contenidos, de tal manera que el libro no sea una pieza mas de una recóndita biblioteca o de un estante de propietario famoso, sino pensamiento vivo volcado en páginas sometidas a un constante abrir y cerrar.

Ha llegado el momento de discutir lo que hemos sido y lo que somos. Nuestras herramientas son nuestra realidad y sus actores culturales, y hay material para ufanarnos del pretérito y enorgullecernos del presente. Antropólogos, humanistas, historiadores, poetas, narradores, periodistas, tratadistas, con su producción, se encuentran en la primera línea de este proceso que se abre para derrotar la vieja costumbre de olvidar lo auténtico, para, a cambio, precisar y fomentar el permanente desarrollo cultural de la región a partir de una exacta valoración del formidable mérito de las letras y las bellas artes orenses.

Nuestro deber es ahora continuar con el Proyecto en todas sus dimensiones aunque demande sacrificios de variada naturaleza. Esto requiere de quijotismo y perseverancia. Estamos seguros que no podrá detenerse porque tiene la fuerza natural de la inteligencia humana y el vigor de la tradición creadora de la Casa de la Cultura.

Estamos.

Dr. Luis Serrano García

**PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
BENJAMÍN CARRIÓN – NÚCLEO DE EL ORO**

CONSEJO EDITORIAL

**Marco Sánchez Matamoros
Voltaire Medina Orellana
Jorge Zambrano Pacheco**

**Ignacio Ulloa Balcázar
Clodoveo Astudillo Samaniego
Rodrigo Murillo Carrión**

ESTUDIO INTRODUCTORIO

La obra de Mauro Madero Moreira, titulada: LA PROVINCIA DE EL ORO EN 1934, se inscribe en el marco de las monografías históricas, que estuvieron de moda en la primera mitad del siglo XX, como expresión de la historia local, para resaltar el pasado de los pueblos y la posibilidad de ir construyendo los mismos en perspectivas de visionar su futuro de progreso y bienestar. En esta parte recogemos lo que el autor de la obra, nos dice dentro del proemio: “He querido sólo, en forma compendiada, captar los detalles más salientes de El Oro... ()...He tomado la prioridad abriendo un surco, y vuelvo a mis estudios profesionales, haciendo votos porque ese surco sea continuado”.

Es una de las primeras historias de la provincia de El Oro, como expresión de las tareas culturales, de esa época, en la búsqueda por encontrar los orígenes y las explicaciones del desarrollo de los pueblos, en ese camino incesante de vincular, dialécticamente, el pasado con el presente y con el futuro.

Mauro Madero Moreira dedica esta obra, a la celebración del quincuagésimo aniversario de vida provincial, el 23 de Abril de 1934, así lo expresa en una parte del proemio: “La provincia de El Oro, mi provincia cuna, celebra alborozada el 23 de Abril de 1934 las BODAS DE ORO de su emancipación política oficial. Es el momento de rendirle mi férvido homenaje”.

Una síntesis para explicar lo valioso de su contenido, traducimos a continuación.

La visión rápida de la extensión territorial y de los principales accidentes geográficos de esta región del país, queda expresada así:

“El territorio de la provincia de El Oro está ubicado entre las provincias del Guayas y del Azuay por el Norte; con la provincia de Loja al Este y al Sur y al Oeste con el Golfo de Guayaquil, el Océano Pacífico y el Perú. Integran su territorio las islas Jambelí, Pongal, Tembleque, Payana, San Gregorio, Pongalillo, El Bravo y otras. La orografía posee variadas alturas, que llegan hasta los 4.000 metros que comprende desde las planicies en la zona costera hasta las altas cumbres de las cordilleras de Chilla, Dumarí y Tahuín.

VI

La Provincia está regada por los ríos: Jubones, Santa Rosa, Arenillas, Casacay, Chaguana, Quero, Palenque, Raspas, Caluguro, Amarillo y Calera, que son los más importantes”.

Destaca a lo largo de la obra que el ferrocarril era el medio de comunicación más importante. Según lo revela tiene como punto inicial Puerto Bolívar, llega a la estación principal de Machala, y de allí se divide en dos ramales; uno el ferrocarril de El Oro, que llegó hasta Pasaje, construido con el aporte económico de los agricultores de Machala y Pasaje y el otro ramal llamado Puerto Bolívar a Loja, cuyo propósito fue unir las provincias australes de El Oro, Loja y Azuay. Esta obra avanzó sólo hasta el sitio Piedras.

En el texto, Madero hace notar que el vínculo con el país y el mundo era el mar, poniendo como eje a Puerto Bolívar. No había carreteras. los pueblos se comunicaban por caminos de herradura.

En esos años la educación, según el propio autor de esta obra histórica, ha progresado notablemente con la creación de nuevas escuelas en sitios apartados. Funcionan en toda la provincia escuelas fiscales, municipales y particulares, estas últimas en menor número. Un acontecimiento importante en el ámbito educativo y cultural, constituyó la creación del Colegio Nacional Nueve de Octubre en 1886, dos años después de la creación de la provincia de El Oro; gracias a gestiones de un núcleo de patriotas nativos y residentes del lugar; iniciativa liderada por el Coronel José Madero, ilustre patriota machaleño y un convencido liberal de esa época.

Al abordar el tema de la salud pública es admirable la información que exhibe. Su preocupación por este asunto lo revela como un hombre de enorme sensibilidad, lo suficientemente interesado en el desarrollo de la salud preventiva y en la investigación científica.

En el ámbito periodístico es fecunda la producción, en el periodo comprendido desde 1857 hasta 1934; destacándose periodistas de renombre a nivel cantonal y nacional. Nos deja, en este caso, una información valiosa.

El énfasis que hace del papel de la agricultura en la economía provincial, merece destacarse. Dice: “Es de gran importancia en la economía provincial la producción agrícola, con sus épocas de florecimiento y decadencia, constituyéndose el cacao “pepa de oro”, en la mayor fuente de riqueza, a nivel provincial y nacional. Varias enfermedades afectaron las plantaciones de cacao que junto a otros factores relacionados con los bajos precios en el mercado internacional, produjeron la ruina de este producto agrícola y consecuentemente la crisis económica en nuestro medio.

VII

Debido a la demanda del mercado extranjero de otros productos como el banano, los agricultores se interesaron por incursionar en esta línea productiva, avicinándose una nueva época de florecimiento con la producción bananera.

Además se cultiva en la provincia el café, de excelente calidad, especialmente el de Zaruma; el tabaco que se cultiva en Santa Rosa, Machala y Arenillas. Hay productos de menor escala como el maíz, arroz, algodón, cocos, yuca, etc. Abundan los árboles frutales como piñas, naranjas, ciruelas, guayabas, zapotes, mangos, etc. Los bosques proporcionan una variedad de madera como algarrobo, guayacán, hualtaco, guachapelí, bálsamo, pechiche, figueroa y en la orilla del mar, el mangle”.

Vale resaltar la minuciosa descripción de los cuatro cantones que conforman la Provincia, el año de 1934: Machala, Santa Rosa, Zaruma y Pasaje. Queda evidenciado un gran esfuerzo porque se advierte una constatación de la realidad en cada una de las jurisdicciones cantonales, en una etapa de nuestra historia donde la comunicación vial estaba muy atrasada.

Al referirse a Zaruma y a la importancia del asiento minero de Portovelo, Mauro Madero, hace una valoración del rol de la South American Development Company, SADCO, mediante un señalamiento especial que refleja su punto de vista respecto a las faenas de explotación minera por parte de esa Empresa.

Finalmente, la obra LA PROVINCIA DE EL ORO EN 1934, recoge los datos biográficos de un conjunto de ciudadanas y ciudadanos importantes en el campo de las ciencias, arte, política, comercio, literatura, periodismo, que han contribuido para el desarrollo y engrandecimiento de los cantones oreños.

El libro que tienen en sus manos es fiel reflejo de la interpretación, estrictamente personal, que hace el autor de los acontecimientos de su tiempo y de sus protagonistas.

Para su lectura, hace falta que tengamos presente el año en que fue escrita, las condiciones materiales de la época. La ausencia de vías de comunicación, las limitaciones para tareas de investigación y la técnica muy modesta que se utilizaba en la publicación de medios impresos.

Por ello, la intención es noble, el esfuerzo mayúsculo, para convertir a esta obra en la forma más pragmática de hacer conocer nuestra realidad.

Por tales razones hemos propuesto y realizado este rescate histórico.

Soc. Jorge Zambrano Pacheco

PROEMIO



n la avalancha vertiginosa de los años, clarea la aurora de un día glorioso en que cumple medio siglo una de las provincias ecuatorianas, en su afán de conquistar la cima del progreso e implantar en forma estable ideas democráticas, libertarias y más humanas.

La provincia de El Oro, mi provincia cuna, celebra alborozada el 23 de Abril de 1934 las BODAS DE ORO de su emancipación política oficial. Es el momento de rendirle mi férvido homenaje.

El grande amor que profeso a mi provincia y provincia de mis antepasados, no me ha hecho reparar en el poco tiempo que disponía para la preparación de este libro, el primero en su género con relación al suelo oreense. No hubo, pues, para esta obra, sino el imperativo de un cariño, de un entusiasmo y de un deber.

He querido sólo, en forma compendiada, captar los detalles más salientes de El Oro. Llamará la atención la falta de un mapa de la provincia; lamentablemente, se nos queda en los talleres de grabado el que habíamos mandado a preparar, especial para este libro, a fin de salvar lo incompleto y corregir los errores de que adolecen los ya publicados.

A la galería de oreenses distinguidos que integran la sección *El Oro Contemporáneo*, probablemente habrá algo que agregar. La apreciación justa del valer de cada uno de los personajes en relación con los demás, quede para plumas más autorizadas que la mía.

Con el irreparable antecedente de la cortedad de tiempo, se comprenderá que no he pretendido hacer obra completa. He tomado la prioridad abriendo un surco, y vuelvo a mis estudios profesionales, haciendo votos porque ese surco sea continuado.

Mauro Madero M.

PENSIL ORENSE



Srtas. Edel Carbonel (Santa Rosa); Georgina Jerves (Santa Rosa); Ella Mora Franco (Machala).
Luisa, Clemencia y Rosa Guzmán Kirby (Zaruma)
Graciela Molestina (Guabo); Blanca Molina (Zaruma); Adela Barrezueta (Machala).



Srtas. Eunice Kingman (Zaruma); Lola Calderón Pérez (Pasaje).
Mélida González (Zaruma); Adela Aquin Nácer (Pasaje); Isabel Nelra (Machala); Blanca
Barciona (Pasaje).



Srtas. Estilita Ochoa (Piñas); Rosa Estela Cruz (Machala); Maruja Ugarte Jerves (Pasaje); Emma y Laura Pontón (Ayapamba); Alicia Romero (Zaruma); Piedad Barrezueta (Machala). Obdulía y Esperanza Quevedo (Guabo).



Srtas. Maruja Ollague (Santa Rosa); Melania Gallardo (Piñas); Rosa Astudillo (Zaruma);
María Olimpia Madero (Machala); Eloíza Moscoso (Piñas); Isabel Toro S. (Santa Rosa).

La Provincia de El Oro

Creación de la Provincia.- Territorio y habitantes.- Índole del pueblo orense

La Provincia de El oro fue creada el 23 de abril de 1884, en virtud del siguiente Decreto dictado por la Convención Nacional en dicha fecha:

LEY SOBRE DIVISIÓN TERRITORIAL

Art. 1.- El Territorio de la República comprende las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí y Esmeraldas; la Región de Oriente y el Archipiélago de Galápagos.

Art. 12.- La Provincia de El Oro se forma de los cantones de Machala, Santa Rosa y Zaruma.

El Cantón Machala, de las parroquias de Machala, capital de la provincia y cabecera del Cantón; Guabo, Pasaje y Buenavista.

El de Santa Rosa, de las parroquias de Santa Rosa, cabecera del cantón, Arenillas, Jambelí y Chacras; y, El de Zaruma, de las de Zaruma, cabecera del cantón, Malvas, Piñas, Paccha, Ayapamba, Guanazán y Ueshagúña.

Dado en Quito, Capital de la República, a 17 de Abril de 1884.

El Presidente, Francisco J. Salazar:
El Diputado Secretario, Honorato

Vásquez; el Diputado secretario, José María Flor de las Banderas.

El Secretario, Aparicio Rivadeneira, Palacio de Gobierno en Quito, a 23 de Abril de 1884.

Ejecútese.- José María Plácido Caamaño.

El Ministro de lo Interior, J. Modesto Espinoza.

Su extensión superficial no puede demarcarse de una manera precisa, en tanto que no se determine definitivamente la frontera con la República vecina del Perú. El terreno en posesión de esta Provincia llega a cerca de 200 leguas cuadradas, y limita al N, con las Provincias del Guayas y del Azuay, al E. y al S. con la de Loja y al O. con el Golfo de Guayaquil, el Océano Pacífico y el Perú.

Dentro de su territorio están comprendidas, también las islas de Jambelí, Pongal, Tembleque, Payana, San Gregorio, Pongalillo, El Bravo y otras.

Su territorio tiene variadas alturas que llegan hasta los 4.000 metros, comprendido desde la extensa planicie que se inicia en la costa del Golfo de Guayaquil y el Océano Pacífico, hasta llegar a las cordille-

ras de Chilla, Dumarí y Tahüin. Esto le proporciona una variedad de clima, desde el frío en las alturas hasta el cálido en las hondonadas; pero clima sano, sobre todo en la época del verano, pues en la estación lluviosa se hacen frecuentes en ciertas regiones montañosas y pantanosas el paludismo y la anquilostomiasis.

El territorio está regado por varios ríos: Jubones, Santa Rosa, Arenillas, Casacay, Chaguana, Quero, Palenque, Raspas, Caluguro, Amarillo y Calera. Muchos de ellos en las épocas de invierno aumentan el caudal de sus aguas hasta producir inundaciones, y algunos, como el Jubones, cambian frecuentemente de curso debido al terreno por el que atraviesan.

El río Jubones, el principal de todos ellos, nace en los páramos de Allparupashca, punto de intersección del nudo de Portete-Tinajillas con la cordillera oriental de los Andes, procediendo sus primeras vertientes de los parajes denominados Raquishapa y Moriré. Desde su confluencia con el Zaraguro se denomina Jubones, Penetra en el territorio del cantón Pasaje con rumbo N.E. Antiguamente se le denominaba *Hamalaicha* que en idioma cañari quiere decir río que se come a los indios. Los primeros españoles que lo conocieron lo llamaron *Tamalan necha* y luego *de los Jubones*,

debido a que, según la tradición, arrastró varias acémilas que una expedición de españoles conducía, cargadas con Jubones, especie de chaqueta o casaca usada en aquellos tiempos.

A lo largo de la costa se han formado ensenadas y bahías; entre las primeras están las de San Gregorio y Tembleque, y entre las bahías, la de Bolívar, llamada antes de Huaylá, y en la cual está situado Puerto Bolívar.

La costa tiene lugares apropiados para establecer excelentes balnearios de diversión y convalecencia, amparados por la brisa marina y con bellísimas playas arenosas. Así tenemos, por ejemplo, Bajo-Alto, a unas 45 millas de Guayaquil, y que pronto será una realidad como balneario, cuando esté terminada la carretera que lo una al Guabo y con el ferrocarril de El Oro a Machala. A poca distancia de Bajo-Alto y aún más cerca de Guayaquil está también un sitio de importancia en este sentido, denominado La Puntilla.

Varias de las islas enumeradas anteriormente son también lugares a los cuales muchas familias van a pasar la temporada de invierno, que siempre resulta fuerte en los sitios cálidos y alejados de la costa.

No se ha hecho todavía un censo de

toda la Provincia y no podemos determinar exactamente el número de sus habitantes; pero por censos parciales y cálculos aproximados podemos apreciarlo en 76.000; cantidad que sería muy superior si no hubieran emigrado sus habitantes en número apreciable a otras provincias del país. Entre los que residen en El Oro, un pequeño número es de extranjeros.

El pueblo Orense es laborioso y dedicado a la agricultura, la que ha constituido por muchos años la riqueza de esa sección del Ecuador. Es pueblo pacífico, pero pueblo amante de las libertades. Aunque sus creencias son religiosas, no existe el fanatismo. Sus costumbres son las mismas que las del resto del país, en la zona fría y en la región litoral. La honradez es un distintivo del pueblo Orense.

División Política y Administrativa

La Provincia está dividida en los cantones de Machala, con las parroquias de Machala y Puerto Bolívar

(urbanas) y Guabo (rural); Pasaje, con las de Pasaje (urbana), Buenavista y Chilla (rurales); Santa Rosa, con las de Santa Rosa (urbana), Arenillas, Chacras, Bellavista, Jambelí y La Victoria (rurales); y Zaruma, con las de Zaruma (urbana), Piñas, Paccha, Ayapamba, Guanazán y Malvas.

Las autoridades principales de la Provincia son el Gobernador y el Intendente de Policía, nombrados por el Ejecutivo. A ellos sigue un Comisario Nacional, un Jefe Político en cada uno de los cantones y un Delegado de Zona; el Presidente del Consejo Provincial, el Presidente del Concejo Cantonal, el Director de Estudios, el Delegado de Sanidad, el Director de Asistencia Pública, el Tesorero de Hacienda y el Gerente Provincial de Estancos. En las parroquias, el Teniente Político, quien preside las Juntas Parroquiales.

El Poder Judicial está integrado por dos Alcaldes, 1ero., y 2do. respectivamente, el Juez de Letras y el Agente Fiscal.

Ferrocarriles y Vías de Comunicación



Puente sobre el estero de Guarumal, en el ferrocarril Puerto Bolívar-Loja.

Dos son los ferrocarriles que en la actualidad facilitan las comunicaciones en la Provincia de El Oro, ambos nacionales, o sea de propiedad del Gobierno de la República. El uno, ferrocarril de El Oro, construido mediante la contribución de los agricultores de los cantones de Machala y Pasaje, quienes se impusieron voluntariamente, a fines del siglo pasado, un impuesto sobre el cacao exportable, estuvo, hasta hace pocos años, bajo la administración de los Municipios de dichos cantones para luego pasar a ser propiedad nacional.

Este ferrocarril, que tiene como

punto inicial Puerto Bolívar, llega a Machala que dista 6 kilómetros de dicho Puerto, y luego a la estación terminal de Pasaje, haciendo un recorrido total de más de 25 kilómetros y atravesando el importante sitio denominado Cambio del Guabo y algunas de las principales haciendas de dichos Cantones como las de los señores Enrique Castro, González Rubio, Palacios y hacienda El Carmen de los señores Zamora, a las que nos referiremos en otras páginas de este libro.

Desde el sitio Cambio del Guabo existía antes un ramal que unía a la

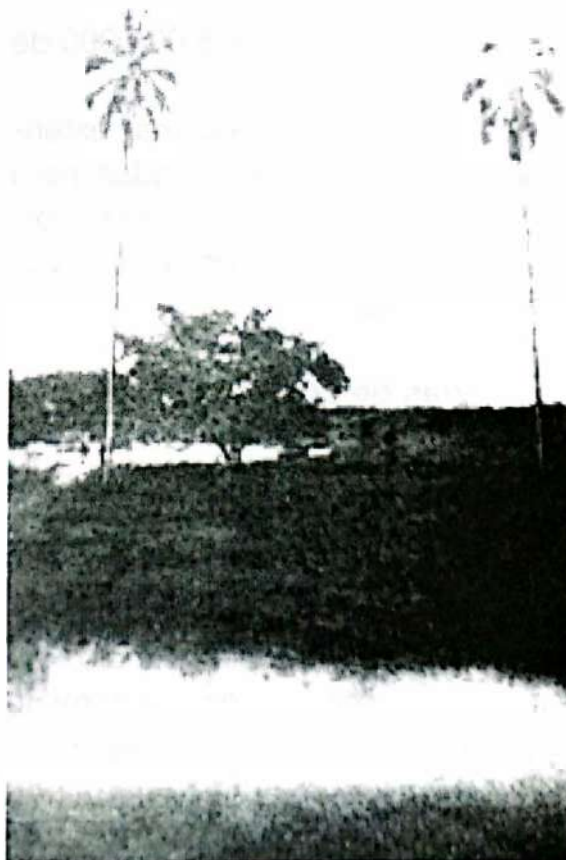


Puente del ferrocarril Puerto Bolívar-Loja, sobre el río Santa Rosa, a un kilómetro de la población del mismo nombre.



Parte de la línea del ferrocarril Puerto Bolívar-Loja siguiendo el curso del río Arenillas.

importante parroquia Guabo, llegando hasta el barrio denominado Río Seco en dicha población; pero, que, debido al cambio de curso del río Jubones que destruyó parte de la línea, hubo de perderse. Este ramal tenía una extensión de 9 kilómetros. El otro ferrocarril, llamado de Puerto Bolívar a Loja, y cuya construcción tenía como finalidad unir las provincias australes de El Oro, Azuay y Loja, es de vía angosta, hace un recorrido actual de 72 kilómetros hasta llegar al sitio denominado Piedras dentro de la misma provincia de El Oro, pero muy lejos está aún de llegar a su término. En su trayecto atraviesa las poblaciones de Machala en el kilómetro 6, Santa Rosa, en el kilómetro 26 y Arenillas en el 48, y sitios de importancia como Bella- vista, San Antonio y otros. En este ferrocarril se ha inver-



Puerto Pital en Santa Rosa, hasta el cual llegan los vapores fluviales que hacen el recorrido entre esta ciudad y Guayaquil.



En Viaje de Guayaquil a Puerto Bolívar: una caída del sol al cruzar el Golfo de Guayaquil.

tido hasta hoy más de 8'000.000 de sucres.

Ambos ferrocarriles recorren extensas zonas fértiles apropiadas para variados cultivos y facilitan la exportación de todos los productos por Puerto Bolívar.

Vías de comunicación

Por la vía marítima está establecida hace mucho tiempo la comunicación de la Provincia de El Oro con el Puerto de Guayaquil, en la provincia del Guayas, por medio de vapores fluviales de empresas particulares, que hacen el recorrido de las 75 millas en ocho horas, y con Puerto Pital, a un kilómetro de la población de Santa Rosa, por los mismos vapores, en dos horas. Además, Puerto Bolívar con su

muelle de fierro da acceso a vapores de gran calado por lo cual queda en comunicación directa con todos los puertos del mundo. El sitio denominado Bajo-Alto es otro punto de salida directa al mar Pacífico de los productos cultivados en la Provincia. Hualtaco es un Puerto pequeño, pero con fácil salida al mar, y al cual llegan pequeñas embarcaciones que facilitan el comercio con el norte del Perú. Muchos de los ríos de esta provincia sirven como vía de comunicación por medio de embarcaciones pequeñas y entre pueblos inmediatos.

Todos los pueblos y sitios están unidos por caminos de herradura, aunque muchos de ellos de tránsito difícil en la época invernal. Las carreteras son pocas: la de Zaruma

al asiento minero de Portovelo, que puede conceptuarse como la mejor; la de Zaruma a Piñas; la de Piñas al sitio denominado Capiro; la de Santa Rosa a Arenillas, aún no terminada; y la carretera en construcción que siguiendo el antiguo cauce del río Jubones pondrá en comunicación a Bajo-Alto con el ferrocarril de El Oro en una extensión de 40 kilómetros, atravesando la población del Guabo y con pequeños ramales a sitios de importancia agrícola como Tendales y Barbones.

Hay otras carreteras que, dada la configuración del terreno, parecen construídas por la naturaleza, aunque también sufren los riesgos del invierno; una de ellas es la carretera que conduce del Puerto de Hualtaco a la frontera con el Perú.

La Provincia de El Oro está unida, además, con las provincias del Azuay y la de Loja por caminos de herradura que parten de Pasaje y Zaruma, respectivamente.



Instrucción Pública

Enseñanza actual primaria y secundaria.- El Colegio Nacional
Nueve de Octubre.

Pese a la honda conmoción que, en lo económico, viene sufriendo el país, desde los aciagos días de la Guerra europea y no obstante la arruinadora invasión del Mal de Surinam a sus numerosas plantaciones de cacao, producto que hasta ayer constituyó la más valiosa fuente de riqueza de esta Provincia, la instrucción pública ha progresado notablemente, en los últimos años, debido al patriótico empeño de sus directores.

Los viejos sistemas de enseñanza van modernizándose; el profesorado se lo va seleccionando poco a poco y se tiende a su organización; la enseñanza misma se ha liberalizado bastante sin lastimar las creencias religiosas; pero el profesor no goza todavía de la remuneración que corresponde a sus esfuerzos en tan ardua labor; aunque también mucho se ha ganado en este sentido.

Cada año se vienen creando escuelas; los sitios más apartados las solicitan, y así hemos visto funcionar provisionalmente escuelas en edificios particulares hasta poder construir los que reúnan los requisitos médico-pedagógicos necesarios.

A pesar de que la cantidad asignada en el Presupuesto nacional para el año de 1933 fue solo de 210.360 sucres para sostenimiento del ramo, la Provincia ha tenido en funcionamiento 92 escuelas, sostenidas en la forma siguiente:

Escuelas costeadas por el Fisco

Varones	Niñas	Mixtas	
16	15	33	= 64

Escuelas costeadas por los Municipios

Varones	Niñas	Mixtas	
4	-	21	= 25

Escuelas costeadas por particulares

Varones	Niñas	Mixtas	
1	1	1	= 3

El número de profesores en servicio en las 64 escuelas fiscales es de 108 y cuya clasificación es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Normalistas	6	7
Bachilleres	10	2
1a. clase	-	2
2a. clase	-	1
3a. clase	1	10
Sin título	25	44

Como dato estadístico haremos constar que en la Provincia hay cuatro profesores jubilados; dos hombres y dos mujeres.

La cantidad asignada en el Presupuesto antedicho para construcciones escolares es de 30.400 sucres, cantidad desde luego insuficiente para realizar mayores progresos; pero que tendrá que ser aumentada en los próximos años en relación con la mejoría económica del país.

Por los datos que nos ha suministrado la Dirección de Estudios para este libro, vemos que hay una gran diferencia entre los alumnos matriculados y los asistentes; pues mientras los primeros dan un total de 5.954, los asistentes apenas llegan a 4.098. Esto demuestra que hace flata una mayor vigilancia y exigencia del Ministerio respectivo para obligar a los padres de familia a la educación de sus hijos.

Año de 1933
Alumnos matriculados en las escuelas fiscales

Varones	Niñas
2.527	1.996

Alumnos matriculados en las escuelas municipales

Varones	Niñas
557	224

Alumnos matriculados en las escuelas particulares

Varones	Niñas
16	211

Alumnos matriculados en las escuelas prediales

Varones	Niñas
236	187

Asistentes en las diversas escuelas
Fiscales Municipales

H	M	H	M
1870	1409	206	123

Particulares		Prediales	
H	M	H	M
48	19	236	187

Becados en Institutos Normales

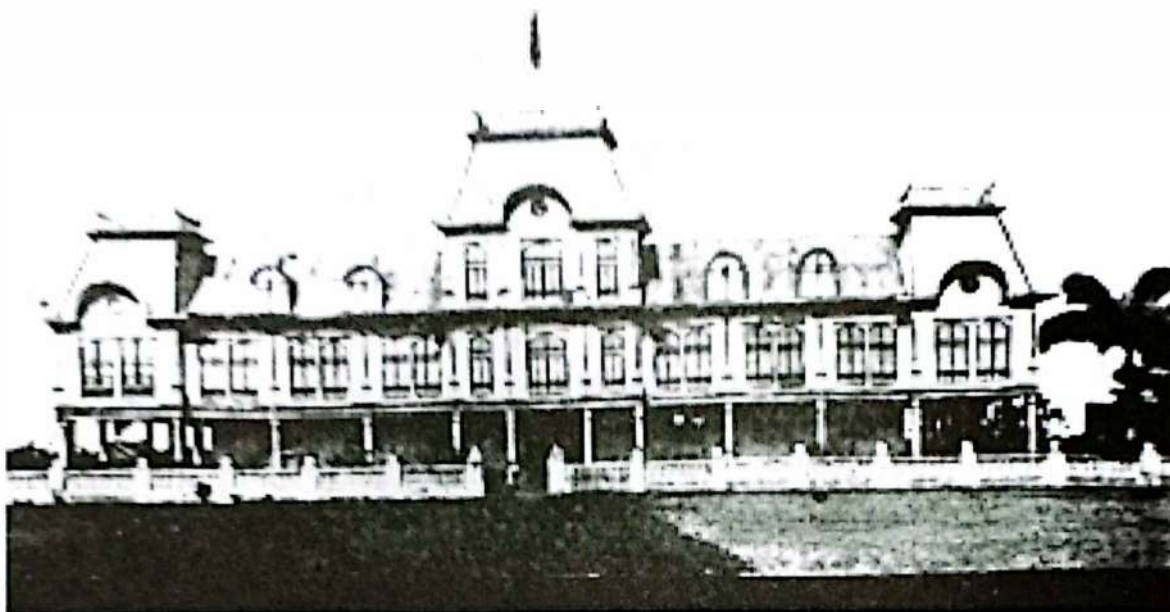
H	M
4	1

Becados en Escuelas de Artes y Oficios

H	M
2	-

Becados por el Ministerio en la Universidad Central

H	M
1	-



Colegio Nacional "Nueve de Octubre"

Hay muchas otras escuelas de carácter netamente particular o privado, que no están comprendidas en el estudio estadístico que acabamos de hacer y para el cual la Dirección de Estudios nos ha suministrado los datos que anteceden.

EL COLEGIO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

"Nueve de Octubre" de Machala

Es el fruto de las firmes aspiraciones de los machaleños por el engrandecimiento de la rica Provincia de El Oro creada el año 1884; pues dos años más tarde, 1886, un núcleo de patriotas nativos y residentes del lugar, a iniciativa de don José

Madero, se esforzaron por la fundación de este Instituto. Y como había buena perspectiva para el proyecto, en el que cooperó eficazmente ante el Gobierno el Gobernador señor Joaquín Febres Cordero, el colegio dio principio a sus funciones en 1886, quedando definitivamente fundado por D.L. de 1 de septiembre de 1887. El funcionamiento del año anterior fue legalizado por el Consejo General de Instrucción Pública.

Las labores escolares en los primeros tiempos se desarrollaron en la Casa Municipal, la Casa Parroquial anexa a la Iglesia Matriz, y casas particulares. El 1ero. de enero de 1891 se inauguró parte del edificio propio, construída gracias a generosa erogación e interés de los

moradores de Machala. Hoy se cuenta con un edificio concluido, amplio y bien situado, con capacidad para buen número de alumnos, provisto de gabinetes de Física, Química y Ciencias Naturales, una

Biblioteca, un extenso Campo de Deportes y el mobiliario y útiles que llenan las necesidades actuales.

La renta inicial para su funcionamiento fue de S/. 3.600.00, de



Sr. Coronel José Madero

Ilustre patricio machaleño y acaudalado propietario, hijo de don José María Madero y de la señora Ascensión Díaz, y a cuyos esfuerzos se deben muchas de las obras públicas de su ciudad natal.

Tomó parte activa en el combate de Gell el 29 de septiembre de 1864.

Fundó en 1886 en Machala el Colegio Nueve de Octubre, con la cooperación del doctor José Ochoa León, quien fue elegido primer Rector. En 1889, siendo Comisario General de Policía, promovió una colecta entre los padres de familia para la

construcción del edificio de dicho Colegio, construcción que estuvo bajo su dirección según el plano trabajado, por el Ingeniero Civil Sr. Otto von Buchwald, inaugurándose el local el 1ero. De enero de 1891.

Organizó la primera banda de músicos en Machala. Fue Vicepresidente del Consejo Municipal en 1864, y encargado de la Presidencia, fue él quien instó al Concejo, en sesión del 28 de Noviembre, a cumplir con el Decreto Legislativo sobre erección del cantón Pasaje.

Presidente efectivo del mismo Concejo en 1896, su labor fue encaminada, principalmente, a las obras públicas; se inauguró la línea telegráfica de Machala a Pasaje; se intensificaron los trabajos del ferrocarril de Puerto Bolívar a Machala, etc., a medida de lo que se podía hacer con las escasas rentas del Municipio que en aquel año daban todavía un total de solo S/. 9,926,14 según el presupuesto que rigió en dicho año.

Liberal por convicción, tuvo generoso desempeño militar y en los campos de Pilo el 9 de Mayo de 1895, habiendo merecido ser enviado con el Dr. José Luis Tamayo y otros por el Jefe de Operaciones- el entonces Coronel Manuel Serrano- como Integrante de la Comisión que debía de felicitar al Gobierno de Guayaquil y recabar armamento para la División del Sur.

Más tarde, afianzando la Victoria conquistada en Puerto Pilo, comandó en compañía de los Cnles. Serrano, Larrea, Campí y otros una División organizada con la juventud de Machala y triunfó en Glirón sobre las fuerzas del Gobierno conservador en la Provincia del Azuay, el 25 de Agosto de 1895.

Su patriotismo, su amor a la prosperidad de su ciudad natal, el deseo de conquistar las ideas libertarias para su pueblo y para su patria y su carácter afable y amistoso, lo hicieron acreedor a las simpatías generales. Murió después de larga y penosa enfermedad en Mayo de 1904.

fondos del Estado; hoy tiene un presupuesto de S/. 61.000.00 que se cubre con la asignación fiscal y el producto de sus escasas rentas patrimoniales.

Los primeros y principales propulsores para la vida del Colegio fueron su fundador Sr. José Madero, machaleño y el Presbítero Sr. José Ochoa León, cuencano, que fue también el primer Rector hasta el año 1894. En abril de ese año le reemplazó el Dr. Daniel T. Jaramillo, lojano. Desde Julio de 1896 han sido Rectores, sucesivamente, los doctores Miguel J. Buenaventura, colombiano, Temístocles J. Aráus, David A. Monroy, L. Eulogio Serrano, Manuel A. González, todos oreenses, Sr. Aurelio Zamora, cuencano y Dr. Lautaro Castillo R., oreense.

En el mes de marzo de 1930 el Gobierno dictatorial suprimió en este Plantel la Sección Superior, reemplazándola con las de Comercio y Pedagogía, reforma que no fue bien aceptada, en Machala especialmente. El doctor Castillo R., cuyo Rectorado viene desempeñando desde el año 1930, con el prestigio de su nombre y su influencia como Rector y Diputado por su provincia, logró obtener en 1931 del Encargado del poder Ejecutivo, Dr. A. Baquerizo Moreno y su Ministro de Educación, Dr. Francisco Pérez Borja, el restablecimiento de la

Sección Superior, la que volvió a funcionar desde Abril de 1932.

Al iniciarse el Colegio, la primera matrícula constó de catorce alumnos del 1er. Año de Humanidades y uno del Segundo, que vino del Colegio San Vicente, de Guayaquil. Pronto este número aumentaba gradualmente cada año, en relación directa con la población; pero el aumento se detuvo debido a la insólita emigración de familias que comenzó hace más de 20 años. Además, son muy raros los alumnos que vienen de los cantones oreenses; sus padres los envían a Loja, Cuenca, Guayaquil y Quito, acaso por falta de facilidades, como pensionados, internado, etc. Es sensible que el Colegio Nueve de Octubre pierda esa cooperación para su incremento.

Otorgada a todos los Colegios de esta categoría la facultad de discernir el Título de Bachiller en Filosofía, que no la tenían antes, el primer alumno que obtuvo su título en este Plantel fue el Sr. Alvaro B. Castro, previo el examen de Grado rendido el 28 de diciembre de 1902, en el Salón de la Casa Municipal, siendo Rector el Dr. Aráus.

Desde el año escolar de 1921-1922, -Rector el Dr. González -, el Colegio tuvo una nueva faz, puede decirse, con el ingreso en sus aulas de primer año de ocho señoritas, las

primeras en los anales del Instituto. Cuatro de ellas, Herminia V. A. y Blanca E. E. Mora, Guadalupe, D. Fernández y Mercedes A. de J. Criollo, terminaron sus cursos y optaron el Título de Bachiller, las primeras también en este Colegio. A partir de aquel año escolar el sexo femenino continua concurriendo al colegio.

El doctor Ochoa León y los doctores Aráus, Monroy, Serrano, González y Castillo, es decir, la mayoría de Rectores, -el último en tres ocasiones-, han sido Representantes de El Oro ya en la Asamblea Constituyente, ya en el Congreso Constitucional; circunstancia muy saludable, porque con el valimiento de esa posición el primero obtuvo la destinación de un impuesto al cacao de El Oro que antes se venía pagando para el Colegio de Guayaquil; los demás, la creación de impuestos al cacao y al café de la provincia; y el último, además, ya en la centralización absoluta de rentas, el mejoramiento de la asignación fiscal. En esta virtud, la construcción y conservación han podido ser atendidas en el periodo de cada Rector. El señor Zamora, construyó también la hermosa verja de cemento que comprende de un extremo a otro del frente del edificio y que embellece su presentación.

El período del Dr. Castillo ha sido uno de los más difíciles, económicamente, porque cada año la

asignación fiscal votada por el Congreso, ha sido notablemente reducida por el H. Consejo de Ministros, debido a la penuria del Estado. Por esta misma razón, le queda el mérito de haber hecho apreciables mejoras, en medio de la crisis, con la colaboración de la Junta Administrativa, integrada por los Sres. Dr. Carlos N. Mera, Vicerrector, Dr. F. Procel, A. L. Ortega y Colón W. Pazmiño, profesores Vocales, y el Secretario señor Manuel S. Fernández.

Sus obras materiales consisten en haber renovado en 1932, la mayor parte de las bases de Madera, en la sección más antigua del edificio, que habían estado completamente destruidas; y en haber dotado de una buena imprenta al Colegio. El decreto de autorización para la compra de este vehículo del pensamiento fue suscrito por el Presidente de la República, Sr. Juan D. Martínez Mera, y el Ministro de Hacienda, encargado de la Cartera de Educación, Sr. Dr. D. Pedro L. Núñez. Merece mencionarse también la labor favorable en tal sentido del Subsecretario de Educación, Sr. Dr. Medardo M. Reyes.

Atento a la necesidad educacional del gusto a las letras, auspició positivamente la organización del alumnado el 13 de abril de 1932, aniversario de la muerte del Inimitable Cosmopolita, en el Centro Literario

"Juan Montalvo", el cual fundó el periódico estudiantil Destellos, cuyo 10o. número fue publicado el 11 de febrero de este año.

La genial concepción de Madero y otros hombres de Machala de 1886, merece calificarse como una visión feliz en pro de su patria chica. Sin esa visión, convertida en tan profícua realidad y sin la eficaz cooperación de Febres Cordero y colaboración del Presbítero Ochoa León y primeros profesores Dr. Adolfo Benjamín Serrano, Dr. Mariano Mera, Sr. José Santos Ortiz y luego otros, que, con su despen-

dimiento contribuyeron a la construcción y sostenimiento del Colegio, la Provincia de El Oro no habría alcanzado el esplendor y la importancia que le han dado muchos de sus hijos que pasaron por las aulas del Nueve de Octubre.

En efecto, la juventud de varias generaciones de Machala y algunos elementos de los demás cantones y provincias, han vivido su vida estudiantil en este Plantel, que registra en sus anales los nombres de alumnos que hoy son ciudadanos prominentes en la República y le dan lustre y prestigio.

El Periodismo en El Oro (1)

Sus fundadores – Cronología del periodismo en la Provincia

Incipiente es aún hoy el periodismo en El Oro; no porque esta Provincia no haya tenido quienes con autorizada pluma defendieran las libertades y los intereses del pueblo, sino por la falta de material tipográfico, que obligó a algunos periodistas, como los que redactaron el primer periódico de la Provincia, a editarlos en talleres de Guayaquil.

Casi todos los que se han dedicado a escribir la historia del periodismo en la República – “El periodismo en el Ecuador” por Gustavo Arboleda, “Compendio de la Historia del Periodismo en el Ecuador” por el P. Ceriola y “Cronología del Periodismo” por el doctor Carlos A. Rolando, para citar solo los principales-, han caído en un lamentable error al afirmar que el primer periódico de la provincia de El Oro fue *El Ensayo*, publicado por el Dr. Dr. David Rodas en 1884.

El Clamor se llamaba el primer periódico, de reducido formato, y que vió la luz en Machala en 1857, habiendo sido editado en Guayaquil. Su circulación se efectuó solamente en la ciudad y talvez uno que otro número salió de ella en calidad de canje y fue a parar en la mesa de redacción de algún periódico para perderse luego. No hemos podido conocerlo ni hemos

llegado a descubrir quienes fueron sus redactores, creyéndose por algunos que fue órgano partidista. Hasta hace pocos años existían ejemplares de este periódico en Machala.

Después de la aparición de *El Clamor*, transcurrieron veintisiete años durante los cuales parece que no se hizo ninguna publicación. Epocas de terror con las dictaduras de García Moreno y Veintimilla, no eran propicias para la libre expresión del pensamiento. “Sabe por otra parte el mundo entero – dice Juan Montalvo- que reinando don Gabriel García, la prensa ha estado con bozal, enmudecida, bien como el ladrón de casa suele hacer con el fiel perro, para que de noche no haga ruido. Los propietarios de imprenta, perseguidos unos, corrompidos otros; gran dificultad, en fin, de publicar ningún escrito”; y en un artículo sobre periodismo en el Ecuador, leemos: “Languidecen los periódicos en la época Garciana. El alma ecuatoriana, como bien dice un pensador, padecía de furores, rústicos, simulaba una alma de fraile; aún cuando subsistían unos pocos pensadores, reducidos al ostracismo”.

(1) Los datos sobre el periodismo en Machala los hemos tomado, en su mayor parte, de un artículo publicado por el autor de este libro en 1924.

Así llegamos en esta provincia hasta el 19 de Mayo de 1884 en que salió *El Ensayo* publicado por el doctor David Rodas, natural de Cuenca, y quien dió gran impulso al periodismo Orense. El introdujo el primer taller tipográfico en Machala, compuesto de dos pequeñas prensas y poca cantidad de tipos, y fundó su periódico, publicación que feneció en el primer trimestre por falta de cooperación. Liberal convencido y poeta sentimental, el doctor Rodas es una de las principales figuras en el periodismo Orense. Murió el 20 de noviembre de 1914.

Casi todos los periódicos publicados en la Provincia han tenido como frente la política local o nacional; pocos han tenido verdaderamente una actuación de independencia.

De periodismo literario apenas han circulado hojitas balbucientes. Todo se ha reducido a alguna página inserta en algunos de los periódicos o a uno que otro verso o artículo en prosa esparcidos en las columnas de dichos periódicos. La mayor parte de la producción literaria de los orenses se encuentra en publicaciones de centros más avanzados como Guayaquil y Quito.

Al parecer, el primer periódico que circuló en Santa Rosa, fue *El Iris*, cuyo primer número está fechado el 15 de octubre de 1882.

El fundador del periodismo en Zaruma fue don Manuel de J. Andrade, quien publicó en 1892 *El Ensayo*.

Uno de los periódicos que mayor vida ha tenido fue el *Registro Municipal* de Santa Rosa, que aparecía semanalmente, con bien trazados artículos de importancia nacional, como un cuadro gráfico de los límites entre el Ecuador y el Perú que publicó con una exposición suscrita por don Agustín Balarezo, en el No. 66, correspondiente al 28 de noviembre de 1908. También han tenido larga vida *La Aurora* y *El Rayo* en la misma población.

Junto al doctor Rodas tienen figura descollante en el periodismo Orense el coronel Tomás C. Larrea; don Alberto Cruz Murillo; don Guillermo Maldonado V., quien como presidente del Concejo Municipal de Zaruma introdujo de Loja el actual taller de tipografía que existe como el mejor en aquella población; don Alejandro Campoverde Andrade, actual Director de *La Voz del Pueblo* que se edita en Pasaje; don Maximiliano Pesantes, don Augusto Paladines, don Alvaro B., Castro y otros.

Fuera de la provincia han realizado una importante y eficaz labor de prensa los orenses don Ismael Pérez Pazmiño, don Álvaro B. Castro, doña Zoila Ugarte de Landívar, Dr. Daniel Córdova Toral, doña Teresa

Molina de Muñoz, don Vicente Peñafiel, don Medardo Sergio Madero, Dr. Francisco Ochoa Ortiz, Dr. Modesto Chávez Franco, Coronel Luis Larrea Alba, don Sergio Tulio Henríquez y muchos otros que han dado mayor esplendor a las Letras ecuatorianas desde las páginas de un libro o desde las columnas de los diarios.

En la actualidad, una falange de jóvenes de los cuatro Cantones de

la provincia, realizan una campaña activa de prensa política, científica y literaria, especialmente en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Como largo sería, dada la índole de esta obra, escribir en sus páginas la historia del periodismo en El Oro, nos limitamos a dar a conocer la lista de los periódicos editados en ella, con el nombre de sus fundadores o directores y fecha de fundación.

El Clamor	1857	- Machala	
El Iris	15 de Octubre de 1882	- Santa Rosa	
El Ensayo	19 de Mayo de 1884-	Machala	Dr. David Rodas
La Idea	30 de Setiembre de 1884-	Machala	Dr. David Rodas
El Siglo	Enero de 1885-	Machala	Cnel. Tomás Larrea
El Jején	1887 -	Machala	Dr. David Rodas
La Voz Libre	1ero. de Enero de 1889	Machala	Dr. David Rodas
El Látigo	Noviembre de 1889-	Machala	Dr. Víctor Manuel Panza
La Prensa	1889 -	Machala	Dr. Adolfo Benjamín Serrano y otros.
El Porteño	8 de Julio de 1889-	Pto. Bolívar	Podalirio Murgueitio
La Revista	9 de Enero de 1890-	Machala	Dr. José Miguel Valdivieso y otros.
El Centinela	1890-	Machala	Heliodoro Moreno
La Opinión	1892-	Machala	Club Unión y Patriotismo
El Ensayo	1892-	Zaruma	Manuel de J. Andrade
La Razón	1893-	Machala	Heliodoro Moreno
El Heraldo	19 de Junio de 1894-	Machala	Dr. Víctor Manuel Panza y otros
La Unión	1 de Julio de 1894	Santa Rosa	M. B. Villamar
La Voz de El Oro	1ero. De Septiembre de 1894-	Machala	Sergio Tulio Henríquez y otros.
La Voz de Machala	1898-	Machala	Dr. José Miguel Valdivieso y otros.
La Nueva Era	25 de Octubre de 1898 -	Santa Rosa	Miguel M. Paladines
La Ardilla	1899-	Santa Rosa	José María Fernández
El Orense	29 de Junio de 1900-	Machala	Manuel Cruz Murillo y Camilo Mora
El Centinela de El Oro	Julio de 1901 -	Machala	Dr. David Rodas y David Rodas C.
El Orden	1902-	Machala	Isamel Pérez Pazmiño
La Idea Libre	1902-	Machala	Secretaría Municipal-
El Eco Municipal	6 de Septiembre de 1902-	Machala	Dr. Arévalo
El Deber	8 de Agosto de 1903-	Machala	Alvaro B. Castro y otros.
La Voz del Sur	Abril de 1903-	Santa Rosa	
Boletín Municipal	Agosto de 1904-	Machala	
El Machaleño	3 de septiembre de 1904-	Machala, J. Sebastián Pazmiño y Ramón E. Vélez.	
El Eco	1904-	Santa Rosa	

El Estudiante	1907-Machala	Centro Literario "Juventud Estudiosa"
Registro Municipal	- -Santa Rosa	
El Correo de El Oro	1910 Machala	F. Gómez Fernández
La Frontera	22 de septiembre de 1910-Santa Rosa	
El Centinela de la Frontera	22 de Julio de 1910 -Machala	José M. Chávez Torres
Pro Patria	1910-Machala	José María Chávez y otros
La Palabra	22 de febrero de 1912-Machala	Dr. Clodoveo Castillo
El Machaleño	Agosto de 1912-Machala	Mauel S. Fernández
El Correo	1912-Machala	César A. Pajuelo
El Pueblo	5 de septiembre de 1913-Machala	David Rodas C., Alberto Cruz y otros.
El Impulso	2 de Octubre de 1915-Machala	David Rodas C., Álvaro B. Castro
El Ensayo	9 de Octubre de 1915-Machala	Florián L. Fernández
La Voz del Sur	13 de Agosto de 1917-Machala,	Álvaro B. Castro y otros.
Gaceta Municipal	4 de Febrero de 1917-Santa Rosa	Organo del Municipio
El Liberal	15 de Abril de 1919-Machala,	Ariosto L. Ortega
El Nueve de Mayo	9 de Julio de 1920-Machala,	Asociación "Nueve de Mayo"
El Ferrocarril	15 de Julio de 1921-Machala,	Alberto Cruz Murillo
El Patriota	12 de Marzo de 1922-Zaruma,	Dr. Luis Mario Hermida
La Aurora	16 de Marzo de 1923-Santa Rosa,	Augusto L. Paladines
El Rayo	1 de Julio de 1923-Santa Rosa,	Helión O. Jerves
El Porvenir	12 de Julio de 1923-Santa Rosa,	Sociedad Literaria
		"Federico González Suárez"
Bruma	8 de Enero de 1924-Zaruma	
El Prisma	9 de Mayo de 1925-Machala,	Armando A. Gonzaga
El Sol	10 de Agosto de 1925-Pasaje	Abel Carrión L.
El Austral	16 de Noviembre de 1925-Pasaje,	M. A. Salgado Palacios
Renacimiento	15 de Julio de 1925-Santa Rosa,	José Romero y Cordero y otros
El Oro	22 de Noviembre de 1928-Zaruma	Guillermo Maldonado V.
Radiograma,	24 de Mayo de 1929-Machala	Luis Albisuri
La Epoca	9 de Octubre de 1930-Zaruma	
El Obrero Orense	12 de Julio de 1930-Machala,	Carlos Salcedo
El Constitucional	27 de Febrero de 1932-Machala,	Dr. Ángel Matovelle
Destellos	1933- Machala,	Centro Literario "Juan Montalvo"
Nuevo Tiempo	18 de Febrero de 1933- Machala,	Dr. José Ugarte
Rebeldía	15 de Julio de 1933- Machala,	Sr. del P. Sorla y José C. Cárdenas.
El Bombero	9 de Agosto de 1933- Machala,	Francisco C. Arcelles
La Voz del Pueblo	Diciembre de 1933- Pasaje,	A. Campoverde Andrade
Gaceta Municipal	2 de Febrero de 1934- Machala,	Francisco C. Arcelles
El Grito de El Oro	15 de Marzo de 1934- Machala,	Rodrigo Chávez González.

El 15 de Enero de 1926 salió en Quito la Revista de la Asociación Orense, dirigida por el señor Alvaro B. Castro y de la que solo se publicaron dos ediciones.

En Mayo de 1928 apareció en Guayaquil el Boletín del Centro Universitario Orense, dirigido por el autor de este libro, presidente en aquel entonces de dicho Centro. Se publicaron tres ediciones.

Agricultura

Epocas de florecimiento.- Decadencia.- Resurgimiento agrícola.- La Provincia recobra su riqueza

El nombre de *El Oro* con el que se creó esta provincia está justificado en que su suelo contiene ricas minas de oro, plata, cobre, manganeso, plomo y zinc –la mayoría de ellas inexplotadas todavía- y en que a la fecha de su fundación la más grande fuente de su riqueza era el cacao o “pepa de oro”.

Por muchos años se creyó que el cacao levantaría los pueblos de esta Provincia a un nivel de progreso similar al de las principales ciudades del país, y, efectivamente, con un impuesto al cacao se construyó el ferrocarril de Puerto Bolívar a Pasaje y se realizaron muchas otras obras públicas, especialmente en los cantones de Machala y Pasaje, que eran los más favorecidos con esta producción.

Pero la abundancia del producto y el buen precio que sostenían los mercados extranjeros, pese a la mala clasificación que de este mismo producto se hacía y sigue haciendo en Guayaquil, fueron motivos suficientes para que los acaudalados propietarios confiaran la producción única y exclusivamente a la naturaleza, sin pensar, talvez, en el empobrecimiento gradual de terrenos exhuberantes que daban lo que tenían sin recibir jamás un

abono ni un cuidado.

Sintetizada la agricultura, podemos decir, exclusivamente al cacao, la ruina de este producto constituiría la ruina de la Provincia.

El mismo río Jubones que otrora fertilizara las extensas zonas cacaoteras, se convirtió en el peor enemigo de ellas con sus cambios de curso continuos y diversos, debido a la flojedad del terreno y al enorme caudal de sus aguas en las épocas de invierno. A esto se añade, en mayor grado, las varias enfermedades que azotaron y siguen azotando, aunque ya en menor escala, las plantaciones, disminuyendo la fuente que a primera vista parecía inextingible.

Durante algunos años ha permanecido la Provincia en este estado de postración agrícola. En el actual, y hasta el momento de entrar en prensa este libro, talvez debido a la benignidad del invierno, la producción de cacao se presenta bastante mejorada, aunque las plantaciones han disminuido mucho en número para ser sustituidas con otros productos.

El banano tiende a tomar carta de naturalización en esta región del

país y a devolverle su riqueza. Debido a la demanda de los mercados extranjeros, los agricultores de Machala y Pasaje están realizando grandes sembríos, calculándose la producción total a la fecha en unos 120.000 racimos mensuales. El banano se cultiva en toda la provincia.

Otros productos son:

Café.- Cultivado también en toda la provincia y de excelente calidad, especialmente el de Zaruma, que es

muy apreciado por su aroma.

Tabaco.- El cantón Santa Rosa ha sido siempre el mayor productor de tabaco, habiendo disminuído su cultivo por las limitaciones del Estanco Nacional. En otro tiempo fue cultivado también en el cantón Machala. Este producto es de excelente calidad, pudiendo rivalizar con cualquier similar extranjero, pero muy poco se exporta debido a que casi toda la producción se elabora y consume en el país. Por su inmejorable calidad es conocido el "tabaco de Arenillas".



Hacienda Unión Colombiana

Propiedad de don Rafael González Rublo y una de las más importantes del cantón Machala. Produce cacao, café, bananos y hortalizas y su regadío se hace por medio de pozos artesanos. Situada a diez kilómetros de la población de Machala, frente a ella, pasa el ferrocarril de El Oro.



Hacienda Rosa Delia

Hermosa cria de ganado en la Hacienda Rosa Delia, propiedad de don Rafael González Rubio. Al fondo se ve un baño garrapaticida, el primer baño de esta clase instalado en la provincia.

Caña de azúcar.- También ha disminuído su producción por las mismas causas anteriores. Su cultivo es rudimentario pero la calidad es bastante buena. Se emplea en la fabricación de aguardientes y panelas y en la producción de azúcar.

Hay otros productos cultivados en menor escala o silvestres como arroz, maíz, algodón, cocos, papas, yuca, camote, maní, frijol, cereales, legumbres, quina, caucho, achilote, tagua, etc., etc., y la higuera, cuyo análisis practicado por el doctor Luis Espinoza Tamayo en Guayaquil y en una muestra enviada del cantón Machala, y de la variedad

Ricinus Sanguíneo-Hort, es el siguiente:

Dimensiones en milímetros:

Máximo	Mínimo
Largo 19	Largo 15
Ancho 14	Ancho 12

Análisis de la semilla

Cáscara:	19,5%
Almendra:	80,5%
Humedad:	4,1%
Almendra, aceite:	61,0%
Semilla entera: aceite	48,8%

Frutas.- Toda clase de frutas se producen en esta provincia, debido a su variedad de climas y de confor-

midad con sus dos estaciones marcadas, invierno y verano.

Muy apreciadas son las piñas, naranjas, ciruelas, guayabas, zapotes, nísperos, mangos, aguacates, mamey colorado y cartagena, cauges, etc. etc.

Maderas.- Una variedad enorme de

maderas para construcción y ebanistería encierran sus bosques, muchos de ellos todavía vírgenes: algarrobo, guayacán, hualtaco, guayuso, guachapelí, madera negra, mata-sarna, bálsamo, pechiche, ébano, laurel, sota, cascol, zanón, bella maría, figueroa, mangle, etc., etc.



Hacienda Rosa Matilde

Propiedad del ciudadano colombiano Sr. Manuel Palacios, radicado desde hace muchos años en el país.

Situada en el canton Machala y frente a la línea del ferrocarril de El Oro, produce bananos, café y frutas y posee extensos potreros con numerosa cría de Ganado vacuno.



Sanidad y Beneficencia

**Condiciones sanitarias- La Asistencia Pública y su labor en ocho años.
El Hospital de Pasaje**

La labor sanitaria en la provincia no está todavía bien desarrollada. La parte del litoral, sobre todo, y especialmente en la época de invierno, está azotada por el parasitismo intestinal y el paludismo. El uso constante que en los campos se hace de aguas impuras, la formación de pantanos, la falta de calzado en los campesinos, la construcción deficiente de sus viviendas y el uso inmoderado de bebidas alcohólicas, son causas que favorecen el desarrollo de estas dos endemo-epidemias. Las precarias condiciones económicas del país no han permitido todavía desarrollar una activa propaganda de vulgarización ni menos empen-

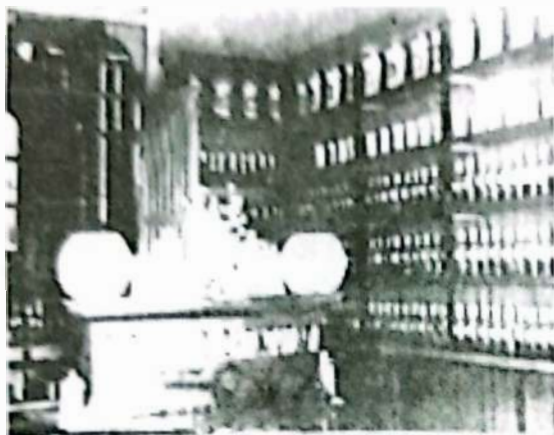
der en una campaña eficiente para combatir en una campaña eficiente para combatir estos males, y cumplir así – en lo que se refiere a la anquilostomiasis- una de las resoluciones del Primer Congreso Médico Ecuatoriano, reunido en Guayaquil en 1915. Dejamos constancia, sin embargo, de que la iniciación de la lucha contra la anquilostomiasis en la República se realizó en Zaruma por los médicos de Zaruma Gold Mining Co.

Los Municipios de la provincia son los que actualmente velan por la salud pública a la medida de sus recursos económicos.

Sostienen en las principales pobla-



Machala-Hospital "Teófilo Dávila"



Botica del hospital Teófilo Dávila

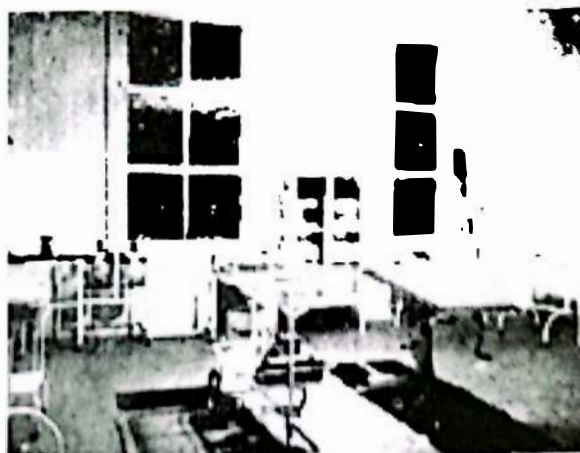
ciones médicos llamados Municipales, encargados de vigilar la higiene de las poblaciones en lo que se refiere a corrales de ordeño, pulperías, artículos alimenticios, incineración de basuras, etc., etc. También la Dirección de Estudios sostiene un médico escolar.

Justo es advertir que los habitantes de algunas poblaciones pequeñas, como Guabo por ejemplo, han sostenido desde hace mucho tiempo sus médicos y hoy ayudan pecuniariamente a los Municipios para sostenimiento de los médicos municipales.

En todo tiempo los Municipios han sido los que se han preocupado por la salud pública. Así, cuando en 1903 se presentó en Machala la fiebre amarilla causando algunas víctimas, el Municipio ordenó construir un lazareto provisional encargándole su servicio al doctor Teófilo Dávila, Cura Párroco del lugar, factor importante en el desa-

rollo de la beneficencia de Machala, a cuyos esfuerzos nació el 13 de Enero de 1913 el actual hospital, que lleva su nombre; idea lanzada ya en 1884 por el primer Gobernador en la sesión solemne con motivo de la creación de la provincia, pero que no se logró cristalizar, ni con los Decretos Legislativos de 28 de septiembre de 1892 y de 29 de Agosto de 1894.

También los hospitales de Zaruma y de Santa Rosa han sido obra exclusiva de los Municipios respectivos quienes con verdadero celo o interés los han atendido introduciendo mejoras en sus locales y en sus servicios, como la dotación de un instrumental de cirugía bastante completo para el de Machala. Pero aún con todo esto, se hacía necesario para su mejor organización separar dichos establecimientos de calidad del tutelaje municipal, cuyas escasas rentas poco podían hacer relativamente.



Sala de operaciones del hospital Teófilo Dávila.

En mayo de 1926 se instaló en la Provincia con residencia en Machala una Junta de Asistencia Pública, con una oficina o subdirección dependiente de la Asistencia Pública del Litoral, la que a su vez es dependencia del Ministerio respectivo.

Esta junta tomó a su cargo los hospitales de Machala, Santa Rosa y Zaruma, pero con un presupuesto para el primer año de solo 24.240 sucres, asignación insuficiente, que por suerte ha ido aumentando gracias a las gestiones de la misma Junta ante el Gobierno del Dr. Isidro Ayora y ante los Congresos posteriores. En el primer año de actuación de esta Junta fueron atendidos 831 enfermos en el hospital de Machala, 550 en el de Santa Rosa y 479 en el de Zaruma.

La labor de la Asistencia Pública ha sido de grande utilidad en la Provincia. En 1927 instaló en Machala un consultorio gratuito al cual acudieron en el primer año 200 enfermos, y al año siguiente se instaló otro en Pasaje atendiendo enfermos en número de quinientos.

Hoy cuenta esta oficina con un presupuesto de 85.000 sucres incluyendo en él la partida para construcción del hospital de Pasaje y reparación especial del Teófilo Dávila y del hospital de Zaruma.

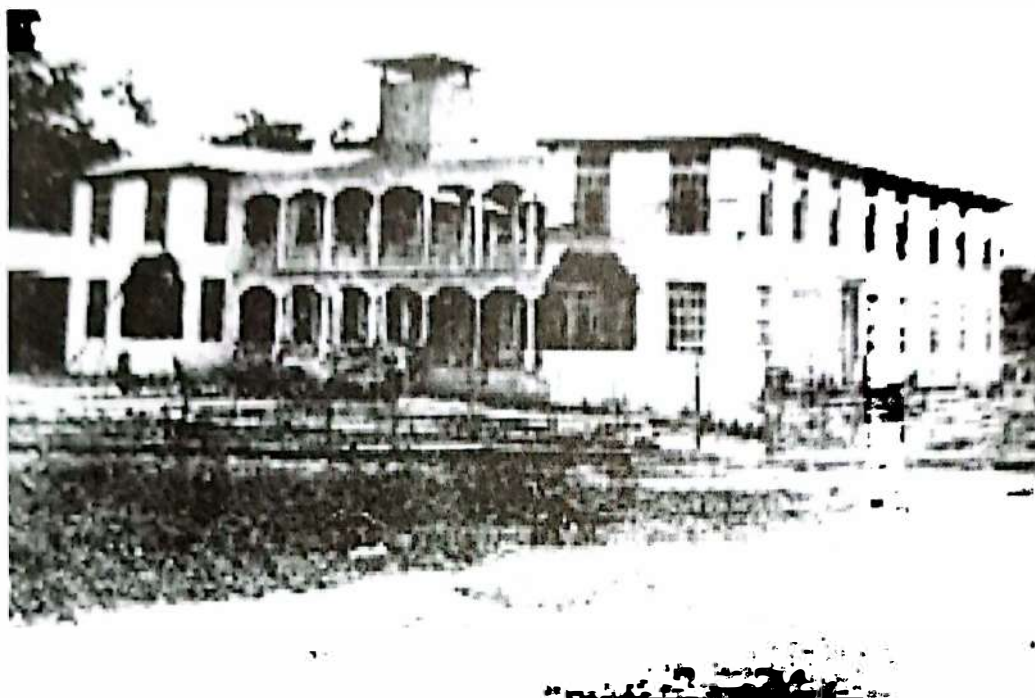
En el año anterior, 1933, se han

atendido 4.800 enfermos en el Teófilo Dávila y 3.600 en cada uno de los otros dos hospitales. Los consultorios gratuitos de Machala y Pasaje prestaron atención a 4.000 y 5.000 enfermos, respectivamente.

Intensa ha sido la labor de la Asistencia Pública durante los ocho años que lleva de haber sido instalada. Reparación de los edificios existentes y aumento de salas y dependencias necesarias. En el hospital de Zaruma de la Medalla Milagrosa, con dependencia para sala de operaciones; en el de Santa Rosa también se ha instalado un servicio de cirugía y se están ampliando las salas para clínica, y en el Teófilo Dávila se ha construido un pabellón para cirugía y una sala para maternidad, debiendo inaugurarse esta última en las Bodas de Oro de la Provincia.

Las boticas de estos hospitales han sido también incrementadas con un stock de medicinas suficientes para combatir las diversas enfermedades que afecta esta región.

Estas tres casas de beneficencia están a cargo de las Madres de la Caridad y de un personal idóneo y competente, presidido el de Machala por el médico Dr. Luis A. Sevilla, el de Santa Rosa por el Dr. Isaias Marín V., y el de Zaruma por el Dr. Loayza.



Pasaje - Hospital Civil

La Junta de Asistencia Pública, está integrada actualmente por la doctora Matilde Hidalgo de Procel como presidenta y por los vocales señores Dr. Lautaro Castillo R., Dr. Rafael Serrano L., Sr. Ariosto L., Ortega, Dr. Fernando Procel y Sr. Luis Felipe Barriga, Secretaria es la señora Aurora Larrea de Pazmiño y Colector el Sr. José Ignacio Franco. La población de Portovelo cuenta también con un hospita fundado y sostenido por la South American Development Co. y al que haremos referencia en otro lugar.

El hospital de Pasaje

Vista la imprescindible necesidad de un hospital en esta población, no se hizo esperar la dádiva generosa de los habitantes de este cantón, quienes presidido por la firma comercial Prieto & Vallejo que aportó

2.000 sucres como primera cuota, iniciaron la construcción del edificio el 5 de enero de 1931, habiendo invertido hasta la fecha 70.000 sucres, de los cuales quince mil figuran como contribución del Gobierno y una pequeña cuota anual de la Asistencia Pública. El resto de la cantidad se ha adquirido por erogaciones voluntarias y con el pequeño gravamen que se impusieron los compradores de cacao, de diez centavos de sucre en cada quintal.

La construcción del edificio está a punto de ser terminada, gracias al esfuerzo y constancia de quienes en los años sucesivos han integrado el Comité, desde el primer presidente, señor Rogerio Zamora, hasta los que en el año actual tienen a su cargo tan importante obra: señores

Andrés C., García como presidente, José María Vega vicepresidente, Aurelio Prieto tesorero, y los vocales: Dr. Felipe Carvallo, Aurelio Solís, Luis R., Maldonado, Uberto Serrano, David Arévalo y Jorge Barriga, cuyos nombres, hemos citado para que los recoja la historia. Las labores de este comité están secundadas por un Subcomité femenino cuya presidenta es en la actualidad la señora Belén de

García.

Este edificio, el más amplio talvez de todos los hospitales de la provincia, reúne las mejores condiciones para el fin a que va a ser destinado y consta de una sección principal con dos pabellones, departamentos para clínica y cirugía, sala de operaciones, laboratorio, etc. y un anexo que se destinará a cocina y lavandería.

Principales Autoridades y Funcionarios Públicos de El Oro

Gobernador de la Provincia, Dr. L. Eulogio Serrano; Intendente General de Policía Sr. Cmdte. Don Elías Endara

Cantón Machala

Jefe Político, Sr. Don Jorge Protacio Barrezueta; Comisario Nacional, Sr. Don Clemente Valdivieso.

Cantón Santa Rosa

Jefe Político, Sr. don J. Edmundo

Romero; Comisario Nacional, Sr. Don Carlos Avellán García.

Cantón Zaruma

Jefe Político, Sr. Dr. don Carlos Reyes; Subintendente de Policía Sr. Don José María Palacios.

Cantón Pasaje

Jefe Político, Sr. Don Antonio Ortiz; Comisario, Sr. Don Eloy Veintimilla.

Administración de Aduana de Puerto Bolívar

Personal Directivo

Administrador General: Sr. José Serrano; Subadministrador-Jefe de Comprobaciones, Sr. Simón Arrieta; Secretario de la Administración, Sr. Manuel Molina; Vista Alforador-Liquidador, Sr. Euclides Vélez; Guarda-almacén, Sr. Santiago Maldonado Castro; Jefe de Muelle, Sr. Alberto Pareja Elizalde; y Amanuense, Sr. J. Catalino Rosales.

Comandante del Resguardo

Su primer Jefe es el señor Leonardo García V.

Resguardo de Aduana

Comandante, Leonardo García V.; Guardas de Primera, Pedro Navia C. y Jorge Ordóñez; Maquinista, Carlos C., Adams; Guardas de Segunda, José T. Murillo, Humberto Larriva O., Luis H. Cueva, Manuel Pérez S., Gustavo García, Rafael Monroy A.; Patrón de botes, Ruperto Parrales; Sargento de Cuadrilla, Víctor M. Portalanza; Amanuense, José C. Rosales; Marineros, Serapio Bohorquez, Sixto Suárez, Orlando Muñoz y Escipión Solózano.

Cuadro de Rendimientos

Recaudación general por la Aduana de Puerto Bolívar, durante el año de 1993, como sigue:

Impuestos.....S/.	34.470,64
Piso.....	10,88
Multas Aduaneras	143,40
Practicaje	1.520,76
Timbres	669,00
Faros	117,10
Venta de Fac. Cons. (no valoradas)	11,90
Expensas Oficiales de Marina	379,00
Embarque Exportación	26,00
Embarque Cabotaje	5.937,73
Desembarque importación	13.071,38
Desembarque Cabotaje	7.601,97
Fletes 1%	2,60
Copias	24,00
SUMAN.....	S/.
	63.986,31

EL ESTANCO DE TABACO EN LA PROVINCIA DE EL ORO

Entre las industrias agrícolas de la provincia, ninguna reviste tal vez mayor importancia que la tabacalera. Ramo de indiscutible valor en la economía seccional del país entero que, con sobra de justicia ha atraído la atención de los Poderes Públicos, y de manera especial del Estanco de Tabaco bajo cuya administración efectiva y total, se encuentra desde agosto de 1925.

Así lo ha demostrado con los múltiples adelantos que constantemente viene introduciendo para conseguir la explotación racional de esta industria, siguiendo la corriente de renovación y perfeccionamiento que enseñan los sistemas modernos de cultivo y beneficio, adoptados por todos los países productores de tabaco, hasta capacitarla a la concurrencia en los mercados internacionales.

Su posición actual frente a tan trascendental problema, es de las más ventajosas en relación con las demás provincias productoras de la República, porque ha sabido responder con cierta eficiencia a las directivas establecidas por el Estanco, en cuanto se refiere a métodos de siembra y operaciones sucesivas; registrando por esta causa un apreciable mejoramiento

en las calidades de tabaco, que han acrecentado la demanda de los manufactureros locales.

El valioso aporte de varios prácticos tabacaleros cubanos, establecidos en las campañas orenses, y que trabajan por cuenta de empresarios particulares, ha contribuido también a la modernización del cultivo, permitiendo asegurar que, de una manera lenta pero efectiva, marcha a su perfeccionamiento.

En concordancia con estos progresos y para que las labores tengan la firmeza que ofrece el operar sobre un campo conocido, el Estanco ha realizado ya algunos análisis físico-químicos de los suelos destinados a los sembríos de tabaco, para con el estudio de su potencialidad, poder orientar eficazmente su acción. Para el presente año seguramente quedarán instalados pequeños observatorios meteorológicos, en las zonas de producción, con lo cual se completarían los elementos de investigación en el campo, estableciendo la posibilidad de verificar en el futuro, plantaciones sobre bases verdaderamente científicas.

El acercamiento y la armonía que el Estanco mantiene con los coseche-

ros, ha abierto sin lugar a dudas, un horizonte de mutuas comprensiones, que benefician sus propios intereses. Tal lo demuestran las facilidades otorgadas por la Dirección del Ramo, para permitir al campesino adquirir y operar con créditos bancarios, por sumas suficientes para la industria de tabaco, respaldando el cumplimiento de la obligación, con el artículo que va a producir, bajo el control y consejos del Estanco.

Digno de todo elogio y recomendación es el celo que ha demostrado el pequeño tabacalero de esta provincia, al prestigiar su crédito cubriéndolo totalmente y sin requerimientos de fuerza, como lo pregonaban los agiotistas y explotadores, de cuyas manos los ha

arrancado el Estanco, para darles independencia económica y un lugar en el grupo social, donde antes no había constado.

Para los permisos de siembra igualmente es tomado en cuenta preferentemente el pequeño sembrador, destruyendo el privilegio que gozaba el grande cosechero desde tiempos remotos, de acaparar este derecho que es de todos los ecuatorianos, y así multiplicar los hogares que tienen pan y ocupación bajo los auspicios del Monopolio.

Lógico es creer y esperar una era mejor para la provincia de El Oro, que muy en breve habrá encontrado sitio en el mercado tabacalero del Mundo.



CANTON MACHALA



Machala, capital de la provincia de El Oro, cuna del liberalismo, teatro de cien batallas por las causas nobles y humanas, centinela avanzado y herolco de la integridad territorial.



Refrescada por la brisa del mar , bañada por el sol del trópico, Machala, “ciudad heráldica”, ha escrito a través de los siglos brillantes páginas para la historia del Ecuador.

CANTON MACHALA

Límites

El cantón Machala, situado en el litoral de la provincia de El Oro, tiene los siguientes linderos: por el Norte, las provincias del Guayas y del Azuay; por el Sur, el cantón Santa Rosa; por el Este, el cantón Pasaje, y por el Oeste, el Golfo de Guayaquil.

Superficie

Su extensión territorial está calculada en 1.000 kilómetros cuadrados.

Población

Según el último censo ordenado por el I. Ayuntamiento, el número de habitantes se eleva a 10.000.

División Territorial

El cantón Machala se compone de las parroquias urbanas Machala y Puerto Bolívar, esta última de reciente fundación, y de la parroquia rural Guabo.

El cantón Machala fue creado por la Ley de División Territorial de 25 de Junio de 1824, cuyo Art. 13, decía: "El departamento de Guayaquil comprende las provincias: 1o. de Guayaquil, su capital Guayaquil, 2o. Manabí, su capital Puerto Viejo.- 1 "Los cantones de la provincia de Guayaquil y sus cabeceras son: 1 Guayaquil; 2 Daule, 3 Babahoyo; 4 Baba; 5 Punta de Santa Elena y 6 Machala".



PERSONAL DEL I. CONCEJO CANTONAL DE MACHALA
De derecha a izquierda: Sres. Carlos Lecaro, José Echeverría Gómez, Colón Pazmiño, Ariosto L. Ortega (Presidente), Dr. Carlos Napoleón Mera, Fulton Franco, Juan J. Pazmiño y Francisco C. Arcelles (secretario).



Grupo de chiquillas machaleñas vestidas a la usanza montuvia en una fiesta de caridad.

Diferentes mutaciones ha sufrido el cantón Machala en los primeros años de su existencia. En 1835, la Ley de División Territorial dictada por el Congreso de aquel año, derogó la ley colombiana de 1824, y redujo la ciudad de Machala a parroquia del cantón Guayaquil, hasta 1846 que pasó a formar parte del cantón Puná, con la parroquia Balao de su pertenencia.

En 1847, por Decreto Legislativo de 11 de Noviembre del mismo año, fue restablecido el cantón Machala con las parroquias de Balao y Santa Rosa; pero solo duró cuatro años en su nueva jerarquía, porque la Convención Nacional de 1851 volvió a convertir la cabecera cantonal de Machala en parroquia de Guayaquil.

El Congreso de 1853, en mérito de los esfuerzos heroicos de los habi-

tantes de Machala para contener la invasión del General Juan José Flores, que amenazaba la existencia de la república, le devolvió a esta ciudad su rango cantonal, en cuya condición permanece hasta hoy; siendo, además, la cabecera provincial.

Orografía

El cantón Machala ocupa gran parte del valle que se extiende desde las últimas estribaciones de la cordillera del Azuay hasta el Golfo de Guayaquil; no existiendo en su territorio sino pequeños cerros, como los de Pagua y Chaguana, que son prolongaciones de las montañas de Mollepungo y Pucará.

Hidrografía

El territorio del cantón Machala está bañado por los ríos Pagua, Chaguana, Jubones y Palenque,

que desembocan en el Golfo de Guayaquil, los tres primeros, y en el estero de Guarumal, el último.

Aparte de la bahía de Puerto Bolívar y de las caletas de Bajo-Alto y Puerto Grande, existen a lo largo de la costa de este cantón, los esteros denominados El Salado, Salinas, Huaylá, Pilo y Guarumal, todos ellos navegables.

Clima

Generalmente es cálido en los meses de invierno, pero en el resto del año se goza de temperatura agradable, refrescada por los vientos del mar y los fríos de la cordillera.

Agricultura

El cantón Machala es esencialmente agrícola, y al cultivo de la tierra, que es su principal fuente de riqueza, se dedica la mayor parte de los habitantes.

El cacao, que fue anteriormente el producto de mayor exportación, sigue aún en decadencia por las pestes que atacan a las plantaciones del valioso fruto; y, en la actualidad, la producción sólo alcanza a 10.000 quintales, de 40.000 que era el promedio anual.

Los demás productos que se cultivan en esta zona y que se hallan en estado floreciente, son el café, maíz, caña de azúcar, plátanos, bananos y

toda clase de frutas tropicales, como piñas, naranjas, limones, paltas o aguacates, mameyes, etc., etc.

La industria bananera toma auge cada día y tiende a reemplazar ventajosamente al cacao. Actualmente se efectúan apreciables embarques de aquel fruto, con destino a los países del Norte y Sur del continente.

Las principales compañías fruteras, como la United Fruit Company y la Compañía Frutera Sudamericana, tienen acreditadas agencias en la ciudad de Machala.

Ganadería

Gran importancia ha tomado en este cantón la industria, pecuaria, con motivo de la fertilización de los terrenos bañados por las avenidas del río Jubones.

Extensos terrenos, antes inproductivos, se han transformado ahora en grandes dehesas y potreros para la cría de ganado de toda clase, especialmente de la raza bovina. Puede decirse que el cantón Machala tiene actualmente el mayor número de ejemplares de esta raza.

Industrias

Además de la industria agrícola y de la pecuaria, citadas anteriormente, la elaboración de aguardientes y alcoholes es otro ramo productivo



Machala- PALACIO MUNICIPAL

En este edificio sesiona el Concejo Cantonal y funcionan las oficinas de Registro Civil y Comisaría Municipal; y en la plaza baja, Correos, Tesorería Municipal y Escribanía. El reloj público fue inaugurado a mediados de 1901

Haciendas Caracas, Santa Lucía y Santa Fé

Propiedades del señor Victoriano Jiménez; producen cacao, café y la última posee extensos potreros y una excelente cría de ganado vacuno.

El señor Jiménez reside en la provincia 40 años de sus 43 años de edad, pues es natural de Loja. Dedicado a la agricultura, ha logrado colocarse entre los principales agricultores de El Oro por su honradez, trabajo laborioso y el cumplimiento de sus compromisos. Goza del aprecio general y reside en Machala, donde posee una casa recién construida.

en la vida industrial del cantón Machala, si bien con las limitaciones que acuerda el Estanco de Alcoholes.

Desde hace varios años, los señores Enrique y José Pío Pazmiño tienen establecida una importante fábrica de aguas gaseosas, cuya producción abastece el consumo local y aún el de otros lugares.

Instrucción pública

Tanto la enseñanza primaria como la secundaria cuenta con los planteles indispensables para su desarrollo, servidos todos ellos por el personal que corresponde.

En cada parroquia, y aún en los sitios de cierta importancia, existen escuelas dotadas por los grados correspondientes, en conformidad a la categoría de cada una de ellas.

En la ciudad de Machala, además de las escuelas medias fiscales, para el servicio diurno de varones y mujeres, existe la escuela municipal nocturna, sostenida por el I. Ayuntamiento

Como factor principal en la cultura de la provincia, se destaca en primer término el Colegio Nueve de Octubre, fundado el año de 1886 por el patriota machaleño señor José Madero.

Varias generaciones de jóvenes han



Machala-Plaza de Mercado, de reciente construcción.

salido de sus aulas, que hoy figuran ventajosamente en el foro, en la medicina, el magisterio, la administración pública, etc.; y cumpliendo su alta misión educative, continua este plantel por la misma senda de antaño.

Vías de comunicación

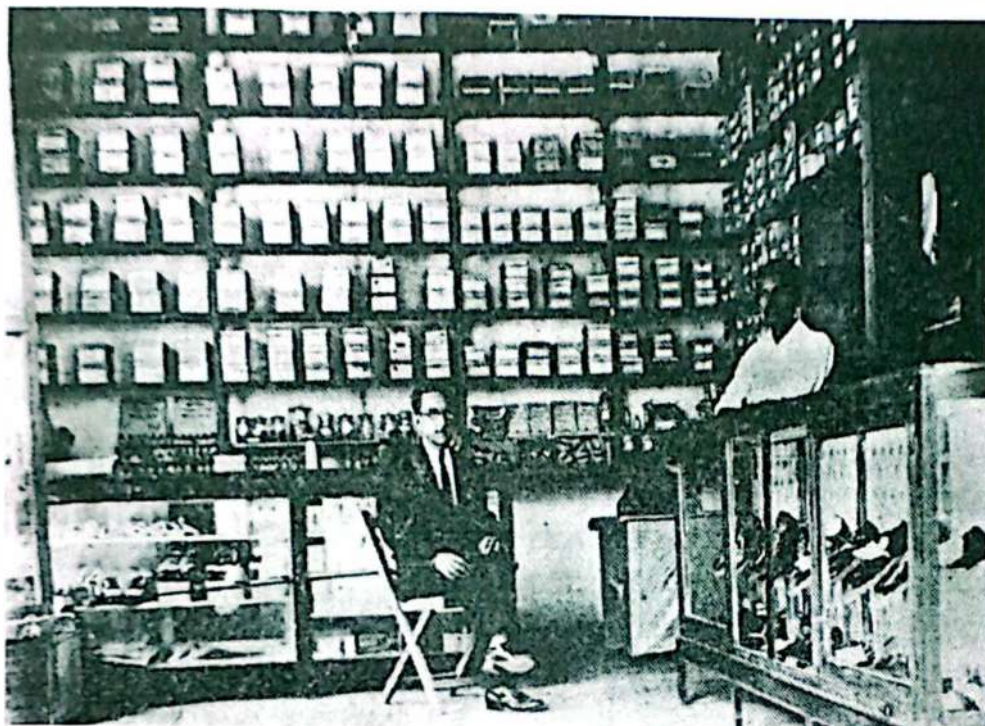
El ferrocarril de El Oro, construido bajo los auspicios de la Municipalidad de Machala y el ferrocarril al Río Amarillo, que se construye con fondos del Gobierno, son los principales medios de comunicación con que cuenta el cantón Machala. El primero enlaza las poblaciones de Puerto Bolívar, Machala y Pasaje; y el Segundo, las de Puerto Bolívar, Machala, Santa Rosa, Arenillas y Piedras.

Existen, además, caminos vecinales que ponen en comunicación a la cabecera cantonal con las parroquias de Guabo, Buenavista, Victoria, y los sitios de Corralito, Motuche, Chontillal, Barbones, Tendales, etc.

Por la vía marítima se comunica Puerto Bolívar con los demás puertos de la costa ecuatoriana y con los países del exterior. Vapores de pequeño calado y embarcaciones menores, hacen el tráfico semanal al Puerto de Guayaquil y quincenalmente, al exterior, buques de alto bordo.

Telégrafos e inalámbrico

El cantón Machala está servido por una importante red telegráfica, la



Sr. Mauro Matamoros

El señor Matamoros se ha abierto amplio campo en el comercio de El Oro. Representa a varias casas comerciales del país como también tiene a su cargo la agencia de algunas revistas y periódicos, entre estos últimos el diario El Universo de Guayaquil.

Su establecimiento comercial, cuya especialidad es la venta de calzado, adquiere cada día mayor solidez y clientela.

Inspector del Colegio Nacional Nueve de Octubre, el señor Matamoros representa también en Machala la agencia de este libro.

cual le pone en comunicación inmediata con los demás cantones de la provincia, así como también con el resto de la república, por las líneas principales de Cuenca y Loja. Con la vecina república del Perú se halla unido por la línea de Chacras, inaugurada hace cerca de dos lustros.

El 10 de Agosto de 1924 quedó establecido el servicio inalámbrico en la ciudad de Machala, mediante la instalación de la respectiva estación de radio, que, en la actuali-

dad, presta importantes servicios al comercio provincial.

En la Oficina Central de Telégrafos funciona, además, una planta telefónica para el servicio local, y aún para la comunicación con las poblaciones de Pasaje, Guabo, Puerto Bolívar y Santa Rosa.

Correos

El servicio de correos cuenta con la Oficina Central de Machala y estafetas en las parroquias de Guabo y Puerto Bolívar.

En la actualidad, los días miércoles y jueves se reciben los correos de Guayaquil y demás lugares de la república, y se despachan los viernes y sábados de cada semana. De los cantones llegan el sábado en la tarde y salen los días miércoles. El servicio postal, se efectúa con toda regularidad y esmero.

Comercio

El malestar económico que sufre el País y la deficiente cosecha en las plantaciones de cacao, han influido en gran parte para el descenso en el movimiento comercial de este cantón, antes uno de los más activos y florecientes de la provincia.

El comercio de cabotaje e impor-

tación se efectúa generalmente con la plaza de Guayaquil, de donde se recibe artículos de primera necesidad, víveres y géneros de toda clase, objetos manufacturales, etc., etc.

El comercio de exportación se sostiene con la misma plaza de Guayaquil y con algunos países del exterior.

Los artículos exportables son: cacao, café, plátano, bananos, frutas de varias clases y pescados.

Rentas

Según el movimiento rentístico habido en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, durante el año de 1933, las entradas fiscales en



MACHALA-TEATRO MUNICIPAL

En los bajos de este edificio está la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, la Compañía Machala No. 1 y la Columna de Hacheros.

general ascendieron a S/. 932.861,07, correspondiendo a los ferrocarriles de El Oro, -de este total- s/. 174.950,08 y a la Aduana de Puerto Bolívar S/. 65.796,30.

Aparte de estos dos últimos ingresos, también por concepto de alcoholes, impuesto a la propiedad rústica, ventas de especies fiscales, arrendamientos de teléfonos, etc. existen otras apreciables entradas que corresponden al cantón Machala.

Municipalidad

Conforme lo prescribe la Ley de Régimen Municipal, el Concejo de este cantón se compone de siete miembros principales y de los suplentes que resulten de cada elección.

La Municipalidad de Machala ha tenido épocas florecientes, en las que se ha laborado con verdadera decisión y patriotismo por el mejoramiento local. A esas épocas de prosperidad se debe la realización de varias obras de importancia, como la Casa Municipal, el Ferrocarril de El Oro, el Teatro y Depósitos de Bombas, el Parque, el servicio de Luz Eléctrica, la Plaza de Abastos, etc., que dan lustre a la capital de El Oro y demuestran el espíritu de progreso que anima a sus hijos. El Concejo actual, formado por elementos entusiastas y patriotas, cuyo presidente es el Sr. Ariosto L.

Ortega, viene preocupándose con todo empeño por las obras de interés cantonal y por el mejoramiento de las existentes. El 1ero. de Enero del presente año, se puso al servicio público la Plaza de Mercado en Puerto Bolívar, el 23 de Abril del año anterior, la Biblioteca Municipal de Machala, y, actualmente, se gestiona la luz eléctrica para el Guabo.

Los ingresos municipales, durante el año de 1933, ascendieron a S/.55.715.64 y los egresos a S/.54.988.58.

Cuerpo de Bomberos

Institución que tiene ya muchos años de fundada y cuya labor meritoria ha sido puesta de manifiesto en los varios incendios ocasionados en Machala y en poblaciones vecinas, los que han sido combatidos siempre con laudable abnegación y heroísmo.

Consta de cinco compañías que tienen sus locales en diferentes sitios de la ciudad pero dependiendo todas de una Jefatura general; tales son: Compañía Machala No. 1, Intrépida No. 2, Columna de Hacheros No. 3, Progreso No. 4 y 10 de Agosto No. 5.

Desde los primeros tiempos de su existencia los jefes se han distinguido por el empeño en hacer progresar el Cuerpo de su mando y, al efecto, hoy se recuerda con cariño

los nombres de don Juan Antonio Robinsón, don Lorenzo Serrano, don Bolívar Madero, que fueron Comandantes de la Compañía Machala, y don Alvaro B. Castro que lo fue hasta 1922 de la Intrépida.

Regido en sus primeros tiempos por comandantes, desde hace algunos años viene siendo presidido por un Primer Jefe, cargo que hasta la fecha actual ha sido desempeñado por cuatro personas: don Rafael González Rubio, el primero, cuyo periodo se caracterizó por implantar una buena organización; don Tancredo Serrano, muerto trágicamente en un accidente del ferrocarril de El Oro el 25 de febrero de 1924, y quien continuó la labor de su antecesor; Don David Rodas C., que desempeñó la Jefatura por poco tiempo, pero durante el cual se realizó la construcción de pozos y la adquisición de materiales para

la defensa; y don Enrique Castro, actual primer jefe, en cuyo período ya se han adquirido dos motobombas y varios implementos.

El Concejo Municipal ha tenido participación activa y directa en el progreso del Cuerpo Contra Incendios, ya ayudando a la compra de materiales o ya destinando cantidades de dinero para la adquisición y arreglo de locales.

El personal actual, a más del primer Jefe ya citado, es el siguiente:

Ayudante del primer jefe, Sr. Manuel Molina Ch. Tesorero, Sr. Alejandro Criollo Méndez, Secretario, Sr. Francisco C. Arcelles desde 1928.

Comandante de la Compañía Machala No. 1, Sr. Teobaldo Orellana Ramos, Ayudantes: Sres. Luis Medina y Saúl Pazmiño.



Edificio de la Aduana de Puerto Bolívar, obra del Municipio de Machala, terminada en 1892. Comenzó a funcionar el 1er. De enero de 1899.



Muelle de fierro en Puerto Bolívar, el primero de esta clase construido en la República, inaugurado en 1902.

Comandante de la Compañía Intrépida No. 2, Sr. Antonio J. Torres.
Ayudantes: Sres. Pedro Aguirre, Bartolomé Carlín y Bismarck Franco.

Comandante de la Columna de Hacheros No. 3, Sr. Serapio Valdivieso P. Ayudante: Sr. Jorge G. Zaldúa.

Comandante de la Compañía Progreso No. 4, Sr. Manuel García B. Ayudantes: Sres. Carlos Lecaro y Jorge Maldonado.

Compañía 10 de Agosto No. 5. Su comandante era el señor Juan Carlín, quien renunció por ausentarse de Machala. Hoy está encargado de la Comandancia el Ayudante Sr. Rubén Darío Arrieta. Ayudante de esta Compañía es también el Sr. Alejandro Zaldúa.

Dejamos así constancia para la historia, de los nombres de los heroicos defensores de la propiedad

ajena, que en las Bodas de Oro de la provincia integran en Machala el Cuerpo Contra Incendios.

Poblaciones cantonales

Machala.- Cabecera del cantón y capital de la provincia. Se halla situada a seis kilómetros del mar y unida por ferrocarril a las poblaciones de Puerto Bolívar, Pasaje, Santa Rosa, Arenillas y Piedras.

No se conoce con precisión la época en que fue fundada esta ciudad; más, por la relación de viajeros españoles que, en el siglo XVIII, recorrieron la costa occidental de la Antigua Presidencia de Quito, se cree con bastante fundamento, que su origen data desde mediados del siglo XVII.

La ciudad de Machala, edificada sobre un plano magnífico, que se extiende a varias leguas de distancia, tiene 4.000 habitantes, en su

mayoría oriundos del lugar. Cuenta con una espaciosa casa para el gobierno municipal, en cuyas dependencias se encuentran la oficina central de correos y la biblioteca destinada para el público; un colegio de enseñanza secundaria y dos locales para escuelas; un hermoso templo para el culto católico y una sala evangélica; un hospital con todos los elementos modernos para la curación de los enfermos y un dispensario de asistencia pública; un teatro, parque, depósitos de bombas contra incendios, servicio de luz eléctrica, estación del ferrocarril, etc., etc., son obras que embellecen a la capital de El Oro.

La población de Machala dista 6 kilómetros de Puerto Bolívar, 24 de Pasaje, 26 de Santa Rosa y 85 de Zaruma.

Guabo.- Esta parroquia, creada por ordenanza municipal de 30 de Abril de 1882, fue en un tiempo el emporio de la riqueza del cantón, por hallarse ubicadas en su jurisdicción territorial las más valiosas haciendas de cacao de la provincia. Más las pestes que atacaron a las plantaciones, influyeron notablemente en la vida económica de esta importante población, arruinando en gran parte su comercio y su agricultura. Se halla situada a más de tres kilómetros del río Jubones, que antes cruzaba por sus alrededores,

y cuenta con 1.000 habitantes. Tiene casa parroquial, iglesia matriz, parque, y dentro de poco tiempo recibirá los beneficios de la luz eléctrica.

La población del Guabo dista 16 kilómetros de Machala y 30 del Golfo de Guayaquil, hacia donde se construye actualmente una importante carretera.

Puerto Bolívar.- Creado por Decreto Legislativo de 13 de Abril de 1897, fue oficialmente declarado Puerto mayor de la república el 24 de Julio de 1898.

Bajo los auspicios del Dr. José Rafael Arízaga, primer Gobernador de la provincia de El Oro, el 18 de Diciembre de 1883, se bautizó solemnemente la bahía con el nombre de Bolívar, en homenaje al Padre de la Patria.



**Jorge Romeo y Celeste
Aida Murillo Ugarte**

Dos encantadores niños, hijos del Sr. Romeo Murillo, cumplido caballero quien desempeña en Puerto Bolívar la Agencia de la South American Development Co. de Portovelo.

Deste esta fecha arranca el origen de Puerto Bolívar, cuya población ha ido aumentando, a medida que se han establecido varias obras de progreso, entre ellas el ferrocarril que parte desde este lugar a Machala y Pasaje, y que fue el propulsor de la vida porteña.

La población de Puerto Bolívar, según el último censo municipal, asciende a 400 habitantes. Cuenta para el movimiento portuario, con un magnífico muelle de hierro inaugurado en 1902, local para la aduana y para el resguardo, y servicio de luz eléctrica.

Por su situación topográfica, por la tranquilidad de la bahía y por la bondad del clima, está predestinado para un venturoso porvenir.

Vida Política

El cantón Machala, en su vida política, tiene páginas brillantes, que atestiguan el acendrado patriotismo de sus hijos y su indeclinable amor por las libertades públicas.

Verificada la gloriosa transformación política de Guayaquil el 9 de Octubre de 1820, que puso fin a la dominación ibérica en la Perla del Pacífico, el cantón Machala fue uno de los primeros en adherirse al movimiento libertador, por cuya razón estuvo representado con una estrella en la primera bandera de Guayaquil Independiente; conce-

diéndosele, además, el derecho de elegir dos representantes para la primera Junta de Diputados que debía reunirse el 6 de Noviembre del mismo año.

El 24 de Enero de 1822 arribó a Machala el Gral. Antonio José de Sucre, con las huestes libertadoras que más tarde se cubrieron de gloria en las faldas del Pichincha; y los patriotas habitantes de esta ciudad, llenos de la más profunda gratitud y admiración, colmaron de atenciones a la tropa, proporcionándole toda clase de alimentos mientras permaneció en ella aquel valeroso ejército.

Cuando el General Lamar invadió el territorio nacional al mando de una poderosa división de tropas peruanas, cuyo triste epílogo en las llanuras de Tarqui fue severa lección para los invasores, algunos habitantes del cantón Machala, indignados por las depredaciones cometidas en su suelo por una compañía de granaderos peruanos, se alistaron bajo las órdenes del General Sucre; y, según refiere un cronista cuenecano, tres de ellos pelearon denodadamente en los riscos del Portete, al lado del valiente Camacaro.

En el año de 1852, año de glorias para los habitantes de esta región, el General Juan José Flores, con un ejército de soldados mercenarios, compuesto de peruanos, chilenos,



Coronel Tomas C. Larrea

Machaleño, escritor, pedagogo, crítico militar, nació el 21 de diciembre de 1861. Combatió la dictadura de Veintimilla en 1883. Publicó en Machala el periódico semanal el SIGLO en 1885. Desterrado, tomó parte en Chile en la revolución de Balmaceda en 1891. Tuvo participación directa en las campañas liberales de 1895 y 1896. Administrador de la obra del ferrocarril de El Oro en 1897 y Jefe de Operaciones en la provincia de Loja en 1898. Además, ha sido Comandante de Armas de El Oro, Comandante General del Guayas, Gobernador de Manabí y Ministro de Guerra y Marina. Sirvió al Gobierno de Nicaragua en un cargo de importancia en la Instrucción Pública. Falleció en Manabí el 14 de noviembre de 1909.

colombianos, etc., resolvió establecer en Machala el cuartel general, después de las infructuosas tentativas por apoderarse de la ciudad de Guayaquil.

El día 11 de Julio, venciendo la heroica resistencia de los patriotas que se oponían al desembarco de la expedición, el General Flores se apoderó de la plaza y sentó sus reales en ella, pero siendo constantemente asediado por los defensores de la ciudad.

Como tuviera conocimiento que en el sitio denominado "Barbones", estaba el centro principal de los patriotas, envió hasta allí un destacamento de tropas al mando del coronel Moreno; destacamento que fue batido en lucha tenaz y

sangrienta, pereciendo en la acción el jefe nombrado y cayendo prisionero algunos ciudadanos notables de Machala, que se habían afiliado a las banderas florealas.

Después intentó avanzar hacia la ciudad de Cuenca por la vía de Pasaje; y, al efecto, mandó a la descubierta un batallón formado en su mayoría por mercenarios chilenos, que fue también rechazado con grandes pérdidas de vidas.

Visto el resultado infructuoso de la expedición, el amotinamiento ocurrido a bordo del vapor "Chile" y la protesta de la tropa acantonada en la plaza de Machala, por la inactividad en que se encontraba y por las continuas bajas que le hacían las

balas patriotas, el General Flores, de acuerdo con los jefes, resolvió retirarse a territorio peruano por la frontera sur; pero siendo perseguido hasta ella por los valerosos defensores de la integridad nacional.

En recompensa de esta heroica hazaña, llevada a cabo por los habitantes de Machala, la Convención Nacional de 1852, reunida en la ciudad de Guayaquil, decretó honores y privilegios para ellos eximiéndoles por el término de diez años del servicio militar, así como del pago de contribuciones fiscales.

Los machaleños, enemigos por temperamento de toda tiranía, en los años 1864 y 1865 se levantaron en armas contra la sombría dominación de García Moreno; pero, por desgracia, fracasaron en ambas tentativas, después de sostener reñidos encuentros. En el primero de ellos, ocurrido en las inmediaciones de Santa Rosa, fue herido de gravedad el General Juan José Flores, jefe de las tropas gobiernistas, pereciendo pocas horas después a la altura de Puná.

La dictadura del General Veintimilla, que produjo justa indignación en todo el país, exaltó el ánimo de algunos vecinos notables de Machala, y en los primeros días de Julio de 1882, se pronunciaron contra el régimen dictatorial, acompañándoles en esta actitud la guarnición



Coronel Wenceslao Ugarte

Machaleño liberal, cuya causa le obligó alejarse al Perú como emigrado. Presidente del Concejo Cantonal de Machala en 1892; diputado por El Oro a la primera Convención Liberal de 1896-7; Intendente General de Policía de Pichincha; Comandante General en Quito, Gobernador de Tungurahua y de Chimborazo; Ministro de Guerra y Marina. Murió en Quito el 15 de febrero de 1907.

de la plaza, compuesta de 50 soldados veteranos.

El General Veintimilla – que a la sazón se encontraba en Guayaquil – sabedor de este movimiento revolucionario, destacó inmediatamente al General Francisco Robles con 400 hombres de línea, que secundados por los partidarios del Dictador en Machala y Santa Rosa, sofocaron

bien pronto el movimiento, viéndose obligados los cabecillas a buscar refugio en territorio peruano.

Este descalabro no amilanó a los habitantes de Machala, y, al año siguiente, obedeciendo las órdenes de los comandantes Santiago Murillo, Manuel Serrano – más tarde general de la república – y Dr. David Rodas, se levantaron nuevamente en armas y con los emigrados ecuatorianos que se encontraban en el Perú, formaron la segunda División del Sur, que tuvo lucida actuación en la toma de Guayaquil el 9 de Julio de 1883.

En premio de esta actitud patriótica, la Convención Nacional de 1884, al dictar la nueva Ley de Divisón Territorial, creó la Provincia de El Oro, con los cantones de Machala, Santa Rosa y Zaruma y, designó a la ciudad de Machala para capital de ella, en mérito a su situación topográfica, a su cercanía al mar y a sus honrosos antecedentes históricos.

A fines de 1894 el País se hallaba hondamente conmovido. La bandera tricolor, que simboliza nuestras glorias y representa la dignidad nacional, había sido puesta en alquiler para cubrir el negociado de una nave extranjera. En el pueblo del Milagro y en otros lugares de la república, a principios de 1895, se pronunciaron resuelta



El General Dn. Eloy Alfaro y su comitiva al saltar en Puerto Bolívar el año 1910, con motivo de su viaje a revistar las tropas ecuatorianas del Cuartel General de la División del Sur establecido en Machala, al estallar el conflicto armado con el Perú.

La presente foto presenta de izquierda a derecha: General Belisario Torres, Dn. Geo Chambers Vivero, General Manuel Serrano, General Eloy Alfaro, Dn. Manuel Molina, Jefe Político de Machala, y Dn. Ángel Toribio Barrera, Secretario Privado del General Alfaro.

mente contra el Gobierno considerado como culpable; pero muy pronto se vieron obligados a deponer las armas, ante la superioridad numérica del enemigo, que los perseguía sin descanso.

En estas circunstancias, el 9 de Mayo de 1895 se dió el grito de reivindicación nacional en los



Vista parcial del muelle fiscal en la rada de Puerto Bolívar, al hacer su desembarco las tropas enviadas por el Gobierno con destino a la frontera sur, en el año de 1910, con motivo del conflicto armado con el Perú. En el fondo se divisan los vapores "Chimborazo", "San Pablo" y "Pampero", en los cuales hicieron su viaje los batallones de línea Vencedores No. 1, Ayacucho, y Manabí No. 6., Regimiento de Artillería Bolívar No. 1 y Regimiento de Infantería Esmeraldas.

campos de Machala; grito que tuvo honda resonancia en toda la república y culminó con el 5 de Junio en Guayaquil.

El 9 de Mayo de 1895 representa en

el Calendario de la vida política ecuatoriana, la fecha de iniciación del Partido Liberal en el Poder y la implantación de las nuevas ideas democráticas, que aún perduran en la Nación.



GENERAL MANUEL SERRANO

Natural de Machala, provincia de El Oro. Comenzó su vida military en 1882 como Jefe Revolucionario contra la Dictadura que acababa de implantar el General Ignacio Veintimilla, contra toda la voluntad del país. Fue uno de los primeros en alzarse en armas en son de protesta contra tan inaudito atentado contra las leyes y la República. Su campaña, con varias vicisitudes, fue prolongada, y al cabo, victoriosa. Fue dueño por dos ocasiones de la plaza de Machala y luego, al mando de sus tropas, marchó sobre Guayaquil para cooperar al plan de ataque a dicha ciudad acordado por el General Alfaro y el Pentavirato. De esta suerte, al frente de un cuerpo del Ejército Restaurador le tocó contribuir poderosamente a la

gloriosa jornada del 9 de Julio de 1883, que puso fin a la dictadura de Veintimilla. Pocos fueron los Jefes que, como el entonces Coronel Serrano, supieron portarse en esa mortífera batalla, siendo él y el General Landázuri, los dos primeros Jefes a quienes se les vió entrar a la ciudad. Más tarde, volvió a tomar las armas, cuando el país se incendió de indignación al conocer el obscuro negociado del transporte "Esmeraldas", en que se llegó a alquilar el pabellón de la patria, y con ella el honor de la misma.

El Régimen Conservador que por entonces imperaba en el Ecuador debía desaparecer ya por anacrónico y corrompido, y estaba a punto de alborear el advenimiento del Liberalismo. Y no obstante la fortuna adversa de las primeras acciones libradas por las fuerzas liberales que se lanzaron a la rebelión, el Coronel Manuel Serrano, liberal puro y de firme convicción, se sublevó en el Guabo el día 2 de Mayo del histórico, año de 1895, en los momentos en que era ya temerario arrostrar las iras de un Gobierno al parecer victorioso, que había logrado extinguir la revolución liberal.

Sin embargo, cinco días después, no solo había organizado con su peculio tropas considerables, sino que logró apoderarse de Pasaje y Santa Rosa, o sea virtualmente de

toda la Provincia, a excepción de Machala, donde se había hecho fuerte el Gobernador Vaquero. El prestigio del Coronel Serrano hizo que pronto le acompañasen presntantes personajes civiles y distinguidos jefes militares.

Ocurrió entonces, que supieron los patriotas oreenses que acababa de llegar un considerable refuerzo con armas de artillería. Esto era un grave peligro; y el Coronel Serrano resolvió dar una audaz sorpresa. En las pampas de Puerto Pilo, atacó cuerpo a cuerpo a las tropas que llegaban. Se apoderó de los cañones que llevaban; los derrotó completamente. La Victoria fue cruenta; pero la buena fortuna de los patriotas oreenses quedó decidida en esa memorable acción, digna de la leyenda.

Al día siguiente, 9 de Mayo, capitulaban las fuerzas gobiernistas y entregaban Machala. Esta es la fecha que los oreenses celebran como su fiesta cívica predilecta. De este modo, la Revolución Liberal, triunfó en "El Oro" casi un mes antes de que se afianzara en Guayaquil con el movimiento popular del 5 de junio. Victoriosa la Transformación Liberal, al Coronel Serrano se le dió el mando de la División del Sur que debía hacer la difícil campaña del Azuay, donde había un

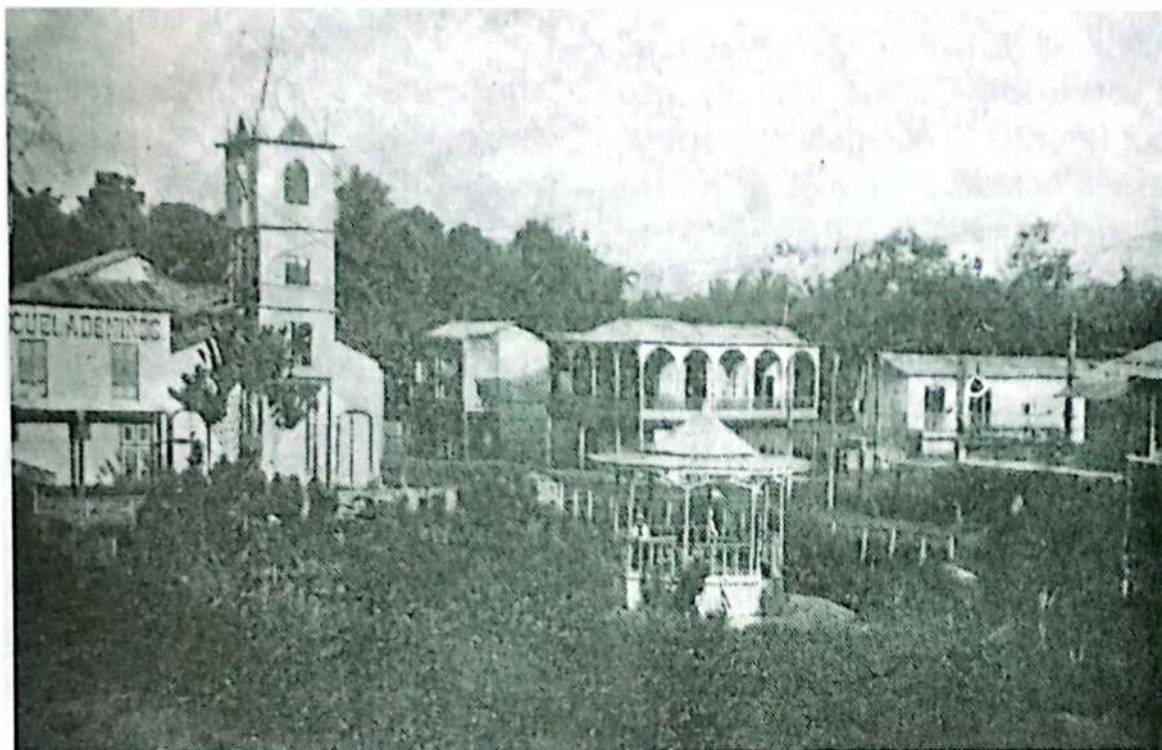
fuerte ejército Conservador a órdenes del aguerrido y prestigioso Coronel Vega. Esta campaña terminó con la Victoria obtenida por el Coronel Serrano en los históricos campos del Portete de Tarqui, que trajo como consecuencia la toma de Cuenca, baluarte entonces de las fuerzas clericales.

En 1907, durante la segunda Administración de Alfaro, fue elegido Jefe de Operaciones para debelar la revolución conservadora que había estallado en "El Oro". Alcanzó un triunfo completo y rápido con la toma del cantón Pasaje, donde venció a las tropas enemigas.

En su vida política desempeñó importantes cargos públicos. Fue Presidente del Concejo cantonal de Machala; Gobernador de El Oro por varias ocasiones; Intendente del Guayas; Jefe de la Primera Zona Militar, etc. Leal y de firmes principios; de trato afable y sagaz; modesto, generoso y magnánimo, tuvo siempre la confianza del Gobierno, el aprecio y cariño de sus amigos y partidarios y mereció la gratitud nacional.

Murió sacrificado en la luctuosa y nefanda jornada del 28 de Enero de 1912, junto con el General Eloy Alaro y más jefes del Radicalismo Ecuatoriano.

PARROQUIA GUABO



Guabo.- Parque y plaza principal. Al fondo, la escuela fiscal de varones y la Iglesia en construcción.

Elevada a la categoría de Parroquia el año de 1884, dependiente del cantón Machala, cuyo Jefe Político era en aquel entonces don José Madero.

Límites

Está limitada al N., por la parroquia de Balao (Provincia de Guayas), de la que está separada por el río Siete; al S. por el cantón Pasaje y la cabecera del cantón Machala; al E. por la parroquia de Pucará (Provincia del Azuay); al O. por el Golfo de Guayaquil.

Población

Está calculada la población de esta parroquia en 7.000 habitantes. Entre

los sitios más poblados figuran: Pagua, Tendales, La Maravilla, Chontillal, Vergel, Tillales, Chaguana y Barbones.

Clima

El clima es templado. Su temperatura es de 20 a 30 grados según las épocas del año. Hay dos estaciones, impropriadamente llamadas de invierno y verano, la primera propicia el desarrollo del paludismo por ser terreno montañoso.

Agricultura

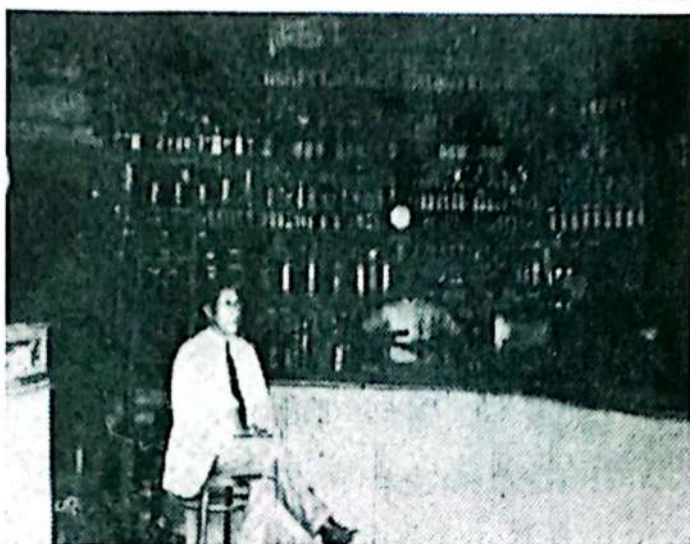
Sección netamente agrícola, en ella estaban situadas las en otro tiempo principales haciendas de la Provincia, hasta que se presentaron las

enfermedades que arruinaron sus plantaciones, y en 1909 el Jubones que regaba su suelo cambió de curso. Allí comenzó un período de decadencia, que destruyó el prestigio comercial del Guabo, pero del que poco a poco va hoy saliendo, gracias al esfuerzo y constancia de sus habitantes. Las plantaciones de cacao en esta Parroquia ascendieron a 4.000.000 de árboles y a 2'000.000 las de café, habiendo sido arrasadas un 50% por las inundaciones frecuentes del Jubones.

Haciendas principales

San Antonio de Pagua del señor Arcesio Echeverry; María Teresa, de los he-

rederos del Sr. Dr. Julián Coronel; Pensilvania, Zapote y Tendales del Banco de Crédito Hipotecario; El Recreo del señor Leandro Serrano; Filadelfia de los Hdros. Del General Manuel Serrano; Chaguana del Sr. Carlos González; Santa Clara del Sr. Antonio Ivancovich; Santo Domingo de los Hdros., del Sr. Feliciano Pizarro; La Victoria de los señores Alberto Cucalón y Milton Borja; San Jacinto de los Hdros. Del señor Telésforo Pazmiño; San Nicolás del



Sr. Alejandro Donoso Ch.

Es, talvez, la principal firma commercial de la parroquia Guabo.

Oriundo de la provincia del Azuay, ha conquistado en el Guabo una regular fortuna a base de trabajo y honradez. Posee varias casas en dicha población, otra en Machala y propiedades agrícolas de importancia.

Desde hace varios años viene desempeñando a satisfacción general la Tenencia Política. Es el presidente del centro social "La Gran Colombia".

Sr. Manuel Molina; El Palmar del Sr. Esteban Savinovich; La Esther del Sr. Enrique Coello; Chontillal del Sr. Apolinario Gálvez; San Ignacio del Sr. Manuel I. Espinoza; San Isidro de los Hdros., del Sr. Leandro Serrano; La Segarra, La Cabaña, La Pradera, La Castro, La Tentación del Sr. Alejandro Donoso Ch., San Gerónimo del Sr. Ángel Rizzo S.; Santa Gertrudis de los Hnos., Barriga; Santa Rita de la Srta. Mercedes Niemes; La Unión del Sr.

Evelio Pla Verdaguier; La Paz de la Srta. Bolivia Serrano; Santa Lucía del Sr. Victoriano Jiménez; La Ponce de los Hdros. del Sr. Manuel Luis Ponce; La Clementina del Sr. José A. Serrano; La Susana del Sr. Francisco Serrano Gómez; Rosa Aurelia del Sr. José Agila; Costa Rica del Sr. Indalecio Pazmiño; La Montaña y Natalia del Sr. Oscar Donoso, y muchas otras.

Producción anual

Cacao unos 25.000 quintales debido a las epidemias; café 1.000 quintales; arroz 2.000 quintales; plátanos 1.000.000 de racimos y algo más, todo lo cual se exporta directamente por Guayaquil. En cuanto a los demás productos como maíz, yuca, frijol, etc., se consumen en la provincia.

Industrias

Hasta la creación de los Estancos, existían enormes plantaciones de caña de azúcar para la extracción de aguardiente, contándose, al efecto, con varias fábricas y un ingenio de azúcar. También el tabaco se cultivaba en gran escala. Hoy han decaído grandemente estas industrias.

Comercio

Gracias a la Empresa de Transportes, que desde hace unos pocos años fue fundada en el Guabo, la actividad comercial ha renacido, siendo de notar que la mayor parte

de los comerciantes efectúan sus transacciones al contado. En la cabecera de la parroquia podemos citar los siguientes almacenes: 60 La Esperanza de Alejandro Donoso, La Inagotable de Angel Rizzo, La Perla de Francisco Serrano Gómez, la Cantonesa de Néstor León Hasing, La Manchuria de Jacinto Hasing, La Popular de José Arístides Serrano, La Esmeralda de Luis Enrique Vélez, La Libanesa de Julio R. Aquín, La Beirut de Salomón Fadul, La Victoria de Alipio Jaramillo, La Atractiva de Temístocles Lojas y La Resbaladera de Antonio Urdín.

Rentas Parroquiales

Produce varias entradas y de ellas le están señalado el 60%.

Instrucción Pública

En la cabecera hay dos escuelas, una de varones con un Director y dos ayudantes y una de niñas con una Directora. A cada una de estas escuelas asisten unos cien alumnos. Los sitios carecen todavía de escuelas.

Vías de comunicación y distancias

La población del Guabo se comunica con Machala, de la cual dista 16 kilómetros, por medio de un camino de herradura de 9 kilómetros hasta salir a la línea del ferrocarril de El Oro, en el sitio Cambio del Guabo, camino que sigue la Antigua vía



Sr. Francisco Serrano Gómez

Otra firma de prestigio en el comercio del Guabo es la del señor Serrano, descendiente de honorables familias de esa localidad. Su almacén está situado en la principal calle de dicha población y a él acuden infinidad de clientes del lugar y los alrededores.

El señor Serrano, persona altruista y entusiasta, labora desinteresadamente por el adelanto de su pueblo, ya como presidente de la Junta Parroquial de Mejoras Locales o ya como miembro de otras corporaciones.

férrea del mismo ferrocarril, terminada en 1909 y destruída a los pocos meses por el cambio de curso del río Jubones. También tiene otras salidas al mismo ferrocarril, siendo la más importante la que atraviesa el río Jubones en el sitio llamado San Francisco, lugar al que actualmente llega la carga del Guabo en camiones de la Empresa de Transportes para seguir el curso del río hasta su desembocadura en el mar, donde toma embarcaciones mayores. Esta difícil vía de exportación quedará suprimida cuando se termine la carretera en construcción, que siguiendo el antiguo cau-

ce del Jubones parte del punto San Francisco, pasa por la población del Guabo y llega a Bajo-Alto, en una extensión de 34 kilómetros.

El Guabo se comunica también con Pasaje, distante 12 kilómetros y con los sitios de la parroquia por caminos de herradura.

Telégrafos y Correos

Desde hace muchos años existen líneas telegráficas y telefónicas y desde el 19 de enero de 1910 una oficina postal de correos. Este último se efectúa con Machala una vez por semana, llegando los jueves y saliendo los viernes, incluyendo en él el

servicio de Guayaquil y demás lugares de la República.

La Cabecera de la Parroquia

En el lugar que ocupa, a la margen izquierda del antiguo río Jubones, existía el Puerto del Guabo, debido su nombre a un frondoso árbol de dicha madera implantado allí. En este sitio formaron las primeras casas en 1835 don Juan Pazmiño y don Leandro Serrano, y así comenzó la población que más tarde había de ser la cabecera de la parroquia.

Hoy cuenta con ciento cincuenta



Sr. Ángel Rizzo S.

Venido desde hace muchos años de su país natal, Italia, el señor Rizzo después de largo tiempo de trabajo laborioso y constante, ha llegado a constituir otra de las firmas comerciales que prestigan el Guabo. Su almacén está dividido en tres secciones géneros, abarotes y medicinas. Exporta gran cantidad de cacao y café por la vía del Jubones. Posee varias propiedades agrícolas.

casas, dos escuelas, un templo católico llamado de San Isidro, Casa Municipal, Casa Parroquial, dos plazas: la principal con un bonito parque y la 5 de Junio inaugurada el 23 del mismo mes de 1933, y un cementerio. Posee cuatro bombas para dotar de agua a la población. El alumbrado se hizo de 1917 a 1919 con focos de sistema hidro-carbono, servicio que fue abandonado, implantándose en 1924 el servicio de alumbrado con lámparas de kerosene. Hoy, iniciados ya los trabajos para la luz eléctrica, tomándola como una derivación de la planta de Casacay que da luz a Machala, Pasaje Puerto Bolívar, quedará ésta terminada en el próximo mes de junio.

Existen los siguientes Comités: Junta Parroquial, Junta de Mejoras Locales, Comité Femenino de Mejoras "Patria", el Centro Social La Gran Colombia, Sociedad de Socorros Mútuos y los Clubs de Deportes siguientes: 4 de Junio, El Guabo, Eloy Alfaro, San Francisco, Río Seco y Tillales.

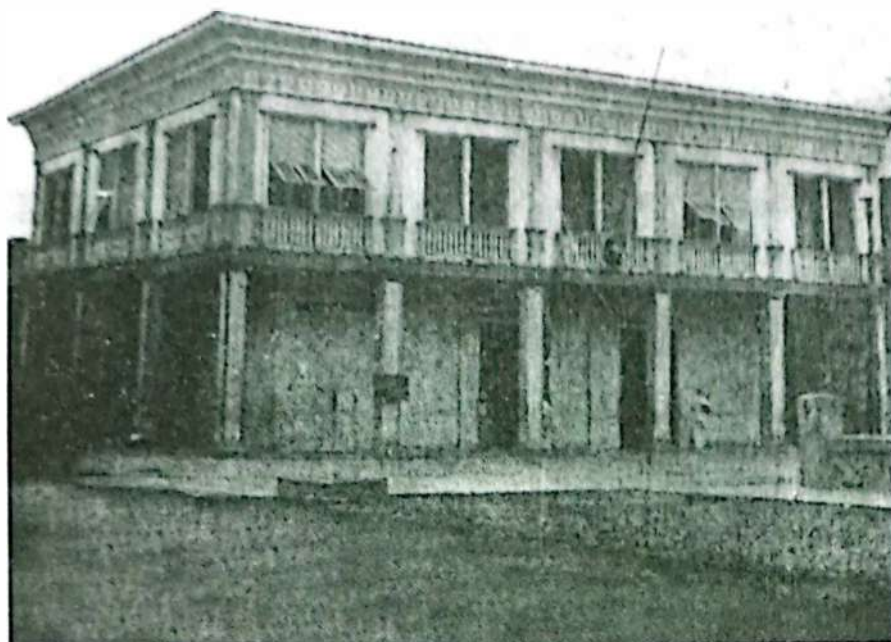
Uno de los barrios de la población más concurridos y de mayor comercio es el de Río Seco, hasta el cual llegaba el ferrocarril del que hemos hecho mención. A la salida de este barrio al carretero en construcción se proyecta hacer un amplio campo deportivo. El Guabo está llamado a ser una población de importancia con las obras públicas que tiene en construcción.



CANTON PASAJE



CANTON PASAJE



CASA MUNICIPAL, para las sesiones del Concejo. Funcionan también en ella la Jefatura Política y en la planta baja las oficinas de Correos.

Límites

La Provincia de El Oro adolece de la falta de una limitación precisa entre sus Cantones y Parroquias. En términos generales, el Cantón Pasaje limita al N. con el Cantón Girón de la Provincia de Loja; al S. con el Cantón Zaruma y el Cantón Santa Rosa; al SO. Y al O. con el Cantón Machala.

No existiendo una ley que fije estas linderaciones, hacemos constar en esta obra las aspiraciones máximas de cada uno de los cantones y parroquias. En la práctica se observa como línea divisora entre Pasaje y Santa Rosa el río Buenavista, y entre Pasaje y Zaruma los ríos Chillayacu y Chillacocha.

Con el Cantón Machala, el Congreso de 1889 dictó un decreto el 7 de Octubre en el que dice: "Art. 1—Se fija como línea divisora entre los Cantones de Machala y Pasaje, una línea que recorra, con la posible rectitud, desde la parte más elevada del cerro Palmar hasta la sabana del río Palenque, pasando por los puntos conocidos con los nombres de Zanja, Bocana, Puentequita, Corrales de Rivera y Peaña". Tampoco este Decreto nos da de una manera precisa los límites entre los dos Cantones.

Superficie y División Territorial

Tiene una extensión aproximada de 1.100 kilómetros cuadrados y comprende las parroquias de Pasaje

(urbana), Buenavista y Chilla (rurales).

Población

No existe un censo de este Cantón hecho en los últimos años, pero se calcula en 10.000 el número de habitantes.

Orografía—Hidrografía—Clima

Comprende una extensa y fértil llanura que continúa mar adentro la llanura del Cantón Machala, y también partes altas o montañosas como las sierras de Huagra—Huma y sus estribaciones.

El principal río que atraviesa este Cantón es el impetuoso Jubones con sus afluentes: por el N. el río Vivar y por el S. los ríos Chilla, Porotillos, Cuni, Quero, Casacay, y Huisho. Riegan, además, esta parte de la Provincia, el río Palenque que

formando una tembladera da origen al río Motuche, el que a su vez desemboca en el estero de Guarumal; el río Buenavista, que separa este Cantón al de Santa Rosa, y el río Raspas que desemboca en el Buenavista.

El clima es variado: desde el frío en Chilla y templado en Carabota, hasta el clima de la llanura que es agradable en verano con 25 grados de temperatura, pero cálido y algo húmedo en la estación lluviosa en la que llega a 32 grados.

Agricultura

Los habitantes del Cantón Pasaje, como los de Machala, se dedican, en su mayor parte a la agricultura. Aquí también constituyó el cacao la más grande fuente de riqueza.



Templo Católico y una sección del parque Abdón Calderón.

Los demás productos que se cultivan son: bananos, café, plátanos, arroz, maíz, caña de azúcar, y en la región de Chilla hortalizas, papas y cereales. Toda clase de frutas tropicales como piñas, mangos, naranjas, etc., y algunas de clima frío.

El banano está constituyendo en la actualidad la reiniciación de épocas florecientes que murieron con el cacao. Su fácil exportación por el ferrocarril de El Oro que lo conduce a Puerto Bolívar y la fertilidad del suelo para producirlo, han logrado que compañías extranjeras vengan a negociarlo y que las plantaciones hayan aumentado en algunos miles.

Diremos también de paso que este suelo produce una infinita variedad de maderas para construcción y ebanistería.

Ganadería

No menos importante es la ganadería vacuna, caballar, lanar y porcina, contando con excelentes potreros.

Minería—Industrias

La región montañosa contiene metales auríferos que son arrastrados con las arenas del Jubones, y, en la sección que comprende este



Pasaje —Plaza de abastos

Cantón, cientos de brazos se ocupan de lavar oro, metal que se encuentra en cantidades apreciables, no sólo en polvo si no también en trozos como el hallado dos meses antes de aparecer esta obra, y que pesaba 33 gramos, aproximadamente.

Las excavaciones practicadas para este lavado de oro están dando origen también a la extracción de objetos incaicos, ricos por su valor histórico y por su valor intrínseco, y de los que mucho debe haber, pues esta zona fue cuna de una civilización ya descrita por los historiadores, a la que probablemente perteneció el trozo de oro que hemos mencionado anteriormente.

Las numerosas denuncias presentadas hace pocos años de minas de manganeso a corta distancia de la población de Pasaje, han hecho deducir que existe una zona

bastante rica en este metal. A este respecto presentamos un estudio acompañado de un croquis al final de esta Monografía Cantonal.

Con relación a industrias, la elaboración de aguardientes y alcoholes fue renglón apreciable en la economía del país. Hoy está sujeta a la limitación del Estanco nacional respectivo. Existe una fábrica a vapor para descascarar café y arroz, una curtiembre y en pequeña escala se fabrica azúcar de caña y panelas. También hay una fábrica de hielo y aguas gaseosas.

Instrucción Pública

El fisco y el Municipio sostienen escuelas de Instrucción primaria, algunas de las cuales son mixtas como las escuelas fiscales de Buenavista, Chilla y de los sitios Cañaquemada, Guabo- Playa y Peaña y la municipal del sitio Cerritos. En la población de Pasaje hay las escuelas "Abdón Calderón" de niños y "Manuela Cañizares" de niñas y una municipal nocturna de varones. Además, el Municipio sostiene tres becos en otros centros de enseñanza de la República.

Vías de Comunicación

La principal vía de comunicación es el ferrocarril de El Oro que enlaza a Pasaje con las poblaciones de Machala y Puerto Bolívar en una extensión a esta última de 25



**Estatua a Abdón Calderón
en el parque del mismo nombre**

kilómetros, y cuyos viajes son diarios, llegando a la población de Pasaje a las 11 a.m. para salir a la 1 p.m.

El río Jubones es otra vía de comunicación poco utilizada entre Pasaje, Guabo y Machala y sólo para pequeñas embarcaciones.

Caminos de herraduras unen a Pasaje con Buenavista a 8 kilómetros, con Chilla a unos 60 kilómetros, con Guabo a 12 kilómetros, con Santa Rosa, Zaruma y sitios como Corralito, Motuche y otros. También está unido por igual vía con la



Señores Aurelio Prieto M. y Rogerio Zamora, factores importantes para el progreso del cantón.

Provincia de Azuay, vía que se utiliza especialmente para traer partidas de ganado que sirven para la matanza en poblaciones de los Cantones de Machala, Pasaje y Santa Rosa.

Telégrafos y Correos

Se comunica con Machala por el telégrafo, cuya inauguración tuvo lugar en Pasaje el 9 de Marzo de 1896. Por esta misma línea se comunica con los otros Cantones y resto de la República.

Existe también una red telefónica con las mismas poblaciones.

El correo de Guayaquil y demás

lugares del país llega como a Machala los miércoles y jueves y sale los viernes y sábado. Hay correos también para Buenavista y Chilla.

Comercio

El comercio principal lo efectúa con Guayaquil y en menor escala con Cuenca, Chilla, Santa Rosa y Machala. De la primera población llegan víveres, géneros de toda clase y artículos para labranza. Se exporta: cacao, café, plátano y frutas.

Municipalidad

El Concejo Cantonal está integrado por cinco miembros principales más los suplentes. Actualmente el presidente es el señor Aurelio Prieto M.; Vicepresidente Sr. Jorge Barriga; Concejales Sres. Luis R. Maldonado, Miguel Amaya y José Solano; Tesorero Sr. Enrique Coello; Secretario, Sr. Sucre Veintimilla, y Procurador Síndico Sr. Dr. Rafael S. Flores A.

El presupuesto para el año actual es de 32.000 sucres.

Agua Potable

Como obra del Gobierno Central se ha dado comienzo a los trabajos para dotar de agua potable a esta población trayéndola del río Casacay, para conducirla también a Machala y Puerto Bolívar.

Poblaciones principales del canton Pasaje

PASAJE.- Cabecera del Canton, unida a Machala por el ferrocarril de El Oro. Posee un templo católico de dos torres con reloj público en una de ellas, un convento, edificio para cárcel, un hospital en construcción al que hacemos referencia en otro lugar de esta obra; Cuerpo de Bomberos con dos compañías: Pasaje No. 1 y Colón No. 5, y cuyo primer jefe es el señor Jorge Barriga; Escuelas Municipales y Fiscales; Casa

Municipal para sesiones del Concejo Cantonal y oficinas administrativas; Casa del Obrero; un parque principal "Abdón Calderón" en el que se levanta la estatua a este héroe de la independencia, inaugurados el 9 de Octubre de 1929; una plaza de abastos y una Casa de rastro en construcción.

El alumbrado público desde el mes de mayo de 1929 es la luz eléctrica, cuya planta generadora situada en Casacay y movida a fuerza hidráulica, se debe a los esfuerzos de este Municipio y al de Machala.

BUENAVISTA.- Pequeña población, cabecera de la parroquia de su nombre, la que tiene 1.800 habitan



Villa Carmela

Parte integrante de la hacienda El Carmen, de propiedad de los señores Luis Antonio y José Ignacio Zamora.

Esta rica e importante hacienda está ubicada en los cantones de Machala y Pasaje, con una extensión de 600 hectáreas en las que se cultiva cacao, café y bananos. Posee una cría numerosa de ganado vacuno, caballar y mular, para la cual cuenta con extensos potreros.

Situada la hacienda frente a la línea de ferrocarril de El Oro, embarca semanalmente grandes cantidades de sus productos cuya exportación se hace por Puerto Bolívar.

tes. La población dista de Pasaje 8 kilómetros por camino de herradura que atraviesa un estero formado por el río Buenavista, por medio de un sólido puente de madera. La producción principal de esta parroquia es cacao y café.

Chilla.- Esta parroquia tiene 2.000 habitantes. La población del mismo nombre, cabecera de la parroquia, goza de un clima frío y saludable, dista de Pasaje unos 60 kilómetros, la vía es bastante mala, sobre todo en la época de invierno.

Chilla tiene importancia por la feria anual que se realiza en ella, a la que acuden comerciantes de los otros Cantones y de las Provincias australes.

Vida Política

Don Manuel de Jesús Andrade en su Monografía Cantonal cree que la denominación El Pasaje, a la ciudad de que tratamos, se debe a que antiguamente existía una vía que, descendiendo del altiplano, tocaba en las hermosas vegas de Chaguana. "Habla, dice, hacienda en Chaguana en la época de las composiciones (títulos) citados de 1704 y 1709; así rezan los documentos que confrontamos, y que existía camino real a ella de los lugares altos de Pucará y Cañaribamba cruzando los sitios entregados a Ignacio Nuñez como uno de los herederos de doña María de Achoteguí: la Enramada, Mollepongo, el Pogyo, los potreros de Quesada confinantes con dos caballerías de tierras que se hallan en el Pasaje; es decir, en la vía, camino real o pasaje que conducía por las Nieves a la hacienda de Chaguana. Este es, continúa, a nuestro entender, el origen del nombre el Pasaje, de abolengos seculares."

Sea de esto lo que fuere, lo innegable es que el espacio comprendido entre lo que hoy se llama Guaboplaya y las estribaciones de Mollendo, sobre la margen derecha del Jubones, llamóse el Pasaje de las Nieves, quizá por una posible derivación de el Pasaje o camino real de que nos habla el señor Andrade, desde hace muchos

lustros. Lógico es, pues, asegurar que la población que, posteriormente, se fundara dentro de esa extensión, y que, por las vicisitudes, hubo de ser trasladada al lugar en que se desarrolla, tomó de ahí el nombre con el cual hasta hoy se le designa.

El origen de la ciudad parece quedar explicado de un modo satisfactorio con el documento que a continuación insertamos, de un enorme interés para su historia, suscrito en Guayaquil en el año de 1758.

"Yo Don José Ignacio Moreno escribano del Rey Nuestro Señor de Cabildo Minas y Real Hacienda de esta Ciudad de Santiago de Guayaquil y su jurisdicción por Su Majestad, etc. Certifico, doy fe y verdadero testimonio a los señores y demás que la presente vieron, como ante mí y en mi registro corriente de escrituras y contratos Públicos, hoy día de la fecha se otorgó la escritura de convenio del tenor siguiente. En la Ciudad de Santiago de Guayaquil, en Diez y Seis del mes de Noviembre de mil setecientos cincuenta y ocho. Ante mí el escribano y testigos pareció presente Don Ambrocio Serezo, Apoderado del Protector de Naturales de la Jurisdicción de este Gobierno, en Vos y en nombre del Común de Indios del Pueblo de Machala, y asimismo compareció Don Ambrocio Gumal Indio Gobernador de dicho Pueblo; Ildefonso

Sungate, Alcalde, y Juan Espinosa y dijeron que por cuanto Ignacio Escandón y Manuel Sanches Daza, han hecho Postura a un Sitio, a orillas del Río nombrado el Pasaje en la jurisdicción de dicho Pueblo de Machala, y estando dado los pregones se citó para remate, a lo cual se opuso el Protector pidiendo dicho sitio para en él formar Pueblo los dichos Indios por estar incómodos en el que ahora se hallan. Informando al señor Juez de tierras, Capitán don Antonio de Argote los perjuicios que de lo contrario se dimanarían a dichos Indios, y los Derechos que les pertenecen por obviar litigios a las Partes vino en señalarles dicho sitio del Pasaje a los referidos Indios de Machala bajo la calidad y condición de que dentro de Dos años y seis meses término perentorio, han de conseguir Licencia para formar Pueblo en dicho Paraje del Pasaje, y que dentro del referido término han de tener formado el dicho Pueblo, y vivir en él., porque de lo contrario se ha de sacar a venta y pregón el referido sitio, rematándose en el mayor Postor a beneficio de Su Majestad; y en caso de que los referidos Indios lo necesitasen para otros fines que no sea el de hacer Pueblo, se le Declara que en el remate que se hiciere, será suyo por el tanto debiéndoles pagar al dicho Ignacio Escandón y Manuel Sanches Daza, los Costos de Pregón y demás diligencias actuadas sobre la



Sr. Dr. José Ochoa León

Sacerdote cuencano, fue un infatigable y abnegado propulsor del progreso de los pueblos oreños.

En 1886 cooperó con don José Madero para dar vida a un colegio de segunda enseñanza en Machala, el que se denominó Nueve de Octubre y del cual, por méritos personales de ilustración y tino como guiador de juventudes, fue su primer Rector, desde el 13 de Octubre de 1886 hasta Marzo de 1894.

Diputado provincial en 1893 por la provincia de El Oro, supo obtener, como se relata en otro lugar de este libro, que el Presidente de la República firme el Decreto por el cual se creaba el cantón Pasaje.

Murió en Cuenca el 27 de Julio de 1908, y a su muerte el Concejo Cantonal de Pasaje, en sesión de 25 de Agosto, dictó un Acuerdo, en conformidad con el cual se colocó el retrato de este benemérito ciudadano en el salón de sesiones.

postura y esta escritura, que todo tienen pagado, etc. – Antonio de Argote- Ambrocio Serezo- Ante mí Joseph Ignacio Moreno”.

¿Se apresuraron los indios de Machala a establecer el pueblo en el sitio el Pasaje?. Tratándose, como se trataba, de terrenos ubérrimos en cuya posesión se hallaban vivamente empeñados, prudente es afirmar que El Pasaje fue fundado dentro del término fijado en el documento anterior, esto es, más o menos, por 1760.

Sumamente interesante sería saber de las contingencias y altibajos a través de los cuales, pletóricos de entusiasmo, marchaba un núcleo de indios a echar los cimientos de una nueva población. Desgraciadamente, todos estos incásicos, episodios se han perdido ya entre las sombras. Solo atento a la voz de la historia y a las necesidades biológicas de los hombres, de estimar es que el espíritu de esos primeros pobladores se contrajo, en el desenvolvimiento que se iniciaba, a las labores de la agricultura, se expandió en las emociones de la caza, se arrobó en la contemplación de sus propios paisajes y en la de las azuladas lejanías, y, dentro de sus florestas llenas de poesía, vivió la vida del amor, el idilio, la égloga.

Seguramente, por las dificultades

que durante la estación Invernal ofreciera el paso del Jubones para conectarse con Machala, o por las inundaciones del mismo, es que la población no pudo permanecer mucho tiempo sobre el Pasaje de las Nieves, en la ribera derecha del río. Y hacia el año 1780, aproximadamente, sus habitantes se trasladaron al sitio Uzha-playa, en la orilla opuesta. En este lugar continuó el desarrollo de El Pasaje.

Imperativos del trabajo, pero, sobre todo, las poco halagüeñas promesas del Jubones, obligaron a que la población fuera, otra vez, buscando, poco a poco, una nueva ubicación, que es la actual. El cambio debe haber comenzado a verificarse hacia 1800; pues, en el catastro que se levantara de Machala, Tenencia por entonces de Guayaquil, el Pasaje era ya un anejo con cien habitantes.

La aldea en Uzha-playa subsistió durante algún tiempo, hasta que un día el mencionado río, traicionero y veleidoso, se vino contra ella en violentas acometidas. La aldea desapareció.

En el pueblo que, naciente aún, desapareciera de Uzha-playa, vivió don Gabino Serrano, oriundo de Cuenca y abuelo de don Andrés Corsino García Serrano, honorable componente de la actual sociedad pasajeña.



Planta Eléctrica en Casacay. Movida a fuerza hidráulica con las aguas del río Casacay, suministra luz a Pasaje, Machala y Puerto Bolívar.

A don Gabino Serrano le cupo la suerte de hospedar en su casa, al Mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre, cuando, en el año 1822, avanzaba hacia el interior con las tropas libertarias que habían de sellar la independencia con la Victoria de Pichincha.

No hemos podido posesionarnos de noticias relativas a la infancia de El Pasaje en la ubicación actual. Sólo sabemos que, entre otros cuyos nombres han relegádose al olvido, don Anselmo Aguilera, don Crisóstomo Ruiz, don Manuel Herrera, don Felipe Alba y un señor González, que después, tuvo a su cargo durante mucho tiempo la sindicatura

de la Iglesia, fueron de los primeros en avestindarse en el lugar. Especial alusión se hace a la persona de don Anselmo Aguilera, de quien se dice que precedió a los demás. Don Anselmo fue un positivo valor del progreso local.

Aunque corresponden a un tiempo bastante posterior a la fundación del pueblo, no dejan de mover a curiosidad algunas referencias hechas por pasajeños que aun viven. ¡Ah!, señor -nos cuentan-; había ocasiones en que los zaínos no nos dejaban tranquilos, y salíamos a espantarlos para que al huir cayeran en los huecos hechos de antemano. Era la mejor forma de darles caza. Cojíamos bastantes. Los osos hormigüeros y los monos no eran de mucha novedad en los alrededores. El que sí nos preocupaba era el tigre, tenaz en perseguir a los perros.

Para 1824, la ley de división territorial en la Gran Colombia erigió a Machala en cantón. El Pasaje fue entonces parroquia, siguiendo, en lo sucesivo, los vaivenes, las alternativas de la jerarquía política de Machala.

En tanto, la inmigración aumentaba, atraída por la fertilidad de este suelo que, con poco, se convertía en un filón inagotable. Y por todas partes se vieron levantar vallosas haciendas que hasta ayer no más fueron

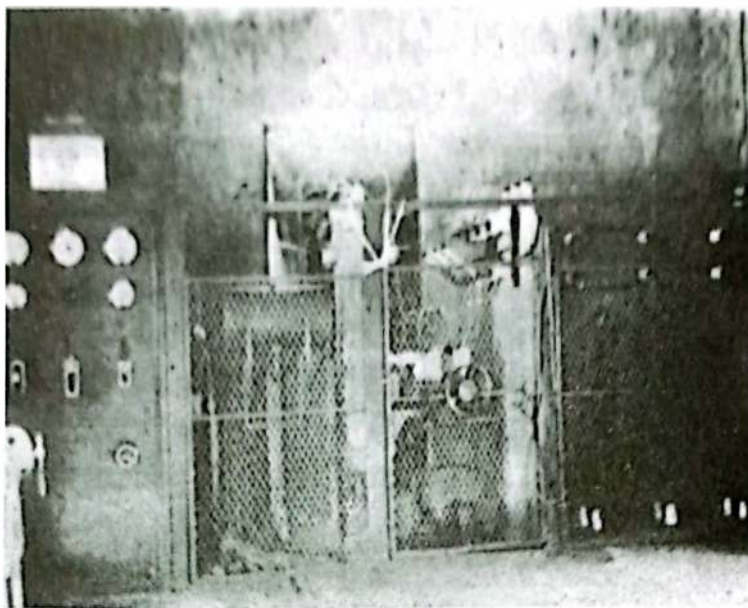
pingües patrimonios de numerosas familias.

El 23 de Abril de 1884 se creó la nueva entidad política denominada Provincia de El Oro. Al fijarse la división de su territorio, el Pasaje quedó instituido en parroquia del canton Machala.

Hacia 1890 tenía una agricultura floreciente. La producción era espléndida. Particularmente, el cacao se manifestaba con una prodigalidad principesca. El comercio era activísimo. Había, pues, un sólida base económica. Además, el pueblo se había colocado en un alto nivel de conciencia. Bien podía ser autónomo. La cantonización comprendió uno de los más caros anhelos de los pasajeños. Y no se omitió gestión alguna para plasmarla en la realidad.

El año 1894, siendo Presidente de la República el doctor Luis Cordero, el Congreso Nacional dictó, al fin, el Decreto que creaba el cantón el Pasaje, con la población del mismo nombre por cabecera, y con las de Buenavista y Chilla como parroquias rurales. Se hizo justicia a los méritos positivos de una ciudadanía patriota.

Muy señaladamente citamos el



Una sección de la planta eléctrica de Casacay.

nombre del doctor José Ochoa León, eclesiático que, como diputado por El Oro, intervino con empeño verdaderamente recomendable, en orden a obtener el decreto de cantonización.

El doctor Ochoa León, dentro de un ambiente de franca cordialidad, supo conquistar el apoyo necesario para el éxito de sus gestiones. Hasta se dice que habiéndose negado el Presidente a autorizar la ejecución del decreto, el doctor Ochoa León, que estaba unido al doctor Cordero por lazos de paisanaje y de una estrecha amistad, supo ponerle la pluma en las manos e insinuarle a que lo suscribiera. El Doctor Cordero – así es el corazón humano – alimentaba resentimientos para el Pasaje. Este le había hecho cruda oposición cuando los comicios electorales que

lo exaltaron a la primera magistratura.

La ceremonia inaugural con que el pueblo iniciaba una nueva etapa de vida, tuvo lugar el día primero de Noviembre del mismo año de 1894, en el local donde en la actualidad funciona la escuela fiscal de niños Abdón Calderón. En aquel entonces, tal era el local de las juntas públicas (1)

La correspondiente acta de inauguración dice así:

"En San Antonio de Pasaje, a primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en el Salón de la Casa Municipal los señores Teniente Coronel don Pompeyo Vaquero, Gobernador de la Provincia, Doctor David A. Monroy, Presidente del Comité Pasajeño, Rafael Flores, Vicepresidente, Manuel E. Chavarría, Secretario, Agustín Pazmiño, Andrés C. García, Tomás Larrea, Rafael L. Acevedo y Horacio Eras, Vocales del mismo Comité y ante una numerosa concurrencia, compuesta de las personas más distinguidas del lugar de la Capital de la Provincia, dióse principio al acto de la solemne inau-

guración con el Himno Nacional, que fue ejecutado por la banda de música del pueblo. Luego el presidente del Comité invita al Gobernador de la Provincia, para que declarase instalado el cantón de una manera official; el cual así lo hizo en un breve y patriótico discurso, manifestando que, como colaborador y agente inmediato del Supremo Gobierno, se complacía por el exacto cumplimiento que acaba de darse al Decreto expedido por el Soberano Congreso, el 7 de Agosto del presente año. El mismo Presidente del Comité indicó al público la necesidad de que se nombrase un Secretario para el acto de la inauguración, e indicó para el efecto al infrascrito; indicación que fue acogida por unanimidad. En seguida hicieron uso de la palabra los señores doctor David A. Monroy, doctor Meliton Ochoa, don Tomás Larrea, don Benigno Dávila Romero, doctor A.B. Serrano y el infrascrito Secretario. Con lo cual terminó el acto firmando la mayoría de los concurrentes. Lo certifico.- P. Vaquero - El Presidente del Comité Pasajeño, D. A. Monroy. - El Vicepresidente, Rafael Flores, - Lorenzo Serrano, Primer Vocal - A. Pazmiño Segundo Vocal. A. C. García. El vocal, R. L. Acevedo. El Vocal, Tomás Larrea, Manuel de Jesús Andrade, M. E. Chavarría, Melitón Ochoa, B. Dávila Romero, Esteban Andrade, José R. Vaca, Antonio Monroy, Francisco Ochoa, Dr.

(1)

No nos ha sido posible efectuar la reproducción de una fotografía bastante borrada que del acto inaugural del canton Pasaje se conserva en los archivos de la Biblioteca Municipal de Guayaquil. Esta fotografía fue obsequiada a dicha Biblioteca en 1930 por el autor de este libro.

A pesar de todo, el Cantón Pasaje, está llamado a un porvenir brillante. Lo decimos sin optimismos. La nueva orientación que empieza a darse a su agricultura, y la explotación que se ha iniciado de sus ricos lavaderos de oro, van abriendo las puertas de la esperanza. La depresión actual, precaria, expirará ante la aplicación de métodos científicos al cultivo de la tierra y demás actividades y ante la ampliación de su sistema vial.

La conciencia popular ha hecho explosiones de civismo, en hechos prácticos cuando los diversos advenimientos revolucionarios que han conmovido al país. El patriotismo pasajeño se manifestó en grado superlativo cuando la campaña contra el general Flores el año 52; cuando las luchas contra el "carcelero del alma ecuatoriana", García Moreno, de 64; cuando el pronunciamiento de los defensores de la constitucionalidad contra la dictadura de Veintimilla, el 83; y el 95, cuando la revolución contra el Presidente Cordero, que culminó con el triunfo del partido liberal. También estuvo en alto relieve el 906, rechazando la dictadura de Alfaro, y el 911, después del deceso de Estrada, al defender el régimen legal amenazado por el mismo caudillo. Al finalizar este año de trascendentales acontecimientos políticos. El Pasaje vibró de entusiasmo y prestó un considerable

contingente de hombres que, al iniciarse el año subsiguiente, marcharon, a las órdenes del coronel Triviño, a engrosar en Cuenca el número de soldados leales.

El solar pasajeño ha hecho un considerable aporte de valiosos elementos a la intelectualidad ecuatoriana. Citamos a don Ciro Vicente Vera, a don Melitón Ochoa, y al coronel Tomás C., Larrea, desaparecidos ya.

Luego anotamos los nombres de los señores Dr. Francisco Ochoa Ortiz, Dr. Alfonso Larrea, Dr. Sófocles Dávila, Pedro F. Ugarte, Agustín Pazmiño N., Comandante Alfredo García, Atilio Alba Cruz, Dr. Rafael S. Flores A., Arturo Pazmiño, Sabino García R. y Doctores Nicanor y Marcos Ortiz Aguilera.

En las generaciones que se inician, una pléyade de jóvenes marcha al ritmo de la cultura moderna, ofrendando a la Patria, en floración de fé, las primicias de su espíritu amplio y generoso. Ellos son los doctores Angel Andrés García y José Ugarte, Eugenio García, Luis Pazmiño Ugarte, José S. Madero, Demetrio Ruiz Cárdenas, Bolívar Madero, Abel A. Carrión, Alejandro Campoverde Andrade, Delfín Amaya, Reinaldo Calderón, Luis A. León Román, José Miguel Oramas Larrea, Luis Felipe Barriga, Marcos Aguilera, Segundo Benítez Niemes,

Mariana Barzallo, Isabel Jervez G. y Rosa y Ulbia García.

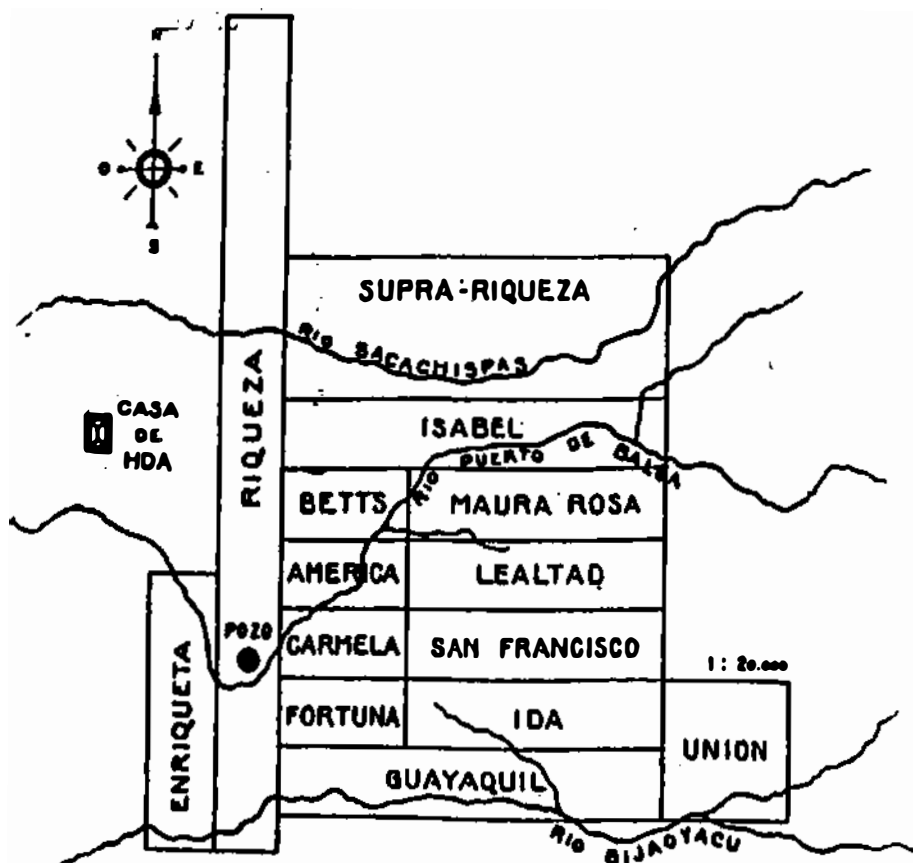
Las minas de manganeso de Pasaje

Estos valiosos yacimientos están situados en los terrenos de la Hacienda "Sacachispas", propiedad del señor Andrés Corsino García, a cinco kilómetros de la población de Pasaje, medidos desde la vía férrea que une esta ciudad con Puerto Bolívar.

Fueron descubiertos y denunciados, el año 1920, por el señor Emeterio Rodríguez Madero, infatigable explorador de minas.

En los terrenos que rodean los depósitos de manganeso, se cultivan toda clase de frutas tropicales y excelentes maderas de construcción. Las aguas del riachuelo "Puerto de Balsa" y de los ríos "Sacachispas" y "Bijaoyacu", pueden satisfacer perfectamente las exigencias del trabajo de explotación.

El mineral predominante es manganeso, pero se halla asociado, en algunas muestras a otros minerales valiosos como el wolfram o tungsteno; también se han encontrado depósitos de kaolin, utilizable en la manufactura de lozas.



La muestra analizada por Ledoux & Co. 99 John Street New York City, contiene 49,80 por ciento de manganeso metálico habiéndose encontrado muestras más profundas, con el 52 y 58 por ciento de metal utilizable.

Por la presencia de gneis y esquistos, se atribuye su formación a la época geológica secundaria (Era Mesozoica).

Los cálculos efectuados en las principales minas, asignan a cada pertenencia una potencialidad de cuatro millones de metros cúbicos. Sus actuales propietarios son los doctores: Angel Andrés García, Gustavo A. Fassio, Jorge Wagner y Antonio Parra V., señores: Eugenio García, Francisco y Bolívar Neira Guerra, Pablo Gonzembach y herederos de los señores Emeterio Rodríguez Madero y Felipe Barriga.

El Cantón Pasaje en la reivindicación del honor nacional

El Cantón Pasaje en la reivindicación del honor nacional

Indignado el país por el nefando crimen que el Gobierno conservador de 1895 cometiera, alquilando el tricolor nacional, los pueblos de El Oro tuvieron un gesto noble de altivez patriótica, como puede apreciarse por las siguientes actas de pronunciamiento que corresponden a Pasaje y Buenavista:

En el cantón del Pasaje, a 4 de Mayo de 1895. Reunidos los padres de familia y demás vecinos del lugar.

Considerando:

- 1.- Que el Concejo Cantonal protestó contra los autores y cómplices del crimen que se ha cometido alquilando nuestro tricolor nacional;
- 2.- Que según las pruebas que se han presentado resulta ser culpable el Presidente de la República; y
- 3.- Que todo pueblo soberano está en el deber de volver por la honra de su Patria;

Acuerda:

Desconocer, como en efecto

desconoce al actual Gobierno; y, en consecuencia, nombrar de Jefe de Operaciones de este Cantón al señor don Manuel Serrano, concediéndole todas las facultades necesarias para su organización respectiva.

.....

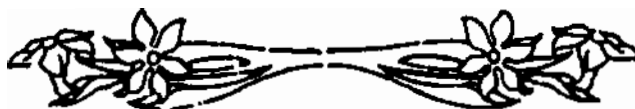
Los infrascritos habitantes de la Parroquia de Buenavista, Provincia de El Oro.

Considerando:

- 1.- Que el actual Gobierno por su conducta indigna y antipatriótica ha atentado contra los fueros y dignidad del pueblo ecuatoriano;
- 2.- Que por lo tanto dicho Gobierno no es acreedor a la confianza pública;

Resolvemos:

- 1.- Desconocer la legitimidad de dicho Gobierno;
- 2.- En virtud de nuestras facultades, delegar todas nuestras atribuciones en la persona del señor Manuel Serrano, a quien proclamamos como Jefe de todas las operaciones conducentes a reivindicar nuestra honra y fueros vilmente ultrajados. Buenavista, Mayo 4 de 1895.





CANTON SANTA ROSA



CANTON SANTA ROSA



Una calle de Santa Rosa.

Límites

Este cantón limita al N. con el canal de Jambelí, el cantón Machala y el cantón Pasaje; al N.E. con Pasaje; al E. y S. E. con el de Zaruma; al S. y S.O. , con el Perú y al O. con el Océano Pacífico.

Superficie

Su territorio en posesión está calculado en unos 1.600 kiómetros cuadrados.

División Territorial

Se divide en seis parroquias: Santa Rosa (urbana), Arenillas, Chacras, Bellavista, Jambelí y La Victoria.

Población

Según censo, existen 12.000 habitantes en todo el cantón, divididos

así: Santa Rosa 3.500; Arenillas 2.000; Jambelí 2.500; Chacras 1.500; Bellavista 1.500 y La Victoria 1.000.

Orografía

Comprende las cordilleras de Tahüín, la de Santa Rosa, los cerros de Caluguro y la cuesta del "Cucho" límite con el cantón Zaruma; en Arenillas existen cerros pequeños y montañas elevadas en Bellavista; el resto del territorio es plano.

Hidrografía

Por este cantón corren los ríos Santa Rosa, Arenillas, Caluguro, Zarumilla, Buenavista y Río Negro; existen muchas ensenadas y bahías que se forman en el pintoresco archipiélago de Jambelí y algunas tembladeras, esteros y lagunas.

Clima

Cálido en la estación lluviosa, pero sumamente agradable en la estación seca. Su temperatura media es de 25 grados centígrados, y en la época lluviosa de 32 grados centígrados. En Chacras y Jambell el clima es templado y benigno.

Agricultura

Es de gran importancia en la vida del país. El cantón produce café, tabaco, caucho, tagua, cascarilla, caña de azúcar, condurango, maíz, plátano, yuca., etc. En Santa Rosa, Arenillas y Chacras se dá el tabaco de calidad excelente, uno de los mejores de la costa del Ecuador; Bellavista produce café en abundancia y de muy buena calidad y La Victoria, cacao superior.

Ganadería

En la parroquia Santa Rosa hay

buena cría de ganado vacuno; en Bellavista caballar y mular; en Chacras y Arenillas cabrío.

Minería

En la parroquia Jambell, en la isla Payana, existen las famosas minas de sal, que arrojan hasta 100.000 quintales por cada cosecha. En algunos lugares como Blrón y otros hay ricas vetas de oro y algunos de sus ríos arrastran este metal pulverizado, siendo poco aprovechado. En la parroquia Arenillas se han implantado últimamente lavaderos de oro.

Industrias

El cantón Santa Rosa se presta para la implantación de Industrias de toda clase.

En la actualidad hay fábricas de aguas gaseosas, de hielo, piladoras de arroz y café, curtiembre, desti-



Santa Rosa, Palacio Municipal



Santa Rosa, Templo católico y parque principal.

lación de aguardientes, fabricación de panelas, etc.

Instrucción pública

La enseñanza primaria está dada por escuelas fiscales, municipales y particulares; pero algunos sitios de crecido número de habitantes carecen todavía de estas escuelas.

Vías de comunicación y distancias

La cabecera cantonal se comunica por ferrocarril con Machala, que dista 20 kilómetros y se recorren en 40 minutos, y con Puerto Bolívar a 26 kilómetros; con Bellavista por el mismo ferrocarril a 7 kilómetros, con el sitio de San Antonio a 16 kilómetros, con Arenillas a 22 y con la estación de Piedras a 50 kilómetros.

Por caminos de herradura se pone en comunicación la cabecera con los numerosos sitios del cantón. En



Planta de luz eléctrica y agua potable de Santa Rosa.



Personal de Jefes y Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa.

autos o camiones se puede recorrer hasta el Perú unos 100 kilómetros y también a Puerto Pital.

El tráfico fluvial entre Santa Rosa, Puerto Bolívar y Guayaquil, está servido por tres vapores en carreras semanales, llegando miércoles y jueves y saliendo viernes y sábado.

Telégrafos y teléfonos

Existen servicio telegráfico y telefónico en todas las parroquias del cantón, con excepción de Jambellí; pero como es de suma necesidad tal servicio en aquella parroquia se están efectuando las gestiones concernientes a proveérsele.



Sr. José A. Córdova Illescas, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa.



Sr. Jacinto Granda Paredes, Secretario General del Cuerpo de Bomberos.

Correos

Hay servicio postal en Santa Rosa, Chacras, Arenillas y Jambell; en Santa Rosa dos veces semanales y en las demás una vez.



**Fábrica de hielo y aguas gaseosas
del Sr. Edmundo Romero O.**

Comercio, Importación y Exportación

El comercio en la cabecera cantonal Santa Rosa, es activísimo, el mayor movimiento comercial en toda la provincia de "El Oro". Anualmente se exportan hasta veinte mil quintales de café, y otro tanto de tabaco. Es el mercado obligado para la venta de productos del cantón Zaruma y de la provincia de Loja. Existen importantes casas exportadoras así como importadoras.

Rentas Fiscales y Municipales.

El Fisco tiene un ingreso anual de parte del cantón Santa Rosa, de más de cien mil sucres. El Presupuesto Municipal arroja anualmente hasta setenta mil sucres.

La Cabecera Cantonal

Esta simpática población cuenta con magníficos edificios como el Palacio Municipal donde funciona el Concejo y se hallan algunas oficinas públicas; casa de Gobierno, edificios para escuelas, hospital, planta de luz y fuerza eléctrica, agua potable, dos bibliotecas, cementerio y Cuerpo Contra Incendios.

Plazas y Parques

En Santa Rosa, las Plazas "Bolívar", "Sucre", "24 de Mayo", y "Primero de Mayo", las dos primeras con sus respectivos parques. En Arenillas existe una plaza y parque.

Centros Sociales Sociedad "González Suárez"

Fundada el 11 de Diciembre de 1922. Personal directivo actual: Presidente Sr. J. Edmundo Romero, Vicepresidenta, Srta. Luz M. Orellana N., Síndico Sr. M. Benjamín Pesantes V., Secretario Sr. Apolinario E. Segarra C., Prosecretario Sr. Jacinto Paredes, Bibliotecaria Srta. Zoila Rosa Orellana N., Tesorera Sra. Lastenia G. de Feijóo, Directora del Taller Laborista señorita Rosa Esther Toledo V.

Centro Cultural "Nueve de Octubre"



Casa habitacióny almacén del Sr. Urbano Tinoco en la parroquia de Arenillas.

Fundado el 11 de octubre de 1927. Personal directivo actual: Presidenta Srta. Angélica Unda Larrea, Vicepresidente Dr. Juan L. Piedra, Tesorero Sra. María E. de Ollague V., Secretario Sr. Joaquín Toledo Ch., Síndico Sr. Max Pesantes R.

Sociedad "Unión Obrera"

Fundada el 10 de Mayo de 1921. Personal dirigente actual: Presidente de Junta General Sr. Manuel A. Salcedo Y., Vicepresidente de Junta General Sr. Pompilio de J. Román A., Secretario de Junta General Sr. Jacinto Granda Paredes; Presidente del Directorio Sr. Julio L. Betancourt, Vicepresidente del Directorio Sr. Juan E. Cabada, Secretario del Directorio Sr. Leopoldo E. Vite, Prosecretario Sr. Carlos López Concha, Síndico Sr. Francisco Rivera Carpio, Tesorero Sr.

José A. Cherres; Médico Dr. Isaías Marín Vargas, Abogado Dr. Luis D. Gonzaga.

Centro de Beneficencia "Cooperativa Agrícola" Parroquia Bellavista.- Fundado en el año de 1933. Personal dirigente: Señores Dr. Matías N. Espinoza, Antonio Aguilar B., Jerónimo Lozano, Max Pesantes R. y Antonio Lozano.

Biblioteca Municipal "Chávez Franco"

Fundada el 15 de Octubre de 1933. Director Sr. Jacinto Granda Paredes; Bibliotecario Sr. J. Filiberto Román y A.

Centros Deportivos

Club "Santa Rosa"; fundado el 1 de Julio de 1931. Personal actual: Presidente Sr. Dr. Isaías Marín Vargas, Vicepresidente Sr. Francisco A. Toro S.; Secretario Sr. Jacinto Granda Paredes, Prosecretario Sr. S. Gerardo Serdán, Tesorero Sr. Carlos B. Nieto P.

Club "Armando Pareja Coronel": Fundado el 28 de Noviembre de 1932. Personal actual: Presidente Dr. Pomerio E. Cabrera L. (con licencia), vicepresidente Sr. Dr. Juan L. Piedra; Síndico Sr. José M. Ollague P., Secretario Sr. Jacinto Granda Paredes, Prosecretario Sr. Celso H. Morocho G., Tesorero Sr. Telmo B.



**Arenillas.- Casa habitación del señor
Guillermo E. Morán.**

Egas.

Comité Cantonal "Pro vía rodil"

Fundada el 28 de Noviembre de 1931. Personal dirigente: Presidente Dr. Matías N. Espinoza A., Vicepresidente Comandante Celso A. Bernal; Tesorero Sr. Alberto Espinoza A., Secretario Sr. Jacinto Granda Paredes, Director de la Obra Sr. Arturo Pereira Larrea; Inspector de los Trabajos Sr. Aurelio Romero, Vocales Principales: Sres. Dr. Reynaldo N. Piedra, Carlos A. Espinoza A., J. Secundino Nieto G., Alejandro Kaiser C., José María Ollague P. y J. Edmundo Romero.

Cuerpo de Bomberos

Esta Institución está organizada de acuerdo con las necesidades de esas poblaciones y se mantiene en ella una disciplina rigurosa, que hace que sus integrantes estén listos para el momento de peligro.

El personal actual es el siguiente:

Consejo Administrativo: Presidente Sr. Crnel. José A., Córdova I.; Vocales Comandantes Señores Manuel F. Romero P., Víctor H. Aguirre L., Dr. Isaías Marín V., José A. Chérres, Vecinos Propietarios señores Maximiliano Pesantes R. y Carlos A. Espinoza; Secretario Sr. Capitán. Jacinto Granda Paredes; Tesorero Sr. Mayor Dn. Manuel J. Cabrera. Estado Mayor: Coronel José A. Córdova I., Primer Jefe; Comandante Dr. Isaías Marín Vargas, Cirujano General; Srgto. Myor. Manuel J. Cabrera; Tesorero. Sgto. Mayor Dr. Luis D. Gonzaga, Abogado: Capitán Jacinto Granda Paredes, Secretario General; Capitán Eduardo R. Valarezo A., Ayudante de Jefe: Teniente Oscar A., Paredes, Prosecretario; Sargento Belisario Ríos, Corneta Mayor.

Compañía "Santa Rosa" No. 1 Comandante Manuel F. Romero P., Ayudantes Antonio Suriaga y Francisco Betancourt. Compañía "Isidro Ayora" No. 2, Comandante Víctor H. Aguirre L., Ayudantes Francisco Medina, Alejandro Guzmán, Celso Morocho y Guillermo Loaiza. Compañía de Hacheros "Coronel Cham-



**Casa y almacén de comercio del Sr. Miguel Moreno L.,
en la población de Arenillas.**

bers Vivero" No. 3, Comandante José A., Chérres, Ayudantes Alfonso Carrión y Efraín Muñoz. Compañía Cruz Roja No. 4, Comandante Dr. Isaías Marín Vargas, Ayudantes Srtas. Josefina Toledo V., Isabel Ma. Toro S., L. Georgina Jerves G., Zoila Rosa Orellana N., Virginia Matamoros, Sofía Carolina Morales y Delia Medina.

Boticas

"La Sucre" de José María Ollague P., situada en la Plaza "Sucre" "La Soberana" de José Torres Piedra, situada en la calle Olmedo, y la de "El Oro" del Dr. Reynaldo N. Piedra, calle Comercio. Hay varias droguerías.

Hoteles

"El Cóndor" de Aristides Valarezo Araúz, calle Comercio. Posada Flores de María J. Flores, calle Municipalidad.

Profesionales contemporáneos

Abogados Doctores
Modesto Chávez
Franco, Luis D. Gonzaga
y Lautaro Castillo;
Médico Dr. Pomerio E.
Cabrera L., Farmacéu-
tico Dr. José María
Alemán P. y Blanca Aída
Moreira.

Vida Política

En el año de 1859, Santa Rosa formaba parte como parroquia del cantón Zaruma; entonces fue cuando el Gobierno



**Sr. Marcelino Sánchez,
acaudalado propietario de Arenillas**

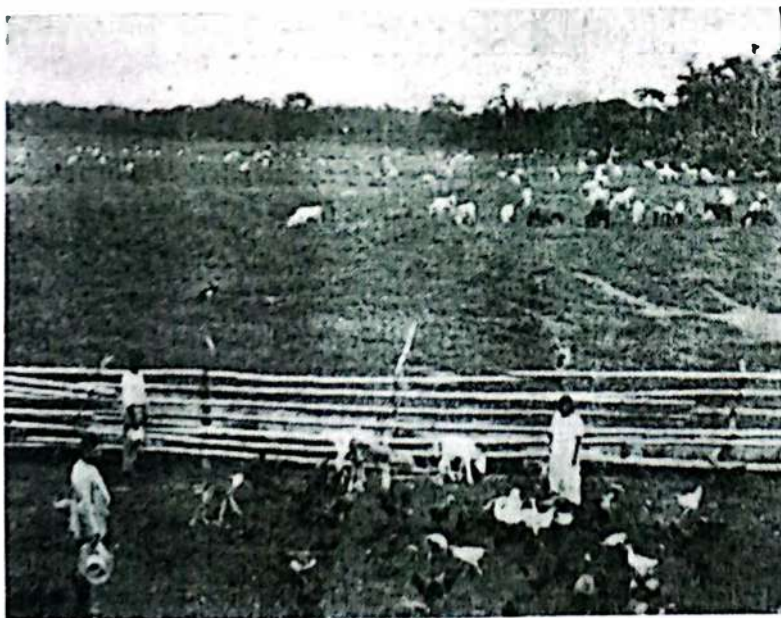
Federal de Loja, presidido por el Jefe Civil y Militar de la Plaza, don Manuel Carrión Pinzano, con bastante criterio político pensó que era hora de premiar las virtudes cívicas de los santarroseños, y, al efecto, el día 15 de Octubre del año indicado de 1859, mediante un honroso Acuerdo, elevósele a la categoría de cantón. Así quedó constituido Santa Rosa, Cabecera del cantón Jambelí.

El Sr. Dr. Serafín Romero, zarumeño, fue designado Primer Jefe Político del cantón, y apenas asumió sus funciones convocó a una Asamblea Popular, con el objeto de proceder a la organización de la Administración Cantonal, tal como lo ordenaba el Decreto de S. E. el Jefe Civil y Militar de la Provincia de Loja. A esta

memorable Asamblea concurrieron los siguientes santarroseños, cuyos nombres es justo que se conozcan: José Luis Espinoza, Antonio Romero, José V. Aráuz, Vicente Valarezo, Juan José Valarezo, Pedro Serdán, Miguel Mosquera, Juan Isidro Gonzaga, Manuel José Paladines, Alejandro Vite, Juan Alvarado, José Toro, Rafael Sánchez, Domingo Jaramillo, Miguel Chérres y otros. Pletóricos de patriótico entusiasmo, deliberaron que era un acto de justicia la creación del Cantón, y previa votación fue nombrado para Presidente de la Asamblea el señor Joaquín Matamoros.

El 28 de Noviembre del mismo año, principió sus labores el Muy Ilustre Concejo Cantonal, nombrando

Secretario Municipal al señor Miguel Mosquera. En la sesión inaugural de la comuna, acordaron tributar honores al ilustre Jefe Civil y Militar don Manuel Carrión Pinzano, por ser merecedor de la gratitud eterna de este pueblo. La sesión inicial del cabildo, fue presidida por el señor Jefe Político Dr. Serafín Romero, y con la actuación de los Concejales Principales señores



Hacienda San Cristobal.- Del Sr. Edmundo Romero\O., produce: tabaco, café, frutas, palmeras, bananos y posee extensas zonas de montañas incultas. Está situada en las riberas del río Pital y tiene una excelente cría de ganado vacuno.

Juan Miguel Espinoza, Franco Toro, Joaquín Matamoros, Vicente Valarezo y Manuel J. Paladines. Se designó para Sindico Procurador al señor José Román.

Continuó la vida del cantón Santa Rosa, siendo frecuentemente teatro de las principales guerras internas, cuyos dirigentes eran los Generales Franco, Urbina y otros. Estas

revoluciones eran dirigidas contra el tirano García Moreno, siendo este el motivo para que el 4 de marzo de 1860, haya querido degradar a este cantón dejándolo como parroquia del cantón Guayaquil; pero gracias a la altiva protesta de la provincia de Loja, no se consumó tal injusticia del tirano.

Así vivió el cantón Jambelí, viejo baluarte del liberalismo ecuatoriano, perteneciendo a la Provincia de Loja, hasta el 23 de abril de 1884, que fue creada la provincia de El Oro y a la que pasó a formar parte como cantón Santa Rosa, con las parroquias Arenillas, Jambelí y Buenavista.

Los Jefes Políticos y Secretarios de la Jefatura Política, que ha tenido el cantón Santa Rosa desde 1859 hasta el presente año de 1934, son



Hacienda San José.- Casa habitación del Sr. Comandante José Víctor Ollague, propietario de la hacienda.

los siguientes: Jefes Políticos: Doctor Serafín Romero, Sr. Vicente Valarezo, Sr. Domingo Guerrero, Matías Paladines, Sr. José María Almeida, Sr. Joaquín Morales (Prócer de la Independencia), Francisco Toro, José Segundo Paredes, Roberto Almeida, Coronel Filomeno Pesantes, Manuel Guerrero, Tomás Moreno, Juan José Valarezo, Manuel Paladines, David Valarezo, José Antonio Bernal, José Dolores Valarezo, Eduardo Gallardo, Juan Manuel Ollague, Enrique Aráuz, José Manuel Valarezo, (2 épocas), Alberto Espinoza, Comandante Miguel Saona, Reynaldo León, Celso A. Bernal, Apolinario E. Segarra, Maximiliano Pesantes R. (varias épocas) J. Benjamín Pesantes R. (varias épocas), Arsenio Aguirre G., Enrique Paredes Z., Alejandro Kaiser, Carlos A. García M., Dr. Reynaldo N. Piedra, Coman-



Sr. Guillermo Morán y Sra. Acaudalados
propietarios de la parroquia Arenillas

dante José Víctor Ollague V., y J. Edmundo Romero (actual) Secretarios: Miguel M. Paladines, José Miguel Carrion, Enrique Moscoso, Luis D. Guerrero, Manuel N. Jaramillo, Augusto L. Paladines V., L. R. Varelas, Manuel de J. López D., Antonio Cabrera, Manuel Calderón, Leovigildo Orellana, Manuel Valarezo Reyes, Luis E. Sánchez R., Víctor A. Polo M., Guillermo A. Valarezo, L. R. Correa Sánchez, Antonio C. Espinoza, Jacinto Granda Paredes, Luis F. Jerves, Carlos Roca y Héctor Paredes Suárez (actual).

Personal actual del I. Concejo cantonal: Presidente Sr. Carlos Segarra Molestina; Vicepresidente, Sr. José María Ollague P.; Concejales Principales: Srs. Jorge R. Villacís J., José Torres Piedra y Benjamín Pesantes R., Concejales Suplentes, señores Carlos A. Espinoza A., Arturo Pereira Larrea,

Rafael González Meza y Samuel Grunauer T.; Síndico Sr. Castelo; Tesorero Sr. Carlos E. Orellana N.; Secretario Sr. Manuel de J. Pozo, Prosecretario Sr. Jacinto Granda Paredes.

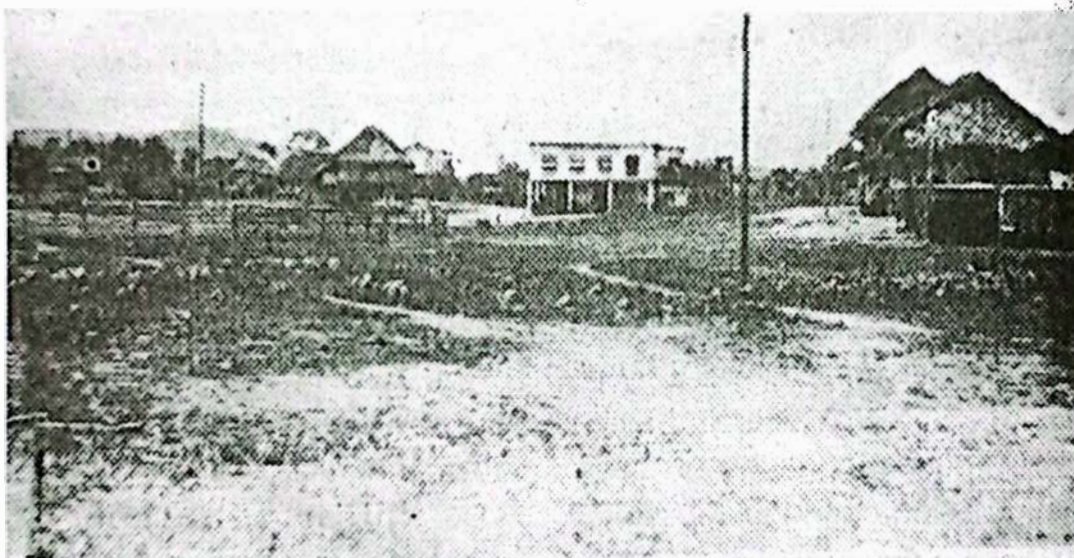
Médico Municipal Dr. Alberto Merchán Díaz; Comisario 1er. Municipal Carlos H. Aguirre; G., Comisario 2do. Municipal, Ramón Martínez A.; Inspectores Srs.: C. López Concha y José O. Jaramillo V.; Alguacil Municipal Sr. Humberto Alvarado.

San Antonio

Importante sitio del cantón Santa Rosa, fundado por el año de 1899. Su primitivo nombre fue Sandías.

Tiene una extensión de dos kilómetros cuadrados y 500 habitantes. Por este sitio pasa el ferrocarril Puerto Bolívar-Loja. Entre sus productos están el cacao, café, tabaco, arroz, plátanos, yucas, etc. Regado por el río Arenillas, su clima es templado y saludable.

Posee luz eléctrica, capilla para el culto católico, cementerio, una casa para escuela construida por los padres de familia, siendo su profesor el señor Luis R. Paredes Z., y un parque en construcción. Casi todas las obras públicas de este sitio han sido iniciadas y muchas de ellas construidas totalmente por el acaudalado propietario señor Simón



Una vista del sitio San Antonio.

Preciado R.

En la actualidad se gestiona la comunicación telefónica.

San Antonio queda a cinco kilómetros de la población de Arenillas.



CANTON ZARUMA

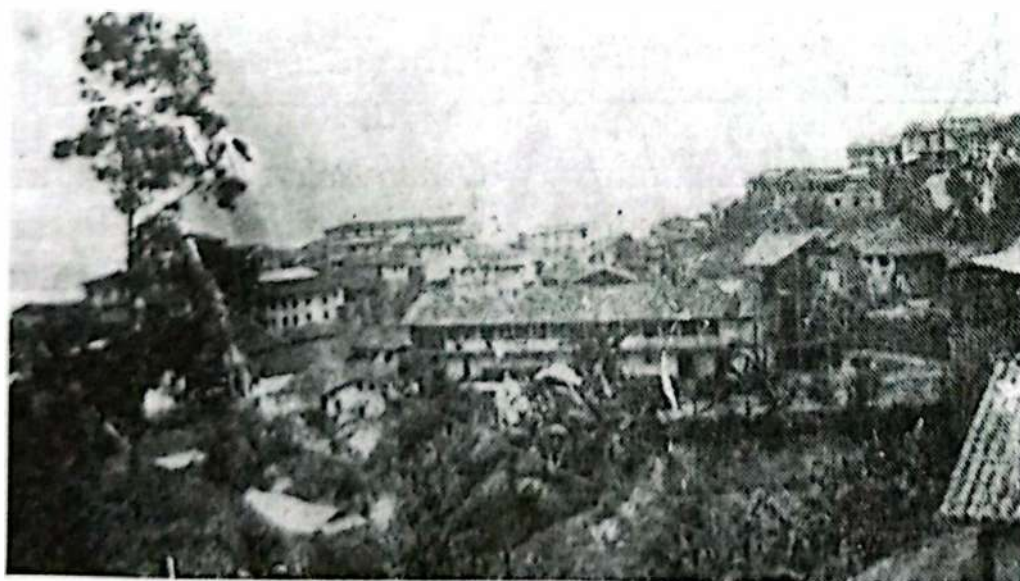


CANTÓN ZARUMA

Situación de las poblaciones - Ríos - Clima - Estaciones

La mayor parte del territorio poblado de este cantón queda encerrado entre las dos ramificaciones (Chilla, Dumari, Tagüin, Huairaurcu y Ambocas) que forman la gran hoya de Zaruma. Dentro del corazón de ésta se hallan las pobla

ciones de Zaruma, Portovelo, Malvas, Piñas, Ayapamba y Paccha. Fuera de la hoya y un tanto hacia el N. de la cordillera de Chilla, solo queda la parroquia de Guanazán, población de indígenas en su mayor parte.



ZARUMA.- Dos vistas de la población.

La cabecera del cantón se halla situada a las faldas de la ramificación de Vizcaya que termina en el Sexmo y a una altura considerable del río Amarillo, que corre por el lado izquierdo y del río Calera, que avanza por su lado derecho. Las parroquias de Paccha y Ayapamba se encuentran frente a frente, separadas por el río Palto, afluente del río



Zaruma- Plaza principal en día de feria

Calera. Estas parroquias se hallan a tres leguas de la cabecera del cantón, un tanto hacia el Norte, y a 1.500 metros sobre el nivel del mar. Zaruma se halla a 1.200. La población de Piñas separada de Zaruma por la ramificación de Chilchiles, se encuentra a orillas del riachuelo de Piñas, y a tres leguas de distancia de Zaruma. La parroquia de Guanazán está a ocho leguas del centro cantonal y se halla separada por la gran altura de Corredores, hermosa cuchilla desde donde se puede dominar con la vista las poblaciones de Pasaje, Machala, las Riberas del Pacífico y los cerros elevados de Zaruma, Chuquiribamba y Villonaco. La elevación será más o menos de unos 3.000 metros.

El cantón Zaruma participa de todos los climas: del ardiente en el callejón del río Santa Rosa, perteneciente a

la parroquia de Ayapamba, y en las montañas de Moromoro y Capiro, de la parroquia de Piñas, en cuyos lugares se cultivan frondosos cacaotales, tabacales, bananos, caña de azúcar, caucho, tagua, arroz, café, quinua, condurango. Estos productos en su mayor parte también se dan en ciertas hondonadas o planicies de los ríos en la parroquia Zaruma (Calera, Luis, Salatí, Ambocas, Pindo) y en la de Paccha (Palto, Bono). En algunas partes altas de las citadas, se goza del clima templado y en la parroquia de Guanazán del clima frío, por cuya razón sus productos son: maíz, arveja, frijol, habas, patatas, cebada, trigo, etc.

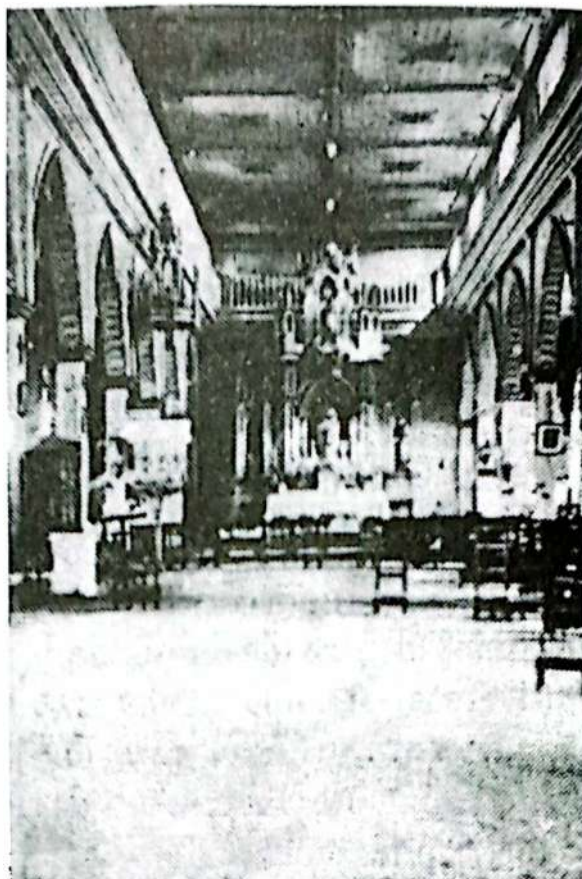
Proplamente en el cantón Zaruma, no hay las cuatro estaciones marcadas, como sucede en otras partes, sino tan solo el invierno y verano, divididos en los doce meses del

año, dominando el verano de junio a noviembre y el invierno de diciembre en adelante. Lluvias casi fijas son las de octubre, conocidas entre los agricultores con los nombres de rosario y cordón; como también el veranillo de marzo, los ardientes soles de agosto, con sus fuertes vientos, casi huracanados, en septiembre, especialmente éste, ocurrido en los tres o cuatro años últimos.

Carreteras, caminos, correos, telégrafos

Actualmente se hallan unidas las poblaciones de Zaruma y Portovelo por una carretera de tres metros de ancho por 8.000 de largo, cuyos trabajos principiaron el 26 de noviembre de 1928 y terminaron el 10 de agosto de 1930, obra del ingeniero ecuatoriano señor Arcesio Valencia. Su lastre está al terminarse. Recorren esta vía veinte vehículos rodantes entre autos y autobuses. Del punto Osorio parte una ramificación de carretera hasta el Puente del Pache, o río Calera, que tiende a unirse con la carretera que viene de la población de Piñas, de cuyo trabajo falta muy poco.

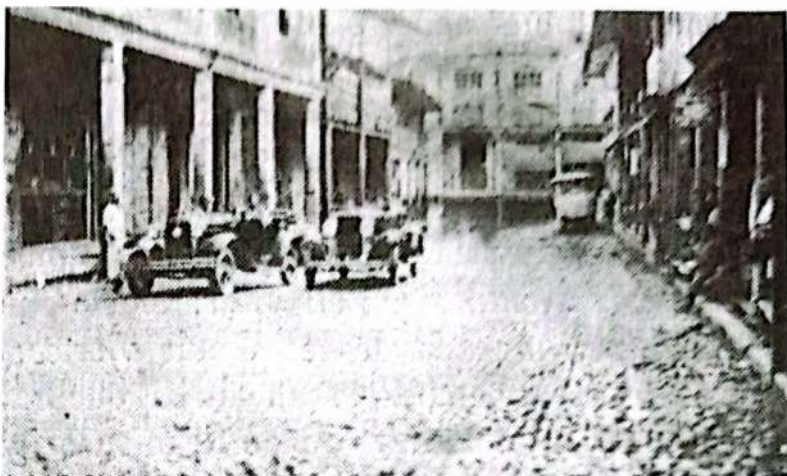
Existen caminos de herradura que unen el cantón a los pueblos de la Costa y de la Sierra. Para la primera hay dos; el primero y hoy de todos frecuentado, el que va por la vía de Piñas y que avanza a tocar el



Interior de la Iglesia católica de Zaruma.

encuentro del ferrocarril que viene de Puerto Bolívar, en el punto o estación de Piedras, puesto éste destinado a un magno desarrollo, no obstante lo malsano de su clima; el Segundo, el ya casi abandonado por la vía de Ayapamba, camino antiguo en el que la Compañía de Portovelo, el Gobierno y aún el Municipio de Zaruma han invertido fuertes cantidades en su continua reparación de cada año. Sus fuertes ascensos, sus pendientes fragosas y maltrechas y su terreno deleznable, han hecho en todo caso que se le posponga al anterior. Para la segunda hay tres: el primero que se dirige por el Norte hacia la provincia del Azuay; y el segundo y tercero

que se dirige a la provincia de Laja, uno por el camino antiguo (Tablón, Salatí, Ambo-cas, Cisne, Toma) y otro por el nuevo, (Pindo, Ghihuango, San Pedro y Toma) que va a encontrarse con la carretera Ayora que viene de Loja, y que actualmente llega hasta San Pedro.



ZARUMA.- Casa Municipal. Calle "9 de Octubre"

Las poblaciones de Zaruma, Portovelo, Piñas y Ayapamha se hallan unidas por telégrafo; y por teléfono sólo Paccha. Sabemos que también se ha concedido la dotación de telégrafo a Guanazán, pero aún no se instala.

Zaruma cuenta con correos semanales a cada una de sus parroquias, como al campamento minero de Portovelo. En igual forma tiene establecidos a la Costa y a la Sierra, haciendo su salida los días miércoles y viernes respectivamente. El Correo del sur a las poblaciones de Chahuarpamha, Catacocha, Gonzanamá hasta Alamor, despáchase el día viernes.

Limites.- Extensión Superficial División Territorial.- Población

Zaruma confina al N. con los cantones Pasaje, Jirón y Saraguro, en la parte que separa las parro-

quias Buenavista, Chilla, Chahuarcurcu y Manú: ésto es, principiando desde la desembocadura del río Birón, sigue su curso, aguas arriba hasta voltear las montañas de donde nace el río Negro, pasa a los orígenes del río Buenavista, sigue por la cordillera Chillacocha hasta dar con las cabeceras del Putudel que desagua en el Chillayacu, baja por el curso de éste hasta engrosar el Jubones, toma río arriba en el límite que separa la provincia del Azuay de la de El Oro hasta el punto donde recibe las aguas de la quebrada El Portón o Alumbre y sigue el curso de ésta hasta sus orígenes en el cerro Borme.

Por el Este confina con el mismo cantón Saraguro, en la parroquia de su nombre y en límite provincial con Loja: esto es, toma la línea que va desde el cerro Borme pasando por los picachos más altos de la cordillera hasta el pie del nudo del Gua-

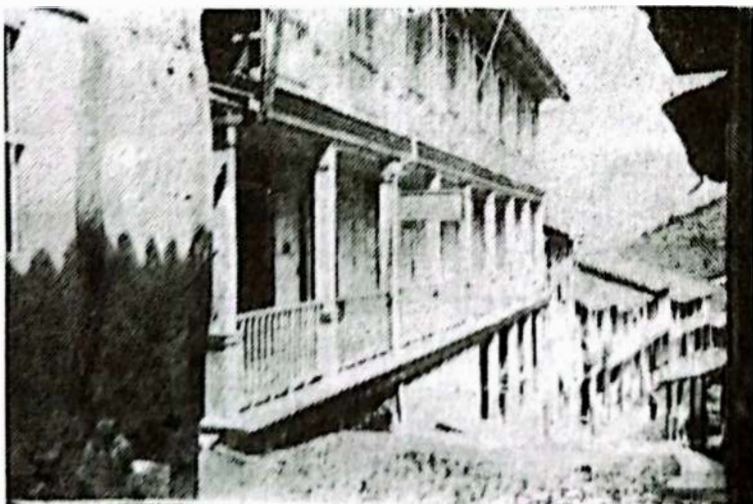
grahuma en las faldas occidentales, continúa por las crestas de la cadena de Montañas que hace a perderse en la Costa hasta el punto de la cordillera que se denomina Huairaurcu. Por el Sur confina con los cantones de Loja, Paltas y Celica, en las partes que separa las parroquias de Chuquiribamba, Cisne, San Pedro, Chahuarpamba, Cangonamá y Alamor y que sirve de división a las provincias de El Oro y Laja: esto es, principiando desde las montañas de Huiraurcu baja la linderación a tomar el nacimiento de las aguas del río Ambocas, sigue su curso aguas abajo hasta formar el Pindo con la unión del río Luis, Pindo que desagua en el Tumbes; sigue los límites aguas abajo de este río hasta el punto en donde desemboca por su margen izquierdo la quebrada Casadero. Por el Oeste confina con el departamento de Tumbes y con el cantón Santa Rosa en las partes que separa las parroquias de Tumbes, Chacras,

Arenillas y Bellavista: esto es, por una línea tomada desde donde vierte sus aguas en el Tumbes la antedicha quebrada Casadero a las alturas donde tiene su origen el río Zarumilla, continúa por una línea que da en los orígenes de la quebrada Tagüin en la cordillera de este nombre y desembocadura en el Arenillas, sigue por una línea hacia el Noroeste a dar en el caserío La Chilca sobre el río Santa Rosa y sube a la cordillera en la misma dirección, hasta dar en el punto donde desagua del otro lado del río Birón, en el llamado río Grande.

El cantón Zaruma tomando en cuenta los límites anteriores, más o menos, comprende una extensión de 3.048 kilómetros cuadrados.

Zaruma forma uno de los cuatro cantones de la provincia de El Oro, y, a su vez, está dividido actualmente en seis parroquias: Zaruma, urbana, Piñas, Paccha, Ayapamba,

Guanazán y Malvas. La vida política y civil de esta última viene rigiendo desde el presente año. Cada parroquia se subdivide en secciones, las que están vigiladas por uno o dos celadores de policía, nombrados anualmente por la Municipalidad. A la parroquia central corresponde el distrito



Sector de la calle "Bolívar" de Zaruma.

minero de Portovelo, cuyo número de habitantes puede ser el de 2.000, inclusive el elemento extranjero.

El cantón Zaruma tiene 44.690 habitantes, que están distribuidos así: Zaruma, inclusive Malvas, 32.192; Piñas 7.318; Pacha 1.344; Ayapamba 1.523, y Guanazán 2.313.

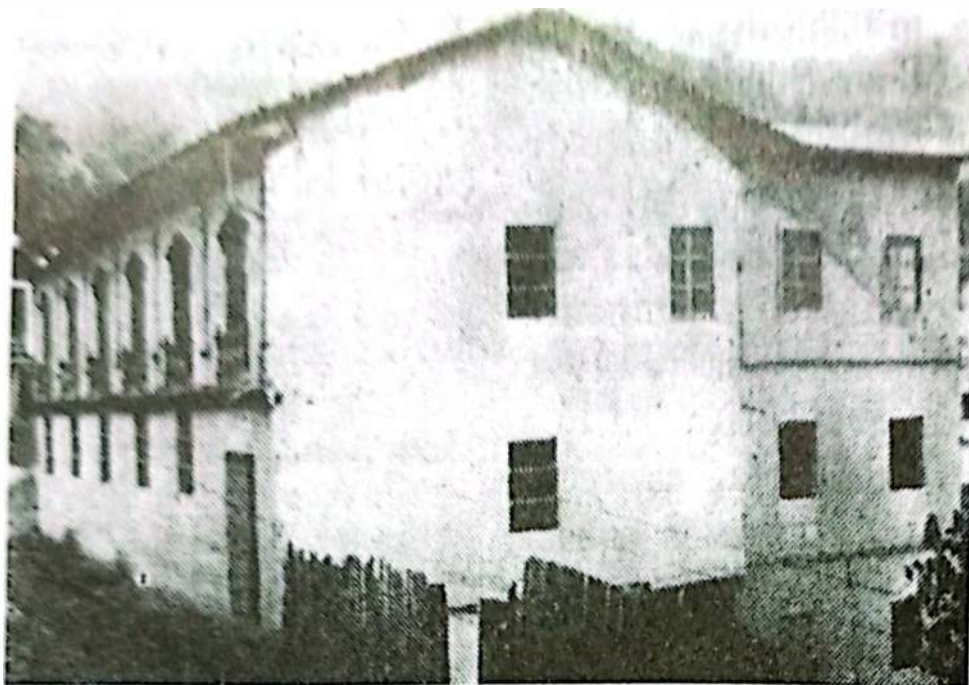
Fundación de Zaruma – Provincia de El Oro – el cincuentenario de su proclamación. Parroquias

Por mandato de Gonzalo Pizarro, según el historiador González Suárez, la fundación de Zaruma tiene lugar por primera vez, por el capitán Alonso de Mercadillo en el año 1549, quien acompañado de cien hombres para la fundación de Loja, se dirigió entonces a Zaruma, dándole desde ahí el nombre de Villa Real de Minas. El geógrafo Manuel Villavicencio dice: “El Corregimiento de Loja tenía, fuera de la parroquia de San Sebastián, dentro de la ciudad, muchos otros y diversos pueblos menores y anexos, etc En el año de 1549 se hizo la fundación de la ciudad de Zaruma, que quedó después con el nombre de Villa, y deteriorada en lo material porque estando fundada sobre minerales de oro, por explotar las vetas de este metal, se volcaron muchas casas y calles que se hallaban a las faldas de la montaña de Zaruma.

El número de habitantes era de 6.000 personas”. En el año 1566, o sea 17 años después de la fundación de Zaruma, en octubre 6, se lee el dictado siguiente, que da a comprender que Zaruma tenía el título de Ciudad y que su territorio abrazaba Machala y Tumbes: “Gil Ramírez Dávalos, Gobernador y Capitán General de las ciudades de San Francisco de Quito, Cuenca y Portoviejo, Santiago de Guayaquil, Loxa y Zaruma sus términos, sus jurisdicciones, etc. E por cuanto voz Hernán Sánchez Murillo, Vecino de la dicha Ciudad de Cuenca, y casado en la de Guayaquil con doña Isabel Guzmán-Rendón, me fue hecha relación que para ayudar a sustentar la agavuestra Vecindad lo teníades necesidad de los Sitios parabacas que están en el Valle y lugar de Jumón y Callancas entérminos de Machala y Tumbes jurisdicción de la Villa de Zaruma, etc..... ” El Padre Velasco dice: “La Villa de San Antonio del Cerro de Oro de Zaruma, decaída después por los estragos del laboreo de minas en la gente trabajadora que a él acudía, fue al principio ciudad.

La hizo el Capitán Alonso de Mercadillo en 1549.

Luego en 1595 aumentada la población con la afluencia de inmigrantes, que llegaban atraídos por la fama de la riqueza del asiento minero, aún abandonando minas en



Hospital Civil, a cargo de la Subdirección de Asistencia Pública de El Oro.

el Perú, se solicitó el título real de Ciudad. Por oposición egoísta de Loja y Cuenca sólo se alcanzó el nombre con los privilegios reales de Villa, el día 8 de diciembre de este año. Su primer Corregidor, con título de Alcalde Mayor, fue Dn. Lorenzo de Figueroa y Estupiñán. El fundador de Zaruma en esta fecha o sea después de 46 años de que lo hizo Mercadillo, fue el Capitán Damián Meneses, Corregidor y Justicia Mayor de Loja, a quien dió esa comisión el Virrey del Perú para cumplir lo dispuesto por Felipe II, el Monarca español. Si no antes, desde la erección debió de pertenecer la Villa a Loja."

Durante la época de la dominación española en América, Zaruma siguió la suerte de los otros pueblos ecuatorianos hasta que en Quito

Luz de América se dió el primer grito de independencia llenando también de entusiasmo a los zarumeños y siguiendo paso a paso y apoyando la causa redentora hasta que nuevamente el 9 de Octubre de 1820 vieron brillar la luz de la libertad en la Perla del Pacífico, cuyo luminoso ejemplo siguieron varias ciudades de nuestra Patria, tocándole su turno de gloria a Zaruma, el 26 de Noviembre de 1820, mediante una acta que enviaron original a las autoridades de Loja, suscrita por las siguientes personas: Ambrosio Maldonado. Gobernador Político; Bonifacio Reyes y Gálvez, Comandante General; Antonlo Barsallo, Alcalde 1. patriótico; José María Gálvez, Alcalde patriota; José Guzmán y Rendón, Síndico compatriota. (El facsímil de esta acta se ostenta en lucido marco de oro,

desde 1921, en el Salón de Sesiones del I. Municipio de Zaruma).

Separado el Ecuador de la Gran Colombia en el año 1830 y constituido en Estado independiente hasta que la Convención de 1835 lo declaró en República autónoma, vino su división en provincias, cantones y parroquias. Zaruma que tenía su título Villa Real de Minas desde el tiempo de Felipe II, se erigió entonces en cabecera de cantón con las parroquias de Yúlug con sus anexos de Manú, Guanazán y Chilla, Paccha y Chahuarpamba y formó parte integrante de la provincia de Loja. En 1883 se desmembró de Zaruma la parroquia de Chahuarpamba y se agregó al cantón Paltas de la provincia de Loja, contando Zaruma en dicho año con las parroquias de Zaruma, la central y urbana, Piñas, Paccha, Ayapamba, Guanazán, Chilla y Manú. La parroquia de Chilla fue a formar parte del cantón Pasaje en 1894; y la de Manú, más o menos en el mismo tiempo, al cantón Saraguro.

Como natural consecuencia del sinnúmero de inmigrantes que acudían a este distrito minero en demanda de trabajo u ocupación por el laboreo de minas, desarrollado en mayor escala al organizarse la Compañía Inglesa en 1880; el movimiento político de la Restauración contra un Gobierno que pretendió perpetuarse en el poder al

proclamar la dictadura; y, la necesidad que se imponía de mejorar las condiciones de vida política, en atención a su situación geográfica, ya que se hallaba muy distante de Loja, cabecera de provincia; constituyó todo esto las causas fundamentales para que un selecto y patriota grupo de los hijos de Zaruma, en unión de dignos huéspedes, proclame ante la Nación entera la erección de la nueva Provincia, bautizándola con el significativo título de El Oro. El día 29 de Noviembre de 1882, se reúne en la plaza principal de esta Villa, en la casa que pertenece hoy a la señorita Susana Chiriboga, un considerable número de ciudadanos y suscriben llenos de entusiasmo el acta que a continuación se copia:

"Los infrascritos ciudadanos, vecinos de la Villa de Zaruma, reunidos en comicios populares, y en uso de la soberanía:

CONSIDERANDO: -

1º. - Que es deber de todos los ciudadanos contribuir para la salvación de la patria oprimida por la dictadura;

2º. - Que es necesario la unidad de acción para que los sacrificios no sean estériles;

3º.- Que, atendidas las actuales circunstancias en que se encuentra



Zaruma- Escuela Fiscal de varones

este rico cantón, merced a la industria minera que se está desarrollando en grande escala, no es posible que su progreso sea rápido, por la dependencia a la Provincia de Loja, de cuya capital se halla a grande distancia;

4°.- Que el territorio de dicha provincia es demasiado grande, para que la acción administrativa pueda ser eficaz en sus numerosos cantones;

5°.- Que el cantón Zaruma, unido el los de Santa Rosa y Machala, pueden formar una provincia independiente y rica, por sí sola; y

6°.- Que mientras se reconstituya la República, conviene nombrar las autoridades respectivas para la administración de la nueva provincia:

ACUERDAN:

1°.- Secundar el movimiento político iniciado por los buenos ecuatorianos, en Norte y Sur de la República;

2°.- Reconocer por Jefe de operaciones al señor Gral. Dn. Francisco Javier Salazar, mientras termine la campaña del Sur y se convoquen elecciones populares para una Convención Nacional;

3°.- Independizar de las provincias de Loja y Guayaquil, respectiva

mente, los Cantones de Santa Rosa, Zaruma y Machala, y formar con ellos una sola Provincia;

4°.- Que la capital de ésta será designada por la Convención Nacional;

5°.- Que la nueva provincia se llamará en adelante "La Provincia del Oro", mientras la Constituyente designe también el nombre que haya de llevar en lo venidero;

6°.- Nombrar Jefe Civil y Militar de la plaza al señor Coronel don Guillermo Ortega, con amplias facultades para el nombramiento de los empleados subalternos.

Zaruma, Noviembre 29 de 1882.- El Presidente de la Asamblea, Emilio Peñaherrera, J. Leocadio Arama A., N. Romero, Juan Francisco Reyes, Manuel Reyes, Luis, Maldonado, Guillermo Maldonado, Oscar Cobos, Manuel J. García, Daniel Guzmán,



Casa y almacén comercial del señor Carlos Manuel Astudillo, situados en la plaza principal de Zaruma. El señor Astudillo es dueño también de extensas propiedades agrícolas, cuyo cultivo principal es el café. Hombre trabajador y caballero a toda prueba goza de gran prestigio en la población de Zaruma.

Luis Morales, Adolfo Abarca Ignacio Muñoz, Francisco Abel Reyes, E. Asanza, José L. Morocho, Abdón Asanza, Juan V. Aguilar, Manuel Flores, Francisco Zamora, Abel Jara, Julián A. Loaiza, Samuel Sotomayor, Juan Loaiza, Samuel Espinoza, Moisés Romero, Juan Manuel Luzuriaga, Carlos Palomino, Bartolomé Serrano, Teodomiro Samaniego, Antonio González, Eloy Romero, Benjamín Romero, Antonio González O., Modesto Sánchez, Ezequiel Valarezo, Juan Cornejo, José María Valarezo V., Santiago Maldonado H., Juan Pedro Rodríguez, Antonio Martínez, Manuel

Guerrero, Manuel López, Simón Palomeque, Carlos Isaac Muñoz, H. Cobos, Manuel Belisario Herrera, Remigio Toral Vega, Manuel Nicolás Arízaga, José P. Gálvez, José Cordero Machuca, Alvino Aguirre, Néstor Eudoro Alvarado, Manuel J. Molina, S. Darío Maldonado.

La cabecera de la provincia funcionó en Zaruma desde el día clásico 29 de noviembre de 1882 hasta el 23 de abril de 1884, en que la Convención Nacional de dicho año, declaró fuera Machala.

El Concejo Municipal de Zaruma



Ayapamba, Plaza Principal.

presidido por Dn. Guillermo Maldonado Valencia, conmemoró dignamente el cincuentenario de tan gloriosa fecha.

La Parroquia de Piñas.- Como primeros datos se conoce que desde 1822 ha dependido del barrio de Paccha. En el año 1845 el Concejo de Zaruma solicita al S. Gobierno se declare parroquia al barrio de Piñas, consiguiendo tan sólo se la eleve a viceparroquia el 21 de octubre de 1846. Por fin, en el año 1862 consigue se la declare en parroquia civil con el nombre de la Merced de Piñas.

La Parroquia de Paccha, asegúrase por tradición habérsela fundado a fines del siglo XVIII, sobre la base de un caserío conocido con el nombre de "Aripoto" que en quichua significa "Potosí" y perteneciente al extinguido pueblo de Yúlug. Su

erección a parroquia civil parece ha tenido lugar propiamente en el año 1822 dependiente de Zaruma.

La Parroquia de Ayapamba, dependiente hasta entonces del barrio de Paccha, como GUANAZAN, cacerío de Yulug, más o menos, han sido elevados a parroquia, la primera en el año 1875; y la segunda el 1887.

La sección de **MALVAS**, hoy parroquia, ha tenido tres fechas en que quiso erigírsela como tal: el 6 de agosto de 1883, en cuya fecha se consiguió igual privilegio al caserío de Güisha-güiña; en setiembre u octubre de 1911; y la última, el 26 de abril del año 1933, que fue confirmado por Decreto Ejecutivo No. 842, de 27 de octubre del mismo año. Su inauguración se llevó a cabo en los días 18 y 19 de marzo del presente año de 1934.

Agricultura.- Industrias.- Comercio

La agricultura se encuentra poco desarrollada en este cantón, especialmente en la parroquia central. La falta de útiles de labranza, el poco rendimiento que reporta al agricultor la venta de sus productos y el método rutinario que se emplea en las faenas agrícolas hacen que se posponga esta fuente de riqueza a otras labores, como la minería, el arrieraje, el acarreo de maderas, etc. Los productos principales son: arroz, café (distinguido éste por su exquisito aroma con el nombre de café de Zaruma, en el mercado de Guayaquil), caña de azúcar, cacao, tabaco, plátano, guineo, yuca, camote, maní, sango, maíz, fréjol; en el frío, los cereales, etc. Como frutas: piñas, granadilla de quijo y de mate, mango de diversas clases, zapote, pomarrosa, guaba, el palmito, la palmera (el coco), naranjas, guayaba ordinaria y de castilla, etc. El caucho, la tagua, la quina, el condurango, la valeriana, el macomaco, la higuera, el cáñamo, algodón, el achiote, la achira, etc., etc. En maderas existen verdaderos bosques, que van talándose rápidamente con motivo de su abundante empleo en la industria minera. Hay guayacán, hualtaco, amarillo, guayuro, zanón (madera propia para el agua), bella maría, canelo y muchas otras que sería largo enumerar.

Las industrias principales, como se ha dicho ya, son: la minería, la arriería, el portaje de madera. En pequeña escala, la pecuaria, la alfarería, tejidos de algodón, curtición y en la actualidad, lavado del oro. El laboreo de alcohol, raspadura, azúcar y todos sus similares, como la industria del tabaco, se hallan en casi completo abandono, debido al monopolio de los Estancos del Gobierno.

El comercio de este cantón podemos clasificarlo, sin temor a equivocarnos, como uno de los primeros en las provincias de El Oro y Loja. Zaruma, con sus 40 establecimientos de diversa categoría reporta a la Nación el ingreso de fuertes sumas para su sostenimiento. Hay establecimientos comerciales cuyo capital pasa de 100.000.00, y entre el valor total de ellos, si no llega, aproximase a s/. 1'000.000.00. . Bien merece por todo esto que Zaruma goce por parte del S. Gobierno de toda garantía que requiere el incremento de su progreso y la defensa de la propiedad pública y privada, tales como ferrocarril, buenas carreteras, cuerpo contra incendios, etc., etc.

Instrucción Pública ._ Bibliotecas.- Sociedades

Es proverbial el laudable empeño con que Zaruma se afana por la cultura intelectual de sus hijos. Este

preciado bien no sólo es buscado por las personas que cuentan con sobra de facilidades para ello, sino aún por quienes hacen un verdadero sacrificio posponiendo toda otra necesidad en adquirir para los suyos la base del verdadero progreso. Zaruma cuenta con un lucido cuerpo de profesionales que han bebido el saber en las Universidades, colegios y establecimientos especiales de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja. Abogados, médicos, farmacéuticos, licenciados, bachilleres, normalistas y profesores titulados de uno y otro sexo, contabilistas, enfermeras y oficinistas constituyen el portavoz del adelanto zarumeño.

También el elemento eclesiástico y el religioso de uno y otro sexo, no han faltado entre los hijos de Zaruma. El clero de la diócesis lojana ha tenido y tiene en su seno sacerdotes que le han dado y dan mucho lustre y prestigio. En las instituciones religiosas de las Hermanas de la Caridad, Marianitas, Carmelitas, Sagrados Corazones, Conceptas, se cuenta un personal selecto de las hijas de este lugar.

El interés constante y decidido de los padres de familia, el apoyo directo que han dispensado las autoridades, así provinciales como municipales, difundiendo la instrucción hasta el más apartado suburbio y sobre todo, la contracción perenne y abnegada de un profesorado que

soportando ayunos y vigillas, especialmente por allá en los años de 1910, con fé y constancia, con vocación y sacrificio, en su labor diaria de algunas decenas de años, supo encauzar la educación de la niñez por los senderos del bien, preparando una sociedad cuya brillante actuación ya en las curules legislativas o municipales, o ya como elemento político y de progreso en las distintas esferas sociales, representa una transformación, la más grandiosa, del Zaruma que fue hace treinta años, la transformación de la cultura difundida humildemente en los bancos escolares.

En la adquisición de artes y oficios también la juventud zarumeña ha salido a las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, en busca de mejor asimilación de conocimientos, o ya en su propio pueblo han ido perfeccionándose. Cuéntase con importantes talleres de zapatería, sastrería, sombrerería, orfebrería, carpintería, peluquería y de todo otro ramo necesario para la atención de los moradores de esta localidad. En más de tres ocasiones estimuló con una medalla de plata el Club "Diez de Agosto", a los obreros que sobresalían por sus méritos personales.

La instrucción pública de este cantón es fomentada por el servicio de cuarenticuatro escuelas, de las que veinte son fiscales, veinte

municipales y cuatro particulares. Las escuelas de la cabecera son regentadas por un personal idóneo y competente, en su mayor parte. La escuela particular de niñas es dirigida por las Hermanas de la Caridad, quienes prestan también sus servicios en el hospital desde 1916. La escuela fiscal de varones "Juan Montalvo", que carece todavía de local propio, fue calificada por el jurado Examinador de 1927, presidido por el Director de Estudios de entonces, como Escuela Modelo de El Oro.

El número de alumnos concurrentes a dichas escuelas, aproximadamente, es el de 4.000.

Actualmente el I. Municipio sostiene dos becados en el Instituto Normal "Juan Montalvo" de Quito, y desde 1932 concede media beca en el curso de Ingeniería.

Son dos las bibliotecas que prestan sus servicios. La una pública, municipal, funciona a ciertas horas del día y las primeras de la noche. Cuenta con 500 volúmenes y revistas y periódicos extranjeros y del país. Fue fundada por el Concejo de 1909. La otra, perteneciente a la "Unión Obrera 19 de Mayo" y reservada para sus socios.

Han existido diversas sociedades de índole ya patriótica, ya religiosa,

ya social; pero cual más, cual menos, han desaparecido después de corto existir, dejando huellas gratas de siempre haber propendido al adelanto del país. La mujer zarumeña, de corazón ascendentemente patriótico, siempre ha actuado en difíciles problemas, prodigando el bien y el consuelo a quienes necesitan.

La Junta Patriótica de Señoras en 1910, al momento de estallar la Guerra con el Perú; la Sociedad de la Cruz Roja, en su auxilio a las víctimas del aluvión del río Santa Rosa, en marzo de 1926, y así otras agrupaciones de señoritas que, con el aplauso de la gente sensata, siempre han solicitado el óbolo patriótico del público para fines humanitarios o de progreso local.

Son solo dos las Sociedades, que, en la actualidad, con Estatutos aprobados tienen vida desde la época de su fundación. La Sociedad de obreros "19 de Mayo" fundada en el año de 1912, con un número de 120 socios. Cuenta con edificio propio de tres pisos mediante el auxilio ya del S. Gobierno, ya del Municipio Cantonal, en cuyo presupuesto siempre se ha señalado alguna partida.

El Club "Diez de Agosto", institución social de carácter recreativo, fundada el 10 de Agosto de 1909, con un número de 30 socios.



Dr. Victoriano Torres Riofrío, Cura Párroco de Ayapamba y sus dos hermanas.

Vialidad en general

Problema de vital importancia es el acercamiento de la línea férrea Puerto Bolívar-Loja a la cabecera de este cantón. Desde que se iniciaron estos trabajos, o sea por el año de 1924, Zaruma no ha dejado de hacer su reclamo. Solicitudes y manifestaciones populares, representaciones de prensa, cooperación pecuniaria de más de 100.000 sucres ofrecida por el Concejo Municipal, con obligaciones de continuar amparando la obra, se han elevado al Gobierno en las diversas administraciones, con el fin de que se intensifiquen los trabajos ferroviarios hasta el kilómetro 2 de la carretera que baja a Portovelo con

lo que quedaría salvada la vida económica de esta Villa. Pero dificultades de orden técnico y la suma crisis del Erario Nacional hacen que sean desatendidos los justos clamores de este pueblo.

Los caminos de Zaruma se deben, en su mayor parte, al esfuerzo del Municipio, especialmente desde que dejó de existir la Junta de Fomento Agrícola. Puentes, caminos de herradura y más lugares de tránsito se hallan hoy atendidos por el I. Municipio, el que desde 1931 viene asignando en su presupuesto partidas especiales, que se han aumentado en estos dos últimos años.

Subintendencia

Tomando en cuenta que era necesario atender con mayor actividad y celo los disturbios que a diario se suscitaban en el campamento minero de Portovelo, por el crecido número de inmigrantes, creóse la Subintendencia de Policía de Zaruma en 1910, la que suspendióse algunos años después, para rehabilitarla en 1920 desde cuya fecha no ha cesado de prestar sus importantes servicios.

Estadística

1924	1.208	292	182	19
1925	1.136	237	161	7
1926	1.063	274	199	13
1927	1.082	321	197	32
1928	1.162	214	159	24
1929	1.199	281	167	10
1930	1.296	271	235	15
1931	1.308	317	150	32
1932	1.269	261	186	17
1933	1.356	355	187	25

Casa Nueva Municipal No. 7

Esta magnífica propiedad del Concejo Municipal, que en la actualidad presta excelentes servicios a su administración, por utilizar los despachos de la Municipalidad, Jefatura Política y Registro Civil, en el tercer piso; en el segundo, la oficina de Correos, Escribanía, Inspección Municipal, Subintendencia de Policía y Biblioteca; y en el

primero, el abasto público de carne, fue aceptado el contrato de construcción el 3 de septiembre de 1909.

Hospital

En 1916 se dió principio a esta obra Municipal, cuya inauguración tuvo lugar en 1920, desde cuya fecha viene prestando sus servicios al público. Hoy es dependiente de la Asistencia Pública.

Luz Eléctrica

Con el apoyo directo de la Compañía Minera de Portovelo, especialmente de su gerente señor Andrés M. Twedeey, con el de los representantes de la Provincia de El Oro en el Congreso de 1919, los Concejos de 1919, 20 Y 21 emprendieron esta obra, la primera en la provincia, inaugurándola el 10 de agosto de 1921.

Baños Públicos

En la plazoleta denominada "La Rastra", en su extremo oriental, puso esta importante obra para el servicio del público el Concejo de 1922.

Agua Potable y grifos contra incendios

La Instaló el Concejo de 1925 aunque ya había sido planteada por

Municipios anteriores cuyos contratos con la Compañía Minera de Portovelo no fueron aprobados por el Consejo de Estado.

Oficina de Correos

En 1924, en el segundo piso de la Casa Municipal No. 7, se dió principio a la construcción de la oficina de correos. Fue interrumpida la obra durante los años de 1925 y 1926, tocándole concluirla al Con

cejo de 1927.

Personal del Concejo en 1934

El Concejo actual está integrado por los señores Juan Agustín Aguilar, Presidente; Aparicio J. Romero, Vicepresidente; Dositeo Romero y Néstor Guzmán, Concejales principales; Dr. Miguel E. Cabrera, Secretario; y Dr. Antonio Honorato Márquez, Procurador Síndico.

Parroquia de Piñas



Vista panorámica de la población de Piñas.

Origen histórico

Cuando los conquistadores españoles, habían descubierto las minas de oro de Zaruma, el Rey de España, encargó al Bachiller Don Juan de Laoyza que las estudiase, para ver su calidad. Una vez cumplida su comisión, el Monarca, en pago de aquel servicio, le adjudicó la extensa hacienda de "Moromoro", hacienda que comprendía todo lo que es el área de la parroquia.'

La señora Mónica de Loayza, al morir, legó en su testamento, la quinta parte de dicha hacienda, en favor del primer Sacerdote que

descendiera de su familia. Ese haber le ocupó al Dr. Dn. Juan José Loayza, Sacerdote hijo de este lugar; quien vendió por parcelas la mencionada hacienda. Ese fue un verdadero acierto, porque hizo un beneficio a todos los que podían adquirir su pequeña propiedad, lo cual les permitió una vida económica independiente.

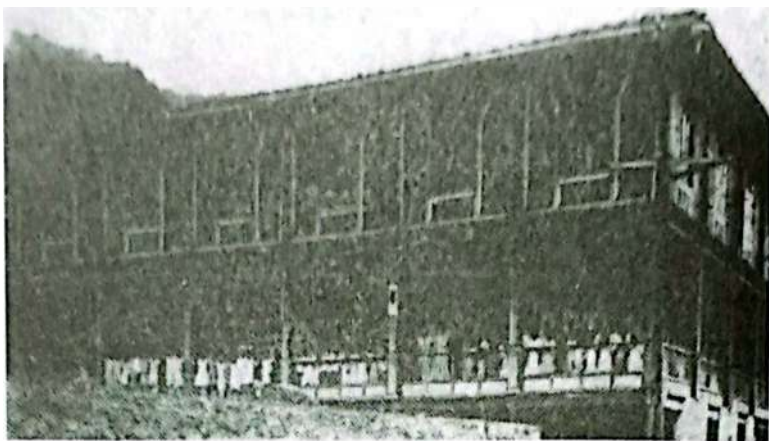
Piñas, por el año de 1820, era un caserío perteneciente a la parroquia de Paccha, antes o después lo había sido de Zaruma; pero el 21 de octubre de 1846, se elevó a la categoría de Viceparroquia y en 1862 a la de parroquia civil-eclesiástica, siendo su primer Vice-comisario, el

señor Juan María Loayza; y su primer Párroco, el Rvdo. Padre José Antonio Zapata. En 1870, el Dr. Franciso Hidalgo, Cura Párroco de ésta, persona muy distinguida por su patriotismo y filantropía, en vista de la mala localización del pueblo antiguo, lo trasladó al lugar donde hoy se encuentra; siendo ya la tercera fundación. En esa obra colaboraron algunos patriotas, como los señores Juan María y Juan Loayza Vicente y Tomás Romero, Juan A. Jaramillo y otros.

Episodios gloriosos

Los piñenses, conscientes de sus propias energías y contando con una buena extensión de terreno feraz y ubérriimo, que encierra positivas riquezas naturales, adhiriéndose a la Transformación Política-Liberal, que se efectuó en el año de 1895, se declaró autónoma, constituyéndose, en Cantón independien-te hecho que se llevó a conocimiento del Jefe Supremo, General Eloy Alfaro, quien aprobó oficialmente el pronunciamiento, salvo la resolución definitiva del Congreso; donde se perdió por un voto.

Durante la Dictadura del Dr. Isidro Ayora, se realizó una fuerte cam



Casa parroquial y escuela de niñas. En los bajos están las oficinas del telégrafo y de la Tenencia Política.

paña en pro del Cantón Independencia; la prensa capitalina y del Puerto, y altos personajes de la administración emitieron informes favorables al respecto.

En la Asamblea Nacional de 1928-1929, llegó el proyecto a segunda discusión y fue aprobado; pero la oposición hizo quedar en ese estado la causa.

Personal que actúo en el canton Independencia

Jefe Político, señor Manuel Moscoso; Presidente del I. C. Sr. Nazario Loayza; Vice-presidente, Presbítero Dr. Juan José Loayza; Secretario Municipal, señor Manuel I. Romero; Escribano Público, Sr. José María Zambrano; Comisario Nacional, F. R. Feijóo, etc. etc.

Actitud Patriótica de Piñas

En el año de 1910, cuando se

promovió el conflicto con el Perú, el Sr. Presidente de la Junta Patriótica Nacional, el Sabio Historiador, Ilustrísimo Arzobispo de Quito Dr. Federico González Suárez, le dispensó un Voto de aplauso a Piñas, por su equipamiento de 400 hijos suyos, listos a defender la autonomía e integridad nacional; hecho que aplaudió el Sr. Presidente de la República, y llenó de entusiasmo al General Franco.

Posición Geográfica

Piñas, es la primera parroquia rural y se halla situada en la parte occidental del cantón Zaruma. Confina con: por el N., las parroquias Santa Rosa y Ayapamba; por el Este, el río Calera, que la separa de Zaruma; por el Sur, el río Puyango, que la separa de los cantones de Paltas y Celica; por el Oeste, el Departamento de Tumbes y Arenillas.

Posición Astronómica

Piñas, está comprendida entre los 30. 16' y 30. 55' de Latitud Boreal; y entre 82°. a 83 grados de Longitud Occidental, del Meridiano de París.

Superficie

Se calcula en más de un mil trescientos kilometros cuadrados (1.300 kmts. cuadrados).

Población

Aproxlmadamente hay 1.500 habitantes, en la parte poblada actualmente; pues en su enorme extension, podría alojar a unos 6.000 moradores.

Clima y estaciones

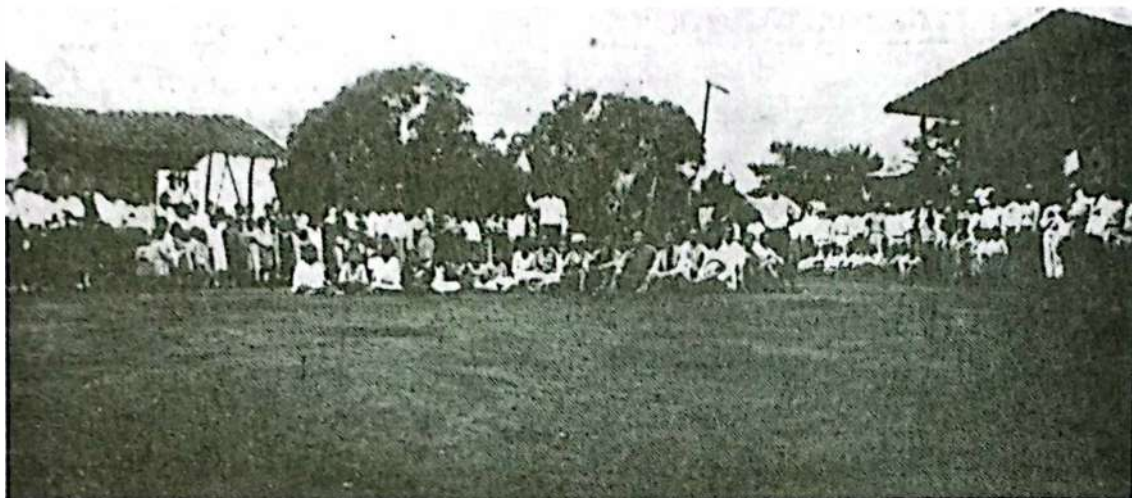
Su clima es medio, sano y agradable; oscila entre 15 a 20 grados centígrados; en unos pocos valles como Naranjos, Balsaliza, es muy palúdico y malsano.

Piñas, como está dentro de la Zona Tropical, participa de solo dos estaciones; la seca y la lluviosa de casi igual duración. Sin embargo, existe una variedad de flora que nos deleita en la época de su floración o sea en la primavera. La población se halla a mil metros sobre el nivel del mar; su distancia al Océano es de 90 kilómetros; sus vientos dominantes soplan del Oeste, y como vienen del mar son muy húmedos y enfrían mucho el ambiente.

Riqueza natural

Está constituida por los abundantes productos agrícolas, industria a la cual viven contraídos casi todos los habitantes de la parroquia.

La producción anual de azúcar es de 30.000 quintales; de café 30.000 quintales; de tagua, 20.000; de maíz, 15.000 quintales; de arroz,



Piedra Blanca.- Sitio progresista de la parroquia Piñas. La vista presenta un ángulo de la plaza principal con el templo católico y una pila, con agua potable traída por tubería de fierro desde un río cercano, e inaugurada el 12 de Octubre de 1930. Según la tradición el nombre de Piedra Blanca tiene su origen en que el fundador de este pueblo, don Teodoro Ramírez, construyó su primera casa sobre dos grandes piedras de color blanco que todavía hoy se conservan a pocos pasos de la actual población.

La población de este barrio-gente de honradez acrisolada y de patriotismo único- está calculada en 300 habitantes, de los cuales 80 son niños; para éstos desde el presente año funcionará una escuela fiscal.

10.000 quintales, de maní, 8.000 quintales; de cascarilla, de 8.000 quintales; de condurango, 4.000 quintales; de aguardiente, 20.000 lts.; raspaduras, 4.000; yucas, 3.000 quintales; bananos 20.000 racimos, anonas, 3.000; zanahorias, 2.000 quintales; lana de balza 20 quintales; cabestros de pachol 1.000; manteca 1.000 quintales; huevos 800 dcs.; etc. En sus extensos bosques hay una infinidad de maderas de construcción e incorruptibles; muchas raíces, gomas, resinas, cortezas, hojas, flores y frutos que no se conocen y que podrían industrializarse con positivo resultado económico. Hay raíces tintóreas, medicinales y comes

tibles, tales como el azafrán, zarza, caucho, tagua, higerilla de la que se fabrica el aceite de Ricino, etc., etc.

Hidrografía

El suelo de la parroquia, no está bien regado; pues sus seis riachuelos de escaso caudal, no preveen de la necesaria irrigación a las huertas de su extenso territorio.

Con el Adelanto de la Ingeniería y algún capital, podríase aumentar las aguas que benefician a la agricultura e industrias locales. Los riachuelos que riegan a Piñas son: el de Piñas, Moromoro, Balsaliza, Mareavell y



San Roque.- Otro de los sitios pintorescos de la parroquia Piñas, a dos kilómetros del centro de la parroquia y a tres leguas de la población de Zaruma. En la fotografía se ve a los alumnos de la escuela fiscal con la directora y al fondo el templo y el local de la escuela. Don José Romero fue uno de los primeros pobladores de este sitio.

Alhaja, tributarios del Puyango; el de Arenillas y Santa Rosa, en su curso superior.

Orografía

Del cerro de Dumarí que se levanta al Norte, nace la cordillera de Ayapamba, y luego la de Chilchiles, en cuya falda occidental se recuesta la población; poco a poco va deprimiéndose hasta abatirse en el Portete, allí se yergue y forma la colina Chuba, que es una verdadera pirámide truncada, en cuya falda oriental se asienta el caserío de "Piedra Blanca". Del punto más alto de Chilchiles, se deriva una peque

ñísima ramificación que circuye el origen del riachuelo por el oeste; se deprime y forma la Garganta, pero para después elevarse considerablemente originando una serie de Colinas de altura desigual y de distintos nombres; en una de estas depresiones se halla el caserío de Capiro. De Dumarí, desciende hacia el Sur una pequeña rama al punto Buenaventura; de allí sube y forma la cordillera Platanillos, se prolonga y origina los cerros del Potrero, Huacas y San Francisco; de allí se bifurca al Oeste, recibe el nombre de Tagüln que separa las vertientes del Puyango del Arenillas.

Rentas municipales

El impuesto de Tarifa se remató en el presente año en la suma de	S/. 3.460,00
El impuesto de Alcabalas produce anualmente.....	S/. 6.000,00
El impuesto de Predios Urbanos asciende a.....	S/. 1.800,00
El impuesto de licores extranjeros y Lidia de gallos.....	S/. 380,00
Suma total anual: once mil seiscientos cuarenta sucres...	S/. 11.640,00
Valor de la Propiedad Urbana. Cuatrocientos treinta mil sucres	S/. 430.000,00
Valor de la Propiedad Rural. Dos millones seiscientos un mil doscientos sesenta sucres...	S/. 2'601.260,00

Rentas Fiscale

Del valor de los impuestos sobre predios rústicos.....	S/. 18.000,00
Del impuesto a las ventas que es el 1% sobre un capital de más de un millón de sucres.	15.000.00
Del impuesto de capitales en giro....	3.000.00
Suma total: Treinta y seis mil sucres.....	S/. 36.000,00

Estanco de Alcoholes y Tabaco

Un Subinspector Encargado; un Agente Vendedor y dos Guardas.

Movimiento de Ventas Anuales

La de aguardiente, por término medio es de.....	S/. 37.500,00
La de cigarrillos, por término medio es de.....	S/. 14.667,00
La de cigarros, por término medio es de.....	S/. 6.328,00
La de Refinado Pegas, por término medio es de	S/. 2.721,00
Venta total por año es de	S/. 61.216,00

Estanco de Sales

Sub-Agencia: Consumo anual aproximadamente es de 5.000 quintales.

Comercio de importación

Casi todos los comerciantes de esta plaza, lo hacen con el Puerto de Guayaquil, con las fábricas nacionales de tejidos de algodón y lana, sombreros de paja, calzado. Bayetas, legumbres, quesos, harina, manteca, ganado vacuno, porcino, lanar, etc., con los pueblos de la Sierra; con las provincias de Azuay y Loja, hay un verdadero intercambio comercial.

Exportación

Se exporta por el Puerto fluvial de Santa Rosa, café, maní, caucho, cueros, cascarilla, manteca, bananos, etc., y con el Perú, por Macará, casi los mismos artículos.

Agricultura

Es floreciente, merced a la dedicación especial al cultivo de la tierra, y a la feracidad y exuberancia de su suelo; más, para que esta industria llegue a desarrollar su máxima producción, se necesita fuertes capitales, implementos modernos y vías de comunicación fáciles y cómodas.

Industrias

Predomina la agrícola, el comercio, destilación de alcoholes, elaboración de azúcar, raspadura y panelas; curtidurías, fábricas de aguas gaseosas, refrigeradora, piladora de café y arroz, máquinas de moler caña movidas por fuerza hidráulica, planta de luz eléctrica, panaderías, hotelerías, sastrerías, herrerías, arriería, alfarería, etc. Actualmente existen 18 establecimientos comerciales en el centro; y algunos en la Vía-Piedras.



Escuela fiscal de varones.

Vías de comunicación

A la costa se dirige la Carretera Piedras-Amarillo en proyecto, y el ramal a Santa Rosa, por Torata, en vías de Construcción. Hoy son todavía malos caminos de herradura; pero de muchísimo tráfico por su rectitud y comodidad para el viajero, sea que venga por el Tren a Piedras; sea que salga directamente de Santa Rosa a Zaruma o Loja. Es una vía nacional de gran interés que sirve a Zaruma y Loja; por lo mismo bien merece el apoyo del Gobierno, para su estabilización definitiva. Creemos que es más factible que el Tren llegue al Amarillo, antes que construir carretera; para esto el terreno es inadecuado.

Todos los anexos de la parroquia se comunican con el centro, por sendos caminos de herradura. El puente de Capiro, sirve de nexo entre ésta y los tres cantones meridionales de Loja: Calvas, Paltas y Celica. Obra que se hizo con sólo la cooperación de los pueblos.

Correos

Existe una Oficina Postal intermedia, que recibe un solo correo semanal; de la costa viene los días viernes y sale los miércoles tarde. De Zaruma, Loja e intermedios, llega los miércoles y sale los viernes por la mañana.

Produce anualmente esta oficina aproximadamente la cantidad de S/.

1.200.00.

Telégrafos

Hay una oficina telegráfica intermedia entre Loja y Machala, que produce anualmente, por término medio, un mil cuatrocientos cuarenta sucres \$1.410.00.

Administración Pública

Existe la Tenencia Política, que es también Jefatura de Registro Civil Parroquial, con la Secretaría respectiva; los Juzgados Parroquiales, Primero y Segundo, con sus respectivos suplentes; hay Celadores de Policía en cada sitio.

Movimiento Demográfico

Durante el año 1933, se han inscrito en el Registro de Nacimientos 323 niños.

Durante el año 1933, se han inscrito en el Registro de Defunciones 123. Durante el año 1933, se han inscrito en el Registro de Matrimonios 43.

Educación Pública

Funcionan ocho escuelas fiscales en la parroquia; dos Medias de Tres Clases con un Director y dos Profesores Auxiliares, llamadas: "Gonzalez Suarez" de varones, y "Cristóbal Colón" de niñas, éstas residen en el centro. Se matriculan más de 180 alumnos en cada una y se organizan seis grados. Hay EE. Mixtas, Luis Cordero, en Piñas-Grande; El Oro, en Moromoro; Nicaragua, en

Nalacapa; Benalcázar, en Capiro; Pizarro, en San Roque; Primero de Mayo, en Calera. En estas hay más de 100 alumnos. Ultimamente se ha creado una escuela Mixta en Piedra-Blanca; pero aún hacen falta tres más, para los sitios de Calera Grande, Conchicela y Potrero Grande, en donde pueden reunirse 80 o más alumnos.

Edificios Públicos

La Iglesia Matriz es un templo suntuoso, de arquitectura moderna, recién construido de mucho mérito artístico; la Casa Parroquial, el Cabildo, la Escuela de Varones. Hay

templos, en los barrios de Capiro, Moromoro, San Roque, Piedra-Blanca y Calera.

Higiene Pública

La población se alumbra por luz eléctrica de empresa particular, que se paga con los fondos del 60% de las entradas de la parroquia. Una fuente pública surte de agua a toda la población la cual es conducida por cañería de hierro desde alguna distancia. El agua reúne algunas cualidades químicas. Hay también agua potable servida por una empresa particular.

Sr. Francisco Carrión y señora.

Distinguidos elementos sociales de la parroquia Piñas y una de las más grandes fortunas de dicha parroquia.

Su almacén comercial está considerado como el mejor de las provincias de El Oro y Loja.

La filantropía y exquisitez en su trato hacen del señor Carrión una persona apreciable por propios y extraños.



El empedrado y pavimentación de la plaza avanza cada día. Hay algunas calles en las que hace falta el empedrado para poder transitar; pero la mayor parte gozan ya de ese beneficio y facilitan el tráfico diario. El aseo público lo hace cada propietario en su predio; pero ya se siente la necesidad de que lo hiciera una Corporación o Autoridad a fin de que fuese más eficiente.

Hombres notables

Cuatro profesionales distinguidos son hijos de ésta: los Dres. Bernardo L. Aguilar y Juan María Loayza, abogados: Dres. Segundo A. Loayza y Pedro J. Zambrano, Médicos, los Dres. Aguilar y Zambrano residen en Quito desde hace muchos años. Hay dos Contadores Comerciales Sres. L. O. Carrión y Manuel U. Gallardo; el primero es compositor musical; entre las Tituladas en Corte y Armado, figuran la Srta. Avelina Gallardo, las Sras. Zoila de Sotomayor y Regina A. de Flores. El año próximo pasado coronó su carrera sacerdotal el Presbítero Dr. Manuel Ignacio Romero, Párroco hoy de Paccha.

Centro Social

Existe en Club "Unión y Progreso", con Estatutos aprobados por el Ejecutivo y el cual lleva ya once años de vida; lo integran más de 20 socios.

Resumen Histórico del Progreso

En 1878, vino a explotar las minas de oro de Portovelo, una Compañía Inglesa, y en vista de la premiosa necesidad de una vía a la costa, emprendió en la apertura de una carretera que cruzaba a la parroquia; después fue adoptada esta misma, en una gran parte por varios Ingenieros de Gobierno, como: Rodil, Anda y otros. Hoy el camino de herradura a Piedras, sigue esa ruta, en parte.

En 1898-99, se instala la Oficina Postal. En 1902, la Junta Directiva de Caminos, contrata la construcción de la Vía-Rodil a Santa Rosa, trabajo que fue debidamente ejecutado; pero que cada vez era anulado por la soberbia naturaleza tropical. Desde 1902 a 1905, el Pbro. Sr. Dr. Ricardo F. Aguilar, Cura Párroco de ésta, inicia la reconstrucción del templo central; edifica uno nuevo en Capiro, Piedra-Blanca; construye locales escolares en dichos barrios y en Piñas-Grande, Calera y otros. En este centro levanta la magnífica Casa Parroquial. Hace trabajar en Cuenca, las efigies de Nuestra Señora de La Merced, Patrona de esta, y de la Beata Mariana de Jesús; renueva la campaña mayor, y se muestra celoso panegirista de la educación pública. Edifica el



Niños Alba María, Blanca Alicia, María Piedad y Juan Eduardo Loayza A., hijos del Dr. Juan María Loayza L., abogado, natural de Piñas, fervoroso defensor de los intereses de su pueblo a cuya causa en varias ocasiones ha contribuido con su grande fortuna. Descendiente de una rama ilustre, el Dr. Loayza es de aquellos jóvenes profesionales que ponen su saber a beneficio de la colectividad.

primer puente de Capiro. Fue en suma, el Sacerdote benemérito, que impulsó el progreso moral y material de la parroquia. Llor a su nombre!!!

En 1906, cuando ya se disponía del 50% de las entradas de la parroquia, el fallecido señor Nazario Loayza, hombre que llevaba la voz en el pueblo, emprendió en la construcción del Cabildo; pero

contando con la cooperación y auxilio de todos los ciudadanos amantes del progreso público local.

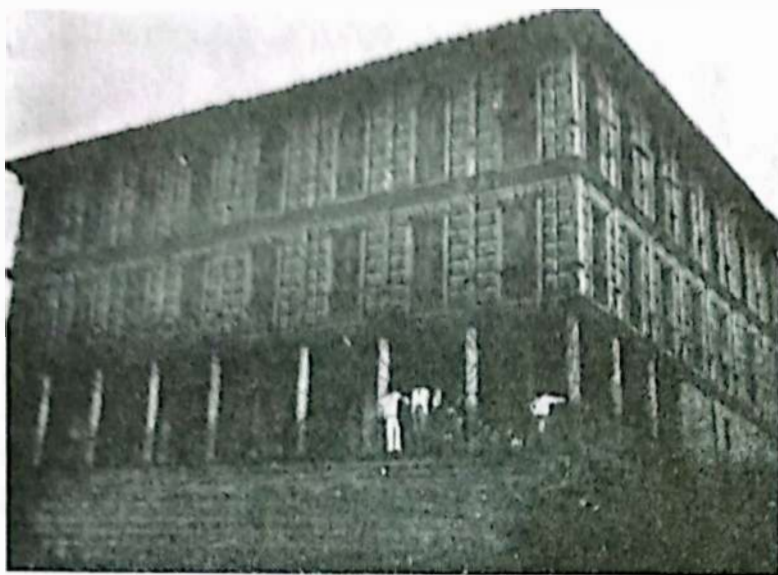
En 1910, el filántropo señor Francisco Loayza, dona en favor del pueblo, las aguas que surten a la población. Con una colecta patriótica de \$1. 200,00 se compra la tubería de hierro, para la conducción del líquido elemento. En 1911 se inaugura el Agua Potable en la plaza pública.

En 1913-15, visita a la feligresía el Ilustrísimo Sr. Dr. Carlos María de La Torre, entonces Obispo de Loja, y al conocerla se llena de complacencia y satisfacción.

En 1915 y 1918, respectivamente, visitaron a Piñas los ex-Gobernadores de El Oro, señor don Felipe Barriga, y el Sr. Dr. Alfonso B. Larrea, recibiendo muy gratas impresiones de la localidad.

En 1915, se inaugura el Telégrafo nacional en ésta, habiendo tenido un año antes oficina telefónica, y siguiendo la ruta del antiguo camino a Santa Rosa. En 1932, se rectifica la línea por la Vía Rodil, continuando después paralela al tren del Amarillo.

En 1927 se crea la Sub dirección del Estanco de Alcoholes y Tabaco, con todos los empleados propios de una oficina cantonal, con el fin



Casa habitación del Dr. Juan María Loayza situada en la plaza principal de Piñas.

de facilitar la concesión de licencias para molindas, guías para las conducciones de raspaduras, venta de aguardiente, etc. etc.

En 1930 se instala la planta de Luz eléctrica particular; pero que presta el servicio público desde entonces.

En 1922, se publica la primera Monografía de Piñas, anexa a la de Zaruma. En abril de 1924, "El Universo", por medio de una edición extraordinaria, publica la vista panorámica de la población; el personal, docente y educando de la Escuela de niños, el grupo de socios de los Clubs: "Doce de Octubre" y "Unión y Progreso", el de la familia Loayza L.; dedicando conceptos honrosos para esta población. Aquel diario, tiene desde entonces Corresponsalía perma-

nente en esta parroquia. También lo tuvieron "El Telégrafo", "El Diario", "El Dictador", "La Opinión Pública" y otros voceros porteños. En 1928, "Guayaquil Gráfico", publicó la Síntesis monográfica de Piñas, con 16 ilustraciones importantes.

No han faltado artícu-

los y conceptos de los mejores diarios del país, y de todas las personas de criterio recto y desapasionado; en favor de la importancia y valía de Piñas.

En la visita de buena voluntad que efectuó en febrero de este año, el eminente hombre público, señor doctor José María Velasca Ibarra, Presidente Electo del Ecuador, dedicó frases encomiásticas y saturadas de augurio en favor de este rincón de la patria, afirmando categóricamente que Piñas, está llamado a ocupar puesto prominente entre los pueblos cultos del Ecuador, que le sonríe un porvenir brillante y halagueño, si todos sus hijos permanecen firmes en la fiebre de Progreso y Bienestar que se persigue-

FACTORES DEL PROGRESO

Portovelo y la South American Development Co.

Al evocar en este libro -aunque sea en forma rápida- los detalles más salientes de la provincia de El Oro, al cumplirse los cincuenta años de su emancipación política, no podemos prescindir de la South American Development Co. como poderosa compañía americana, a la que, haciendo un acto de justicia, dedicamos estas páginas para poner de relieve, sucintamente, la forma como su capital invertido en la explotación de las minas auríferas de Zaruma, la hacen estar íntimamente ligada a la vida y progreso de los pueblos que integran esta Provincia.

Es necesario conocer de cerca el asiento minero de Portovelo, penetrar a sus múltiples dependencias y pasear sus galerías subterráneas que llegan hasta 300 metros de profundidad, para darse cuenta de lo que significa la realización de estos trabajos, que ninguna compañía nacional hubiera podido realizar. Veinticinco millones de sucres invertidos en la instalación de maquinarias e implementos, en la apertura de aquellas galerías subterráneas, en la construcción de caminos, en la ayuda que ha brindado la Compañía a muchas de las obras públicas de la Provincia, constituyen un renglón apreciable que sería injusto pasar por alto en este libro.

El asiento minero de Portovelo, dependencia del Cantón Zaruma, recostado en las faldas de la histórica colina de Vizcaya en la margen derecha del río Amarillo, está situado a 600 metros sobre el nivel del mar. Punto codiciado por los españoles que vinieron a la conquista, arrebatado por ellos al dominio de los incas, había de ser también lugar de fracaso para muchos, y especialmente, para aquellos conquistadores que en su sed de oro no se preocuparon ni de las condiciones higiénicas, y realizaron trabajos tan primitivos que llegaron a ocasionar derrumbamientos en el suelo de Zaruma, como nos refiere la historia. La obra de los españoles fue continuada más tarde por una compañía inglesa que también fracasó.

Pero vino la South American Development Co., cuya organización y esfuerzos, cuya inteligencia con las leyes del país, cuyo apoyo económico al bienestar de los pueblos oreños, puesto de manifiesto en varias ocasiones, le atrajo las simpatías de los ecuatorianos. Treinta años de esfuerzos y veinticuatro millones de sucres invertido, han hecho de Portovelo una pequeña ciudad de condiciones higiénicas excelentes, dentro de la cual trabajan 1.500 obreros



Vista general de Portovelo, tomada desde el río Amarillo. En esta sección está la Iglesia, el hotel, plaza de Mercado, hospital, campo deportivo y habitaciones particulares; todo propiedad de la Compañía.



Sección de maquinarias y demás trabajos de la South American Development Co. Al fondo se ve claramente el Castillo por el cual se penetra a las galerías subterráneas.

ecuatorianos constituyendo el 98% de la totalidad de los empleados de la Compañía.

La South American Development Co., sostiene todos los servicios de la población, entre los cuales están: una Iglesia católica con su capellán; una escuela primaria de varones y otra de niñas; escuela obrera nocturna; un salón de teatro y cine parlante; casas para obreros y empleados; campos para deportes; piscina para hombres y para mujeres; alumbrado eléctrico, plazas de mercado, parques, clubs, personal de policía, hotel y, lo que era imprescindible, un hospital moderno, situado en la colina Curipamba y cuyos servicios son enteramente gratuitos.

No es para este libro hacer una relación detallada de los trabajos de la Compañía; queremos sólo dejar constancia del incremento que ella hace a las arcas fiscales y a la situación económica de nuestros pueblos, con el tanto por ciento que paga mensualmente sobre su exportación; con la compra de grandes cantidades de madera, carbón vegetal y guijarros; con los jornales diarios a obreros y empleados; con el pago a los arrieros que transportan la carga desde la estación de Piedras a Portovelo; con el pago de fletes al ferrocarril de Puerto Bolívar-Loja; con el mantenimiento de Agentes de despacho;

con la apertura de carreteras como la de Portovelo a Zaruma y la de Portovelo al puente del Paccha; con la reparación de caminos, etc., etc.

Estas entradas al fisco aumentarán desde el presente año, según el nuevo contrato que se firmará entre el S. Gobierno y la Compañía; pues la South American Development Co., a pesar de tener más de 30 años de establecida, sólo en los últimos ha podido hacer reparto de dividendos a sus accionistas.

Personal Directivo y Técnico de la Compañía

Gerente General: Mr. M. A. Tweedy, quien reside 17 años en el Ecuador.
Superintendente: Mr. Russel P. Luke, ingeniero residente en el país desde hace tres años. :

Subsuperintendente: Mr. F. Mc. Gonigle, con ocho años de residencia.

Auditor: Mr. D. Premtice.

Ingeniero en Jefe: Mr. G. Richert.

Ingeniero de mina: Mr. Needhan .

" " " Mr. Ryan.

" " " Sr. Arcesio Valencia

Geólogo: Mr. L. Yantis.

Químico: Mr. Goddar.

Cajero: Sr. Aurelio Pesantes.

Médico en Jefe: Mr. Dr. Hertsaw.

Médico Ayudante: Dr. Miguel A. Carrión.

Capitán de la mina: Mr. P. Patterson.

Jefe de la planta eléctrica: Mr. F. Krazel.

Jefe de la mecánica: Mr. Morrice.

Jefe de los molinos: Mr. E. Pettis.
 Subjefe de molinos: Sr. Ernesto Witt.
 Jefe del warehouse: Sr. Enrique Witt.
 Jefe de superficie: Mr. J. Cumelis.
 Jefe de mina: Mr. Englehart.
 " " Mr. Mc. Donald.
 " " Mr. Grudel.
 " " Mr. Wachtel.
 " " Mr. Nilson.

Metalurgista: Mr. Hard.

Representante en Guayaquil como
 Agente de compras: Mr. Geo A.
 Powell.

Hospital Curipamba

Situado en la colina Curipamba, en las afueras de la población y al cual se llega por una carretera lastrada. Fue inaugurado el 7 de julio de 1917. Cuenta con dos salas generales para hombres y mujeres; otra para tuberculosos; sala de Rayos X; sala de operaciones y laboratorio, botica y dos departamentos para pensionistas. Tiene capacidad para cuarenta camas, más o menos.

A la entrada del edificio se lee lo siguiente:

"Hospital Curipamba

*South American Development Company
 Portovelo, Ecuador. Se principió el
 1º de setiembre de 1916. Se inauguró
 el 7 de Julio de 1917.*

*Se fundó esta Institución, como una
 prueba de amistad hacia el pueblo
 ecuatoriano para que muchos innecesariamente
 condenados a padecer sean devueltos por medio de ella a la
 salud y la felicidad."*

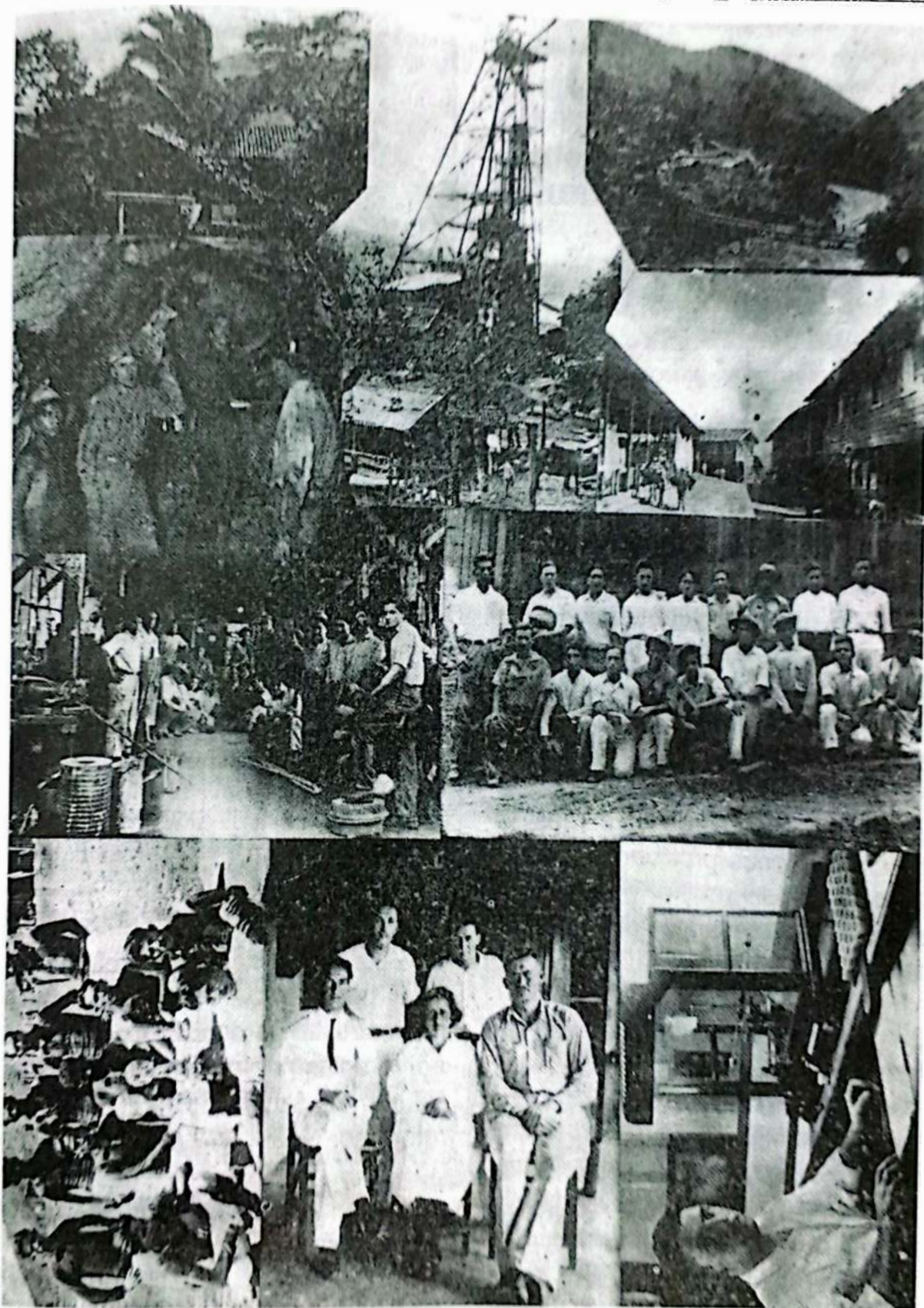
El personal del hospital es el siguiente: Cirujano Jefe, Dr. J. E. Hertsaw; Médico Ayudante, Dr. Miguel Angel Carrión G.; Enfermeras: Sra. E. Wactchel y Srta. Cristina Espinoza; Ayudante de Laboratorio, Sr. Rogelio Espinoza; Ayudante de Cirugía Sr. Porfirio Cárdenas.

Club Social Portovelo

El Club Social Portovelo, integrado por empleados y trabajadores de la South American Development Co., se fundó en el año de 1922, gracias a la iniciativa y entusiasmo de los socios que constan en la fotografía que publicamos en esta obra.

Esta Institución comenzó a funcionar en el local de la antigua Sociedad Protectora del Minero. Día a día su progreso es notable y es así como el reducido grupo de miembros de aquel entonces llega hoy a ciento veinte socios activos, número que se espera seguirá aumentando gracias al espíritu de unión y cordialidad que felizmente existe entre sus asociados.

En la actualidad el Club cuenta en sus salones con una selecta y provista biblioteca, mesas de billar, mesas para juegos de ping-pong, ajedrez, dominó, etc. Además, está suscrito a los principales periódicos del país, así como a escogidas revistas europeas y americanas.



Casa habitación del Superintendente Sr. Luke. Uno de los puentes del río Amarillo Perforando la roca a 500 pies de profundidad. El Castillo, por el cual extrae el cuarzo a la superficie. Una calle de Portovelo. Taller de mecánica. Grupo de barreteros del departamento de Ingeniería. Team de foot-ball del Cub Portovelo. Personal técnico del hospital Curipamba. Mr. Goddar, químico experto en la Compañía.

El Club Portovelo, amante del deporte, cuenta también en su seno con equipos representativos en las diferentes ramas del deporte que han conquistado varios y hermosos trofeos.

Se practica el Tennis, Foot-Ball, Volley-Ball, Natación, Tiro al blanco, Excursionismo y ejercicios físicos de toda clase.

En esta sociedad también funciona una estudiantina dirigida por un experto profesor y a la cual concurre un regular número de socios. Posee, además, un magnífico aparato de radio y una elegante y costosa Ortofónica.

El Club Portovelo está regentado por una Junta Directiva compuesta de doce miembros en los cargos de presidente, vice-presidente, secretario, prosecretario, tesorero, síndico bibliotecario, tres vocales principales y tres suplentes.

En el año de 1933 la Sociedad ha tomado mayor incremento gracias al entusiasmo del Presidente de ese entonces señor Ernesto Witt, propulsor del progreso social de la Institución. Es así como durante este año se procedió a la reforma total de los Estatutos, y en cuyo artículo fundamental se ha hecho constar la fundación de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, así como el establecimiento de la



Niñas Piedad Alicia y Luchita Valencia, hijas del ingeniero ecuatoriano especializado en minas Sr. Arcesio Valencia.

Cooperativa Mortuoria; obras todas en vías de realizarse, posiblemente en el transcurso de este año y que no necesitan comentario, pues ellas por sí solas hablan elocuentemente de la importancia de tan benéficas reformas.

La misión de llevar a cabo estos proyectos fue recomendada al señor Ingeniero Arcesio Valencia, quien sacrificando sus días de vacaciones en la Capital de la República se dedicó al estudio de la practicabilidad de estos organismos que

pronto serán gracias a sus esfuerzos, una realidad, pues están trabajados los respectivos reglamentos faltándoles sólo su aprobación.

Posiblemente en el transcurso de este mismo año el Club cuente con un nuevo, cómodo y amplio local que la compañía ha ofrecido construir, atenta siempre al apoyo que presta a sus empleados y trabajadores.

En la actualidad, la Caja de la Institución cuenta en sus arcas con una poderosa suma, cuya inversión se estudia inteligentemente y con afán.

La Junta Directiva para el año de 1934 está integrada en la siguiente forma: Presidente, Sr. Ing. Arcesio Valencia.

Vice-Presidente, Sr. Emilio Ortega.
Secretario, Sr. Polivio Pazmiño.
Prosecretario, Sr. Polivio Romero.
Tesorero, Sr. Héctor Cortázar.
Síndico Bibliotecarios, Sr. Carlos E. Romero.

Vocales principales

1er. Sr. Haraldo Sotomayor
2do. Sr. Segundo Gallardo.
3ero. Sr. José M. Crespo

Vocales Suplentes:

3ero. Sr. Urbano Espinoza
2do. Sr. Juan F. Valarezo.
3ero. Sr. Urbano Espinoza.

En el seno de la Directiva se han organizado sendas comisiones para formular los reglamentos concernientes al funcionamiento de la biblioteca, Grupo Deportivo, Estudiantina, etc.

El Club Social Portovelo es una de las Instituciones mejor organizadas del lugar.

Sociedad Protectora del Minero

Es otra Institución social de Portovelo, fundada el 17 de Marzo de 1929, la que presta actualmente servicios de grande utilidad para toda aquella masa de trabajadores del asiento minero; servicios que han sido ya puestos a prueba con el cumplimiento del programa que ha venido desarrollando desde su fundación.

El primer directorio de esta Institución, basada en la Asociación del mismo nombre que se constituyó en el año de 1912, fue el siguiente:

Presidente, Sr. Ángel Murillo.
Secretario Sr. Polivio Pazmiño
Tesorero, Sr. Segundo Flores.
1er. Vocal, Sr. Aurelio Pesantes.
2do. Vocal Sr. Martín Sánchez.
3er. Vocal Sr. Luls Aguirre.
4to. Vocal, Sr. Isauro Valdiviezo.

Según reza el artículo 3ero., de sus estatutos "Su objeto único es el de propender al mejoramiento moral y



Personal extranjero del departamento de la mina.
Grupo de Ingenieros y empleados del departamento de Ingeniería. El Hospital Curipamba.
Un ángulo de la oficina general.

material de los asociados.

- a) Fomentando la urbanidad, la instrucción y los hábitos de trabajo y ahorro;
- b) Estableciendo distracciones legales y lícitas;
- c) Asegurando el socorro mutuo de los socios;
- d) Socorriendo a los coasociados desvalidos y enfermos;
- e) Solemnizando los funerales del socio que muera;
- f) Auxiliando a la viuda del socio o a los hijos o a los padres de él".

El cumplimiento de estos artículos, observado en todo momento por la Sociedad Protectora del Minero, hacen de ella una garantía para los empleados y obreros de Portovelo. En la actualidad cuenta con un número de socios que pasa de 100.

La Institución cuenta también con un cuerpo de bóvedas en el cementerio, y en sus amplios salones una biblioteca, mesas para juego, billar llegado últimamente y otras distracciones. El Directorio del presente año, con apoyo de la South American Development Co., ha comenzado la ampliación del edificio para así dar cabida al número de socios que va en aumento.

Los dirigentes actuales de esta Institución son:



Niñita Dora Argelia Valarezo,
de Portovelo.

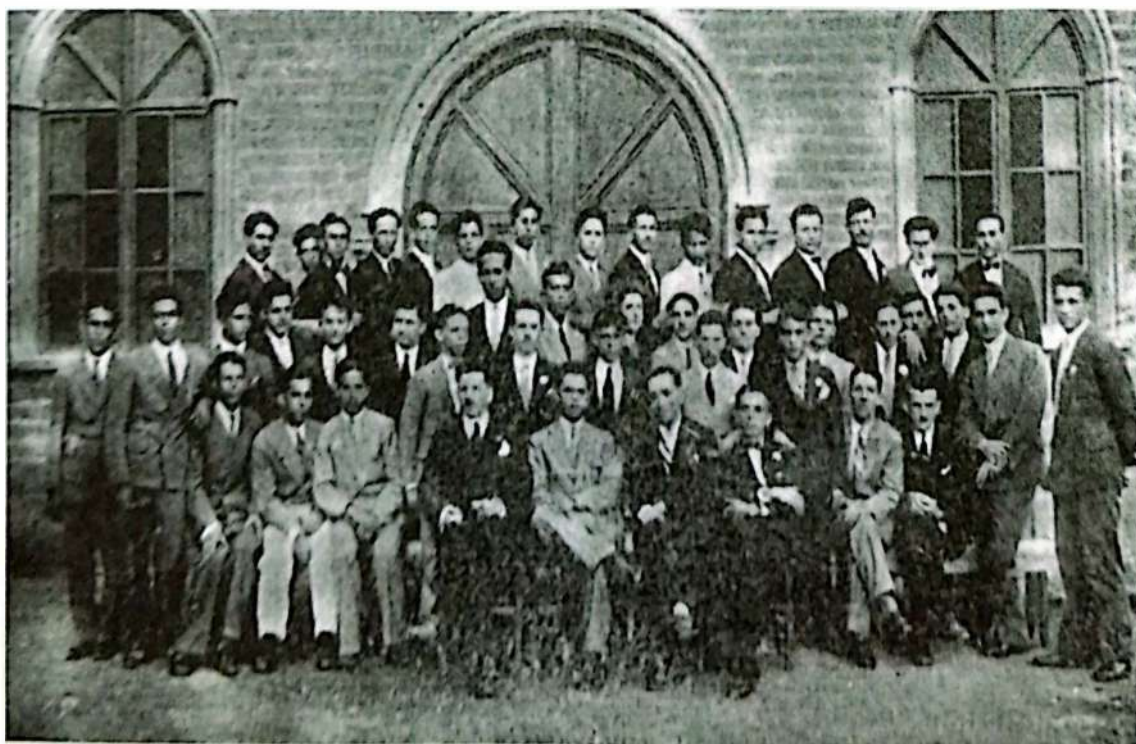
Presidente, Sr. Aurelio Pesantes.
 Vece-presidente, Sr. Luis Aguirre.
 Tesorero, Sr. Víctor M. Coronel
 Secretario, Sr. Juan Francisco Valarezo.
 Prosecretario, Sr. Rodolfo Zambrano.
 Síndico Bibliotecario, Sr. Manuel Chávez

Vocales:
 1er. Sr. Horacio González.
 2do. Sr. Manuel Arévalo.
 3ero. Sr. Rafael Páez.



Socios fundadores del club Portovelo, de izquierda a derecha: sentados, Sres. Humberto Romero, Haroldo Sotomayor, Rodolfo Zambrano T., Segundo Córdova, Segundo Freire, César Torres y Martín Ortega.

De pies: Sres. Ernesto Witt, Aurelio Pesantes, Manuel Rendón, Clifford Davidson, Miguel Ignacio Carrión y Sebastián Romero.



Parte del personal del Club Portovelo.



Un grupo de socios en un momento de expansion en los salones del Club Portovelo.



Integrantes de la Sociedad protectora del Minero.

EL ORO CONTEMPORÁNEO

Sus valores en ciencias, artes, políticas, comercio, literatura, periodismo, etc. Profesionales distinguidos.-
Propulsores del progreso en la Provincia.

DR. FRANCISCO OCHOA ORTIZ



Abogado de prestigio de los tribunales de la República, político, escritor y periodista. Su hoja de servicios basta para poner de relieve su personalidad. Presidente del

Ha sido Director del diario La Nación de Quito y editorialista de El Telégrafo de Guayaquil; ha publicado un libro de estudios sobre la Ley Orgánica del Poder Judicial, y el Gobierno le condecoró en 1924 con la medalla "Al Mérito" de primera clase.

Concejo Municipal de Pasaje en 1910; Secretario de la Gobernación de El Oro en 1915; Diputado por El Oro en 1916 a 1918; Consejero de Estado en 1916 a 1918; Gobernador de El Oro en 1919; Senador por El Oro en 1920; Cónsul General del Ecuador en Panamá en 1921; Diputado y Vicepresidente de la Cámara en 1922; Ministro de Gobierno en 1923 a 1924; Ministro Plenipotenciario en Washington en 1924 a 1925; Ministro Presidente de la Corte de Guayaquil en 1930; Profesor de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil en 1931; Gobernador del Guayas en 1931; Delegado por El Oro a la Asamblea liberal en 1933; Conjuez permanente de la Corte Superior de Ambato en 1934.

Sr. ISMAEL PEREZ PAZMIÑO

Nació en Machala el 3 de junio de 1876. Los primeros años de su juventud los dedicó al cultivo de las letras, a la política y al comercio. En 1908 fundó en su ciudad natal LA IDEA LIBRE, hebdomadario, radical, y tres años después. EL MACHALEÑO, semanario político de combate. Hacia 1906 colaboraba en los principales diarios del país, siendo confinado a Guayaquil en ese año, por su violentas campañas al Gobierno; y, como consecuencia de las persecuciones y tropelías de que fuera objeto, quedó arruinado en sus modestos bienes patrimoniales.

Desde 1907 hasta 1916 se halla un paréntesis en la vida política de D.

Ismael Pérez Pazmiño. Ni labor de prensa, ni militancia política.

Se ha propuesto hacer fortuna, o lo que es lo mismo, conquistar esa independencia tan necesaria cuando se tiene un espíritu inconforme, rebelde y combativo. Se dedica, pues, de lleno al comercio, logrando, después de trabajo perseverante e intenso, colocar los cimientos de prosperidad económica.

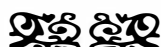
En 1917 vuelve al estadio de lucha. En este año publica un volumen de discursos ("Recuerdos") y de versos ("Chispitas"). Un año después (1918), profundamente desengañado de la masonería ecuatoriana, le declara guerra sin cuartel desde su revista "Hacia la Luz". Continuó colaborando esporádicamente, a partir de esta fecha, en EL TELEGRAFO, EL GUANTE, EL UNIVERSAL y varias revistas literarias hasta la fundación del diario EL UNIVERSO (1921), con la cual culmina su actuación periodística.

D. Ismael Pérez Pazmiño ha colaborado en la mayor parte de los periódicos y revistas del país.

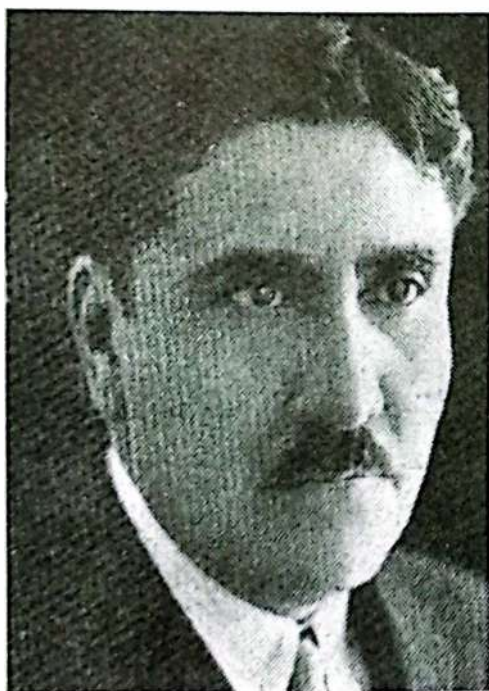
En cuanto a su actuación política, puede resumirse, atendiendo los aspectos más importantes, en estas líneas: Ha sido delegado de los Directorios Liberales del Guayas a la Asamblea Liberal-Radical de Quilo (1923); Delegado al Primer Con-

greso de Vialidad y Turismo (1929); Consejero Provincial del Guayas, designado por las minorías electoras para 1930-32; Vocal del Directorio Supremo del Partido Liberal-Radical elegido por la Asamblea de 1925, y en la actualidad es Vocal del Directorio Provincial del expresado organismo. En 1932 fue elegido Senador de la República por su provincia natal -El Oro-, cargo cuyo mandato se extiende hasta 1935.

Actualmente se halla radicado en Barcelona.



Dr. LAUTARO CASTILLO R.



Abogado, hijo de los señores Ramón Castillo Calero y doña Hermelinda Ramírez de Castillo, ecuatorianos; nació el año de 1886, en la parroquia Chacras, de cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Terminada su Instrucción primaria en las escuelas de Chacras y Santa Rosa, pasó al Colegio Nacional de Segunda enseñanza BERNARDO VALDIVIESO, de Loja, donde se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras el año 1907. Luego cursó Jurisprudencia en la Junta Universitaria de la misma ciudad, y terminado su estudio, rindió ante la Corte Superior de Justicia de la capital lojana el examen respectivo, siendo incorporado al Cuerpo de Abogados del Ecuador en enero de 1914, con votación sobresaliente.

En febrero del propio año volvió a su provincia natal e inició su profesión en Santa Rosa. En diciembre de 1916 se trasladó a Machala, capital de la provincia, donde continúa su ejercicio profesional y es reconocido por su probidad y consiguiente prestigio.

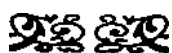
Ha desempeñado diversos cargos públicos, como Concejal del cantón Santa Rosa, primero, y después, por repetidos períodos, en el de Machala, siendo electo Presidente de la Corporación; Agente Fiscal primero de la Judicatura de Letras del Litoral de El Oro; Secretario de la Gobernación; Diputado al Congreso Nacional de 1920-1921, a la Asamblea Constituyente de 1928-1929, y nuevamente al Congreso Nacional de 1930-1931; actualmente primer Senador Suplente de la Provincia, de 1932-1935; Profesor en distintas

cátedras y períodos y Vicerrector del Colegio Nacional NUEVE DE OCTUBRE de Machala, y Rector desde 1930 de este plantel educacional, que le confió el Gobierno en horas de expectación en la historia del Colegio.

Ha ejercido también varios otros cargos ad-honorem; y en unos y otros se ha distinguido por su atinada labor y reconocida competencia.

De filiación liberal. Desde su juventud ha laborado con energía característica y hombría de bien, en pro de sus ideales, y es un valioso exponente del Liberalismo Orense.

Organizado en debida forma el Directorio Liberal Provincial de El Oro, el 5 de junio de 1933, con sede en Machala, el Sr. Dr. Castillo R., fue electo su Vicepresidente.



Sr. ALBERTO CRUZ MURILLO

Machaleño de origen. Hizo sus primeros estudios en las escuelas públicas y particulares de su ciudad natal, pasando después al colegio NUEVE DE OCTUBRE, en donde se graduó de Bachiller en Filosofía el año de 1905.

En 1906 fue designado por la Jefatura Suprema del General Alfaro para interventor de la Aduana de

Puerto Bolívar, en cuyo desempeño estuvo hasta 1908, por renuncia del cargo.

En 1914, a solicitud del Gobernador de la Provincia, señor Manuel Minuche, fue nombrado para profesor de Gramática, Literatura e Historia de la Literatura en el colegio Nueve de Octubre, en cuyo magisterio permaneció hasta 1929, que pasó a ocupar el cargo de Jefe de Recaudaciones de la Tesorería de Hacienda de El Oro, en el cual se encuentra hasta hoy.

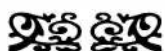
En los años 1914 y 1915 fue elegido para Vicerrector del referido plantel, con cuyo motivo ejerció la Rectoría del mismo y la Dirección accidental de Estudios.

Desde 1916, en los sucesivos comicios electorales, fue designado para concejero cantonal hasta 1924. En virtud de esta designación, desempeñó la Vicepresidencia y Presidencia del Concejo; habiéndole correspondido firmar el contrato para la provisión de luz eléctrica en Machala y Puerto Bolívar, con el empresario señor Francisco Crespo Ordóñez.

Ha colaborado en varios periódicos de la República, entre ellos EL TIEMPO y EL COMERCIO de Quito; LA CAMPAÑA, LA PRENSA y EL TELEGRAFO de Guayaquil, cuya corresponsalía ejerce actualmente.

Fue Director y fundador de los semanarios EL PUEBLO y EL FERROCARRIL, de su lugar natal, habiendo colaborado en casi todos los demás periódicos que se han publicado en estos últimos tiempos.

Es actualmente socio correspondiente del Centro de Estudios Literarios, anexo a la Universidad de Guayaquil, y tiene la representación honorífica de otras varias instituciones.



Sr. COLON SERRANO



Nacido en Machala, hijo del General Manuel Serrano. Licenciado en Derecho. Hizo su Bachillerato en el Colegio Rocafuerte de Guayaquil y cursó Leyes en la Universidad del

mismo Puerto distinguiéndose siempre como un estudiante de brillantes dotes intelectuales que mereció los más altos galardones que adjudican a los alumnos distinguidos dichos planteles educacionales. Ha representado por dos ocasiones a la Universidad de Guayaquil, como su Delegado. La primera vez en el Certamen Histórico que tuvo lugar en Quito, entre las Universidades de la República, con motivo del Centenario de la Batalla de Pichincha. Y la segunda, como miembro del Primer Congreso Universitario Nacional, que se reunió en Ambato.

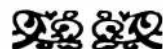
Ocupó los más altos puestos en las Instituciones estudiantiles, como Presidente del Centro Local de la Federación de Estudiantes, le tocó actuar con lucimiento en una situación difícil, con motivo de la supresión de las ternas para nombramientos de Rector que intentó hacer una de las Legislaturas. Los universitarios protestaron considerándola un atentado contra sus derechos; y luego de una huelga estudiantil que contó con las simpatías generales de la ciudad, el Congreso Nacional se vió en el caso de ceder. En las letras y en el periodismo ha cultivado la poesía, la prosa y la crítica en varias revistas literarias.

En 1924 fundó el semanario "Germinal" con José de la Cuadra, y en 1925 fundó con Antonio Parra V. y

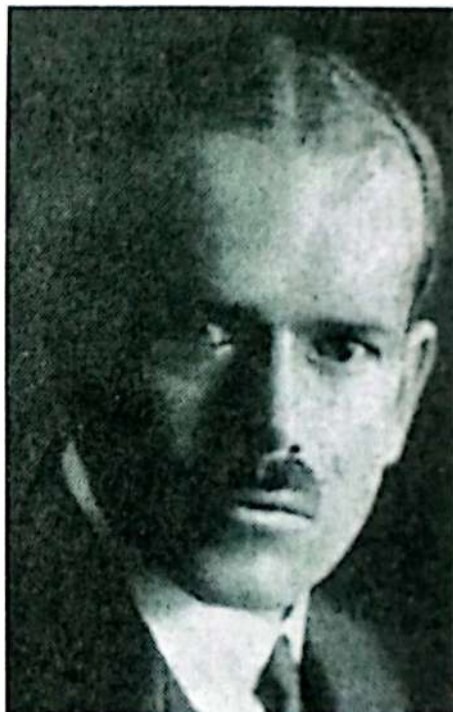
Teodoro Alvarado Olea, otro semanario, "La Idea", que fue un verdadero triunfo intelectual y que tuvo un gran influjo en los sucesos políticos de esa época. Ha sido Profesor de Lógica y Psicología durante largos años en el Colegio Vicente Rocafuerte, y como tal, fue elegido Vicerrector del mismo en 1925 y 1931. Fue Secretario de la Gobernación del Guayas, cargo que renunció para continuar sus estudios profesionales. Más tarde actuó como Subsecretario del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, donde elaboró la Legislación del Trabajo vigente, considerada como una de las legislaciones más avanzadas y eficazmente protectora de las dases obreras.

En el bienio 1932-1933, representó a su provincia en calidad de Diputado, habiendo concurrido por tanto a los Congresos de esos años, donde se distinguió como elocuente parlamentario, dentro de un ideario nítidamente socialista. Consiguió que se atendieran numerosas obras públicas oreenses, principalmente la del agua potable, por la que ha trabajado tesoneramente y contribuyó decisivamente a la formulación del nuevo contrato con la Compañía Minera de Zaruma, tan ventajoso para la Nación en general y especialmente para la provincia de El Oro, cuyas principales obras de vialidad han quedado aseguradas. Reside en Guayaquil y ocupa ac-

tualmente un delicado cargo económico.



Dr. MANUEL A. GONZALEZ

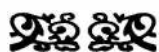


Zarumeño, graduado de médico en la Universidad Central; perfeccionó sus conocimientos en Francia y ejerce actualmente su profesión en Guayaquil.

Ha ejercido diversos cargos públicos, entre otros:

Presidente del Concejo Cantonal de Zaruma en 1913; Presidente del Concejo Cantonal de Machala; Diputado y Senador a varias Legislaturas por la provincia de El Oro; Rector del Colegio "Nueve de Octubre" desde 1914 a 1924; Gobernador de la Provincia de El Oro.

Ultimamente ha sido nombrado Delegado por el Concejo Cantonal de Zaruma a la Asamblea de Municipios oreños que debe reunirse en Machala para conmemorar el 50º aniversario de la creación de la provincia.



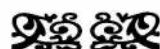
**Sra. TERESA MOLINA
DE MUÑOZ**



Escritora y poetisa natural de Piñas, en el cantón Zaruma; hija de don Manuel J. Molina y de la señora Eloísa Celi.

Su producción literaria se encuentra dispersa en periódicos y revistas: El Universo, Ariel, Hebe, El Guante, etc. Su pseudónimo con el que ha firmado la mayoría de sus producciones es el de "Orquídea".

El nombre de la señora Molina está unido al de otras poetisas oreñas como la señora Mercedes Rivas de Robinson, machaleña, pero de quien pocas producciones nos han quedado y la señora Eustolia Mosquera de Gallardo, zarumeña, cuyos escritos constan entre otros órganos de publicidad en la revista El Hogar Cristiano de Guayaquil.



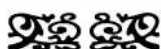
**Sra. ZOILA UGARTE
DE LANDIVAR**



Escritora y periodista machaleña, la mejor pluma entre las mujeres ecuatorianas de la generación que fenece y una de las más ilustradas en el periodismo sudamericano. Ha sido Directora de la Biblioteca Nacional, de Quito y Presidenta del

Comité de Cooperación Internacional, cuya organización estuvo a su cargo como comisionada por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispano-americanas, de Nueva York.

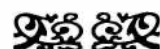
Su voz de combate lanzada contra las tiranías desde las columnas de los diarios nacionales nunca fue silenciada ni con las amenazas. Hoy, agobiada, talvez por la rudeza de su labor periodística a través de muchos años, sólo de tarde en tarde escribe para satisfacer la exigencia de algún periódico o revista.



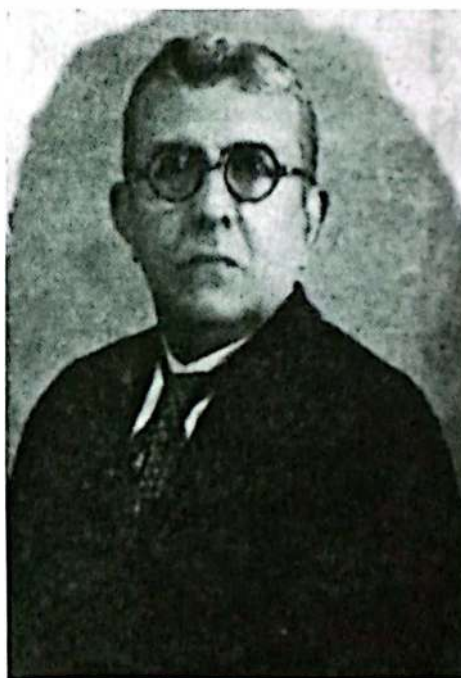
Dr. DANIEL CORDOVA TORAL

Abogado machaleño; hombre de prestigio y de estudio. Las aulas del NUEVE DE OCTUBRE le dieron la enseñanza media y la Universidad del Azuay los conocimientos en jurisprudencia para ingresar luego al Cuerpo de Abogados de la República. Ha sido profesor de Filosofía en el Colegio Benigno Malo de Cuenca; Profesor de Economía Política en la Universidad del Azuay; Director de Estudios del Azuay; Diputado por esta Provincia en 1918-1919; Secretario de la Legación del Ecuador en Venezuela, donde el Gobierno de aquel país le concedió la condecoración del

Busto del Libertador en el grado de Comendador; actualmente es Rector de la Universidad del Azuay. Fundó la Revista del Centro de Estudiantes de Cuenca y más tarde la "Revista del Maestro".



Dr. TEMÍSTOCLES J. ARAUZ



Médico, nacido en Machala en 1871, hijo de don Temístocles B. Aráuz y la Sra. Ana de los Angeles Rojas y Serrano. Cursó su enseñanza secundaria en el Colegio San Vicente del Guayas obteniendo las mejores votaciones.

Se graduó de bachiller el 5 de febrero de 1893. Durante sus estudios de Medicina en la Universidad de Guayaquil fue profesor sustituto de

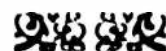
Anatomía y de Patología General e Interna. En 1896 fue uno de los fundadores y el primer presidente de la Asociación Escuela de Medicina, que hasta hoy persiste. Su grado doctoral lo rindió el 21 de Diciembre de 1897.

Ha desempeñado cargos públicos en su provincia natal como Gobernador; Rector del Colegio NUEVE DE OCTUBRE durante nueve años; Director de Estudios; Médico y Cirujano del Hospital Teófilo Dávila, de Machala; Médico de Sanidad; Diputado por El Oro a la penúltima Convención y Senador por la misma provincia, concurriendo a nueve Congresos. En Guayaquil: Subdirector de Sanidad del Litoral; Miembro de los Congresos Médicos con sede en Guayaquil y Socio fundador del Círculo Médico Nacional de cuya Corporación ha sido Director.

Como escritor tomó parte en la política de 1896 cuando se alquiló el pabellón nacional, escribiendo en el Diario de Avisos contra el progresismo, hasta la clausura del periódico. Colaboró también en El Tiempo de Guayaquil y el de Quito y en El Telégrafo; fue fundador del Boletín de Medicina y Cirugía, colaborador de Ciencias y Letras y actualmente del Boletín del Círculo Médico Nacional. Su pseudónimo conocido: "Tusarjá".

El Dr. Aráuz vive hoy en Guayaquil

abstraído de la vida pública y ocupado tan sólo en su humanitaria profesión y en la literatura.



Sra. AMANDA NIETO DE MARIN



Inteligente y bien preparada profesional santarroseña, cuyos estudios superiores en el ramo de Obstetricia los realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, hasta llegar a optar el título respectivo con votaciones sobresalientes.

En la actualidad reside en Santa Rosa donde ejerce su profesión dentro de limitadas situaciones obligada por las atenciones a su hogar.



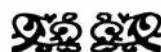
**Srta. MARIA DEL
PILAR MALDONADO**



Intelectual y patriota zarumeña. En el diario El Universo de Guayaquil del cual es también corresponsal, ha publicado muchas colaboraciones en prosa y en verso, como también en la Revista Letras y Números y en otras publicaciones del país.

En 1925 asistió a las curules del Concejo Cantonal de Zaruma, siendo la primera y única mujer zarumeña que ha desempeñado este cargo; fervorosa defensora de la integridad de su cantón; amante del arte, su ideal es la música, el violín. Como socia de varios centros sociales feministas ha puesto siempre de manifiesto su preparación intelectual; su labor patriótica y en provecho de su ciudad natal ha sido intensa, pero por desgracia para

esta mujer de corazón y espíritu varonil, poco comprendida por muchos de sus comprovincianos.



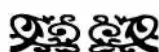
Dr. ANGEL ANDRES GARCIA



Médico y cirujano de la nueva generación graduado en la Universidad de Guayaquil. Asistió a los Congresos de 1930 y 1931 como diputado por su provincia natal, El Oro, pues es oriundo de Pasaje; ex-Rector del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, y actualmente: Catedrático de Ciencias Naturales y Director del Museo de Historia Natural en el mismo establecimiento; Catedrático de Zoología Médica en la Facultad de Medicina de Guayaquil; Senador funcional Suplente por las enseñanzas

secundaria y especial, y Miembro del Comité Ejecutivo de la Convención de Agricultura del Litoral.

Su carrera profesional fue hecha a base de sólidos estudios que le merecieron siempre las mejores votaciones, y obtuvo al finalizar sus cursos el ofrecimiento de una beca para su especialización en Italia, la que el Dr. García no aceptó.



**Sr. GUILLERMO
MALDONADO V.**



Intelectual y pedagogo zurumefío a cuya vida activa le debe Zaruma mucho de su progreso en los últimos años. Actuó en el Magisterio de Instrucción Primaria de su ciudad natal desde el año del 1902 hasta el 15 de mayo de 1931, después de

haber obtenido su jubilación en el año anterior. Concurrió como Representante de Zaruma a las Conferencias Pedagógicas de Quito en 1916; a la Asamblea Pedagógica de Guayaquil en 1920, por la Provincia de El Oro; Delegado por la misma al Congreso Pedagógico de 1930 en Quito; Delegado por la Municipalidad de Zaruma ante el Consejo Provincial en 1930 en que defendió con interés y patriotismo los límites del Cantón.

En noviembre de 1926 fue Presidente del Concejo Cantonal de Zaruma, a cuya Corporación perteneció hasta 1929. Su labor en el seno del Concejo fue intensa: adquirió una imprenta en 1927 que es la mejor que existe hoy en Zaruma; fundó el periódico El Oro; compró el Reloj Público en 1929; procuró el embellecimiento de la población dotándola de portales de cemento, bancas de mármol y escalinata en la plaza principal; servicios higiénicos públicos; mejoramiento de las escuelas rurales, etc., etc.

Su labor de prensa se refiere a la publicación de El Oro, como director, en 1928. Iniciador de las labores periodísticas en La Bruma con muchos de sus ex-alumnos, en 1924. Ha publicado Homenaje de Recuerdo a la Inauguración de la Luz Eléctrica, en 1923; un folleto pedagógico Programa de Enseñanza Primaria en 1912.

Dr. J. DIONISIO ESPINOZA V.

Nació en Machala el 9 de octubre de 1903. Estudió en el Colegio Nueve de Octubre al que ingresó en 1914 y fue acreedor a algunos premios hasta graduarse de bachiller en 1920; estudios superiores en la Facultad de Medicina de Guayaquil, dedicado a Cirugía bajo la dirección de los doctores Miguel H. Alcívar y Maldonado Carbo. Su carrera universitaria fue hecha con lucimiento. En 1925 la Escuela de Medicina le confiere el premio "Bolchevique". En 1926 sustenta su tesis doctoral "La hernioapendicectomía" y el 7 de julio de 1927 rindió su examen doctoral.

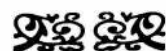
Su vida profesional -dedicado únicamente a Cirugía- va constituyendo una serie de triunfos, habiéndose preocupado por hacer obra

constructiva nacional, renovando procedimientos y ensayando nuevos métodos, como se comprueba con los numerosos trabajos presentados a las sesiones científicas de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas, a la que ingresó en noviembre de 1929 presentando el importante trabajo "Contribución al estudio del rejuvenecimiento" en el que daba a conocer resultados obtenidos en los ensayos que practicó por primera vez en el Ecuador con los métodos de Voronoff, Doeppler y Steinach, presentando los individuos sometidos a su estudio. Entre los numerosos trabajos presentados a dicha Sociedad recordamos: "Gastronomía con raquianestesia", "Cura de la fístula vésico-vaginal por vía transvesical", "Oclusión intestinal por cálculo biliar", "Gastroenteroanastomosis por úlcera del estómago con anestesia de los espláncnicos", anestesia practicada únicamente por él; "Cura de la sinusitis maxilar con anestesia regional del nervio maxilar superior" y otros que aparecen publicados en los Anales de la Médico-Quirúrgica. Su labor desarrollada en el campo de los anestésicos ha sido intensa, habiendo logrado que algunos de los métodos por él ensayados se hayan implantado definitivamente como sucedió con la raquianestesia. Al celebrarse en julio de 1933 en las bodas de plata de la Sociedad ya citada, dió lectura a su trabajo

"La anestesia quirúrgica, su desarrollo en Guayaquil" en el que recorre todos los procedimientos empleados desde las primicias de la cirugía ecuatoriana hasta nuestros días, trabajo que fue reproducido por periódicos extranjeros y mereció conceptos elogiosos del Cuerpo Médico. En 1930 presentó al 2º Congreso Médico Ecuatoriano reunido en Guayaquil: "La apendicectomía sin invaginar el muñón", en el que propone una modificación en la técnica de la apendicectomía"; heridas tóraco-abdominales y tóraco-laparatomías", en que estudia detalladamente esta clase de heridas y su tratamiento y termina escribiendo un capítulo completo de Patología Quirúrgica que en los tratados clásicos es pasado muy superficialmente; y "Anomalías de situación del paquete vascular femoral", trabajos que fueron reproducidos en las Memorias de este Congreso. Su primera intervención sobre el corazón la practicó el 30 de Agosto de 1931 en el Hospital Civil, dato que lo consignamos aquí, por cuanto el individuo operado es el primero que ha sobrevivido entre los operados de esta clase de lesiones entre nosotros.

El doctor Espinoza desempeña también desde 1929 el cargo de Jefe de Clínica Quirúrgica en la Facultad de Medicina de Guayaquil, y desde 1933 la Cátedra de Patología Quirúrgica de la misma

Facultad. Es accionista de la Policlínica Nacional, en la cual realiza las operaciones quirúrgicas de su clientela civil. Tal la vida profesional de este joven cirujano machaleño, de quien su provincia y la Ciencia Médica esperan mucho más.



Dr. MODESTO CHAVEZ FRANCO



Santarroseño de nacimiento, hijo de Dn. Modesto Chávez Cora, guayaquileño y de doña María Franco y Luna, machaleña. El señor Chávez Cora dueño de un almacén establecido en Guayaquil, mantenía relaciones comerciales con la hoy provincia de El Oro. El auge de su negocio lo llevó a establecer una sucursal en Santa Rosa y a edificar

allí una buena casa en la calle principal hacia el puerto Pital. Aquí nació nuestro biografiado quien en uno de los intermitentes viajes que realizaban sus padres a Guayaquil para atender su negocio, lo trajeron e hicieron bautizar en esta última ciudad, en la que se quedó desde la edad de cinco años, o sea a raíz de un incendio habido en Santa Rosa que destruyó la casa y almacén del señor Chávez Cora.

La precocidad en el aprendizaje de los primeros conocimientos fue tan grande, que a los pocos años era un iniciado en matemáticas, geometría, historia, física, latín y aprendió francés, después de haber aprendido a leer y a escribir sin maestro ni más lecciones que las que en su casa oía dar a una niñita. A la edad de 9 años hizo sus primeros versos que luego publicó don Nicolás Augusto González en "Los Andes". A los 14 años se graduó de Contador comercial; aprendió tipografía, prensa y encuadernación en los talleres del "Diario de Avisos" del que poco después llegó a ser el más joven de sus redactores. Estudió en el Colegio San Vicente, hoy Rocafuerte, y durante ese tiempo colaboró en varios periódicos; fundó con el Sr. Pedro Manzo en Babahoyo, en unas vacaciones, El Cíclope y contribuyó a la fundación de El Tipógrafo. Fue uno de los fundadores del Círculo Literario Guayaquil. La reacción política

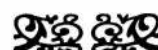
liberal lo atrajo a sus filas como a tanta juventud del 94 y 95, y apareció en El Tiempo, primera época, el pseudónimo de "Pepito" en regocijados versos de crítica que pronto fueron populares, ya que hasta entonces el género era cultivado exclusivamente, puede decirse, del célebre "Ruiñeñor", Dn. José de La Pierre en el semanario El Perico del Dr. F. J. Martínez Aguirre. Se fundó El Grito del Pueblo y fue uno de sus colaboradores y luego redactor haciendo célebre su pseudónimo "El Amigo Fritz". Simultáneamente fundó el periódico de combate contra el conservatismo El Cáustico, que le ocasionó el destierro lo que le obligó a conocer varios países de Sud América, a entablar relaciones con valores literarios y a colaborar en periódicos de aquellos países. De regreso al país en 1895 rehusó cargos públicos importantes y prosiguió sus estudios hasta graduarse de bachiller en 1897, estando de enviado especial de El Grito del Pueblo a la Convención del 96. Más tarde ingresó a la redacción de El Telégrafo. Por esta época fundó el Círculo Literario Juan Montalvo. Graduóse de abogado en 1905. Su inmensa obra está dispersa y gran parte inédita; poco ha podido publicar, pues sólo conocemos Cuentos Populares y Broma en Todo, con Arias Sánchez; Abdón Calderón, episodio histórico en escena; El Lector Ecuatoriano en 3 tomos, con José Antonio Campos;

Cartilla Patria, síntesis de todos los aspectos de nuestra cuestión límites territoriales, y por último Crónicas del Guayaquil Antiguo, premlada con Premio Unico en concurso abierto por el Municipio de Guayaquil en 1931. Entre sus obras inéditas están: Gramática sin maestros; Geografía Anecdótica y Pintoresca del Ecuador; Historia de la Literatura Ecuatoriana desde el Coloniaje a nuestros días; Atomos negros, artículos filosóficos; novelas y otras obras más.

En el extranjero es ampliamente conocido; con el Prof. Francisco Campos R. son, talvez, los dos únicos ecuatorianos que, han merecido el honor de tener sus retratos y autógrafos en el Buffalo Museum de Norte América entre los investigadores modernos.

Ha desempeñado las cátedras de Francés, de Literatura y de Historia en el Colegio Rocafuerte en épocas de digna recordación, cuando el rectorado de nuestro comprovinciano Sr. Dr. Juan José Castro, época en que el Dr. Chávez Franco formó la pléyade de escritores que hoy son honor de nuestras letras y periodismo, tales como los Castillo y Castillo, los Falconí Villagómez, Adolfo Simmons, Pablo H. Vela, Medardo Angel Silva, José María Egas, los Granado Guamizo y muchos otros. Ha sido Diputado por la Provincia del Guayas, y desde

1925 fue llamado por el I. Municipio de Guayaquil para suceder en la Dirección de la Biblioteca y Museo Municipal al ilustrado escritor, ya jubllado y enfermo Dn. Camilo Destruge, y en 1931 se le concede el título de "Cronista Vitalicio de la Ciudad".



Dr. FRANKLIN FRANCO S.

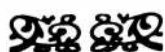


Machaleño cuyos estudios primarios los hizo en una escuela de su ciudad natal y los secundarios en el Colegio Nacional Nueve de Octubre de la misma ciudad. Cursó Odontología en la Universidad de Guayaquil graduándose en octubre de 1927. En su carrera universitaria fue Vicepresidene de la Escuela de Odontoloíga. En la actualidad ejerce su profesión en Guayaquil, y es dentista del Comite de Box y Teniente de Sanidad Militar.

**Sr. GILBERTO
OLLAGUE PAREDES**



Joven intelectual santarroseño nacido el 26 de setiembre de 1900. Hizo sus estudios de enseñanza primaria en su ciudad natal y los secundarios en Guayaquil. El 7 de agosto de 1924 se graduó de Contador Mercantil en el Curso Especial de Comercio del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. Ha desempeñado los siguientes cargos: Cajero del Estanco de alcoholes y tabaco en Santa Rosa y Zaruma; Inspector del Estanco del tabaco en Santa Rosa; Contador del Estanco de alcoholes en El Oro, e Inspector de la Intervención de Zona de la Contraloría General, cargo que actualmente desempeña.

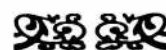


Sr. ENRIQUE A. CASTRO



Culto y apreciado machaleño, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad y quien ha desempeñado elevados cargos en la Provincia como Administrador del Ferrocarril de El Oro y de la Aduana de Chacras; Jefe del Muelle de Puerto Bolívar, Jefe Político del Cantón Machala; Presidente del I. Concejo Cantonal del mismo cantón; Jefe de la Comisión de Avalúos del Litoral de El Oro.

Dedicado hoy a la agricultura, su propiedad "La Germania" situada frente a la línea del ferrocarril de El Oro, en el sitio Cambio del Guabo, produce grandes cantidades de banano y otros productos que se exportan en dicho ferrocarril.



**Sr. MEDARDO
SERGIO MADERO**

Machaleño de nacimiento, cuya educación secundaria la recibió en uno de los mejores colegios de Lima, mereciendo los primeros premios. Allí publicó, en compañía de otros compañeros, siendo él Director, una revista literaria llamada La Alborada, en la que se publicaron algunas de sus primeras composiciones poéticas, inclinación que sedujo varios años de su juventud. El 8 de octubre de 1894, de regreso a la Patria, publicó en Guayaquil La Ilustración Ecuatoriana, primera revista literaria ilustrada que se editaba en el Ecuador, la que fue muy bien recibida según puede verse en los periódicos de la época, La Nación y El Diario de Avisos. Ha colaborado en varios órganos de la prensa nacional como El Guante y El Telégrafo, habiendo publicado en este último una serie de artículos en defensa de nuestros derechos territoriales y problemas internos, mereciendo por los primeros elogiosos conceptos de algunos internacionalistas.

El dilecto escritor Dr. Pío Jaramillo Alvarado en su obra FERROCARRILES AL ORIENTE, publicada en 1922, dice:

“Sin embargo de que el señor Sergio Madero es una personalidad conocida en los círculos literarios y políti-

cos de la República, por sus escritos llenos de ilustración y patriotismo y por su actuación en varias Legislaturas, quiero recordar que la figura del señor Madero me recuerda, cuando leo sus producciones, el espíritu dilecto de Belisario Quevedo. Como éste, vive envuelto en la misantropía de sus estudios, en su estancia machalera, y si no gusta del réclame ni le pierde la tentación de verse en letras de molde, es leal con su espíritu y se produce como siente, y escribe cuando no debe callar. Sus escritos aparecen muy rara vez, pero siempre con oportunidad, y siempre requerido por los dictados de algún alto interés nacional.”

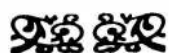
Dedicado a la agricultura por muchos años, se ha negado durante ellos a aceptar cargos públicos, habiendo, no obstante, accedido a desempeñar los de Concejal, y más tarde Presidente del Concejo Cantonal de Machala; Diputado por El Oro en 1914 Y 1915, y Visitador Fiscal de la República en 1925.

Fue Presidente del Comité que inició la construcción del parque principal de Machala.

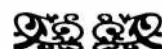
En la actualidad, alejado como siempre de la política y dedicado a sus intereses, acaba de presentar su excusa para no aceptar la Gobernación de El Oro que le fue propuesta por el Gobierno Provisional.

Dr. ERNESTO FRANCO I.

Abogado machaleño cuya profesión la ejerce actualmente en Guayaquil. Estudió en el Colegio Nueve de Octubre de su ciudad natal hasta graduarse de bachiller en 1918; el mismo año ingresó a la Universidad de Guayaquil en la que obtuvo su título de Licenciado en 1926 y el de Abogado en 1928, incorporándose a la Corte Superior de Justicia del Distrito de Guayaquil en 1929. Desempeña el cargo de Prosecretario en la misma Universidad desde el año de 1927.

**Sr. CESAR LOAYZA**

Prestigioso intelectual de Piñas. Ha sido nombrado por cinco veces Teniente Político, ejerciendo tal cargo en tres ocasiones; ha sido Juez Parroquial durante tres años por reelección. Miembro de la Junta Inspectora de la parroquia durante cuatro años, ad-honorem; Corresponsal del diario El Universo, de Guayaquil durante nueve años, habiéndole concedido un honroso certificado. Ejerce la dirección de la Escuela González Suárez No. 37, de Piñas, durante doce años.



Dr. SUCRE PEREZ CASTRO

Nacido en Machala. Periodista por vocación y por herencia, abandonó en 1926 sus estudios de Derecho para matricularse en la Universidad de Missouri, una de las mejores de Estados Unidos, en el curso de Periodismo que dirige el Maestro Walter Williams. Se doctoró con éxito en 1931.

De regreso al país, después de un provechoso viaje por Yankilandia y

Europa, se consagró exclusivamente a la tarea de mejorar las secciones informativas de EL UNIVERSO, introduciendo en ellas las valiosas adquisiciones técnicas que hiciera en Norteamérica, al contacto de los grandes periodistas y portentosos rotativos de aquel país.

Trabajador; dotado de un natural talento crítico, que ha sido afinado por el estudio y la observación constante de nuestra vida política, administrativa y económica, su lápiz de censor va limando asperezas, atemperando violencias, corrigiendo errores y desvaneciendo dudas, en todo ese material que día a día pasa, en fatigadora abundancia, por su mesa de Redacción, apenas salida de los datos que obtiene el reporterismo, las informaciones que amplía el redactor, las notas de comentario y artículos de orientación que se escriben en las secciones más importantes del diario. Su labor, en definitiva, es la que da fisonomía, corrección y directriz a uno de los principales diarios ecuatorianos.

El doctor Pérez Castro, con su apreciable serenidad y criterio frente a situaciones verdaderamente difíciles, ha sabido conducir con acierto, de triunfo en triunfo, al periódico que desde hace más de un año se encuentra bajo su dirección.

Dr. FERNANDO PROCEL

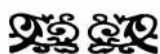
Ilustrado zarumeño, abogado, graduado en la Universidad Central; ejerce su profesión desde hace algunos años en Machala, donde ha desempeñado varios cargos públicos, entre otros: Secretario de la Gobernación y Presidente del actual Consejo Provincial, Miembro de la Junta de Asistencia Pública de El Oro y Profesor del Colegio Nacional Nueve de Octubre. En todos estos cargos el doctor Procel ha mantenido como norma la ecuanimidad y el tino necesario.

**Dr. JOSE UGARTE**

Nacido en la parroquia Buenavista del Cantón Pasaje el 23 de marzo de 1903. La enseñanza secundaria la recibió de los sacerdotes Jesuitas en el Colegio San Felipe, de Riobamba. Obtuvo el premio Pedro Vicente Maldonado en un concurso promovido por el Colegio de este nombre en la misma ciudad con el tema de "Maldonado considerado como Patriota y Educador".

Cursó jurisprudencia en la Universidad Central, de Quito; graduóse de Abogado el 7 de enero de 1931. Ha desempeñado varios cargos públicos: Segundo Canciller del Consulado General del Ecuador en Hamburgo; Ayudante Corresponsal de la Caja de Pensiones; Secretario Privado del Presidente del Con-

greso Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, los años de 1930 y 1931; Director de Estudios de El Oro desde diciembre de 1931 y Diputado por la misma provincia en 1932-33. Como periodista inició en El Comercio de Quito; fue Director de la revista Llamada de Quito y Director del semanario Nuevo Tiempo de Machala.

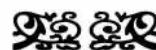


**Sr. JACINTO LOAIZA
GRUNAHUER**



Santarroseño, Licenciado en Medicina, después de haber hecho sus cursos en el Colegio Rocafuerte y Universidad de Guayaquil. Toda su actividad como estudiante universitario la dedicó a los trabajos experi-

mentales de Laboratorio, en Bacteriología y Parasitología, bajo la austera dirección técnica del Dr. José Darío Moral, en su Laboratorio particular, y del Dr. Francisco Rojas como Ayudante del Laboratorio del Hospital Civil de Guayaquil. Su Tesis doctoral presentada últimamente "Aislamiento del Bacilo de Klebs-Loeffler. Preparación y titulación de la toxina diftérica y práctica de la reacción de Shik en la ciudad de Guayaquil" será publicada por resolución del Jurado examinador en la Revista de la Universidad. Ha rendido ya sus grados prácticos doctorales, y últimamente ha sido nombrado por el Concejo Cantonal de Guayaquil para integrar la comisión compuesta, además, por el Dr. José Darío Moral y el Dr. Gabriel Burbano, la que debe hacer la recepción de la planta pasteurizadora de leche de esta misma ciudad.

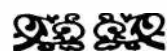


Sr. M. EUGENIO GARCIA

Pertenece a la nueva generación pasajeña. Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas; cuando cursaba Jurisprudencia en la Universidad de Guayaquil fue Vicerrector de la Federación de Estudiantes de Guayaquil; Delegado a la Facultad de Jurisprudencia; Miembro de la Delegación Universitaria de Guayaquil, que sostuvo el primer debate internacional efectuado en la América del Sur, con la Delegación enviada por la célebre Universidad de Yale, cuya actuación fue premiada con medalla de oro por el Consejo Universitario; salido de los claustros de la Universidad ha sido delegado por el cantón Pasaje a la Asamblea de Municipalidades del Litoral y Provincias Australes; Bibliotecario y posteriormente Catedrático de Psicología, Lógica y Moral en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte.

Dr. JULIO FRANCO I.

Joven machaleño recién graduado de médico en la Universidad de Guayaquil, nacido en mayo de 1905. Educado en el Colegio Nueve de Octubre al que ingresó en 1917, terminó sus estudios de enseñanza secundaria en enero de 1923, graduándose de bachiller el mismo mes y año. Sus cursos universitarios los terminó en 1930 y optó al título de Médico y Cirujano el 4 de Mayo de 1933. Durante su vida universitaria fue Interno del Asilo Mann; Interno, interino del Hospital Militar, y Delegado por los estudiantes a la Asamblea Universitaria en 1929. Ejerce su profesión en Guayaquil.



Sr. ISMAEL PEREZ CASTRO

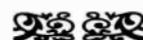
El progreso material de EL UNIVERSO de Guayaquil, que constituye un verdadero record dentro del periodismo ecuatoriano, se debe en gran parte a la acción inteligente y disciplinada de D. Ismael Pérez Castro, machaleño, Administrador y Gerente General de la mencionada Empresa, desde 1922.

Pocos dirigentes de periódicos han tenido como este señor, capacidad para asimilar de manera provechosa

la técnica moderna de publicidad, adecuándola a las condiciones del medio, hasta el punto de convertirla en factor dócil y decisivo de éxito.

Desde que el señor Pérez Castro se hizo cargo de la administración de EL UNIVERSO, en menos de doce años, la circulación de este diario ha quintuplicado, extendiéndose a los sectores más apartados del país; se han introducido notables mejoras en su factura gráfica; se ha colocado a sus talleres en el primer plano de rendimiento y modernidad, y ha subido su capital de inversión, de doscientos mil a cerca de MILLON y MEDIO DE SUCRES y esto se debe en gran parte -como lo decíamos antes- a la laboriosidad e inteligencia del Sr. Pérez C.

D. Ismael fue en su adolescencia uno de los mejores alumnos que han cursado en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, en el cual desempeñó la Ayudantía de la Cátedra de Ciencias Naturales, por pocos meses, apenas graduado Bachiller. La urgencia de dedicar todas sus facultades a la empresa que fundara su señor padre en 1921, le hizo dejar sus estudios de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en los cuales comenzaba a recibir como premio de su contracción y capacidad, los primeros triunfos universitarios.



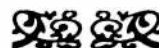
**Sr. ALEJANDRO
CAMPOVERDE A.**



Intelectual pasajeño, poeta, periodista y pedagogo. Su instrucción primaria la recibió en una de las escuelas de su ciudad natal, siguiendo luego un proceso de auto-ilustración. Ha colaborado en muchos órganos de la prensa nacional, y algunos de sus artículos literarios y periodísticos han sido reproducidos en la prensa de Colombia y Buenos Aires. Es fundador y Director de La Voz del Pueblo que se edita en Pasaje, preparando en estos momentos una edición extraordinaria en homenaje al cincuentenario de la Provincia de El Oro.

El señor Campoverde tiene escrito Paralelos de Rubí, libro próximo a

publicarse, y en preparación Gritos Proletarios, versos de nueva modalidad literaria, y El Oro, prosa.

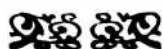


**Sr. LUIS CARLOS
BARREZUETA**



Elemento prestigioso de su ciudad natal, Machala. Dedicado desde hace muchos años a la agricultura, posee hoy varias y extensas propiedades, siendo la principal "La Lucha". Tuvo lucida actuación en el histórico combate del 9 de Mayo de 1895 por los principios liberales, cuando apenas contaba catorce años de edad, pues nació el 18 de Mayo de 1881, siendo sus padres don José Barrezueta y la señora Elena A. Triviño. Ha sido Tesorero

Municipal en 1913 y 14; Jefe de Telégrafos durante cuatro años; Vicepresidente del Concejo Cantonal de Machala en 1926; Cajero del Estanco de Alcoholes y Tabaco en 1929. Actualmente es miembro de la Junta Liberal de El Oro.

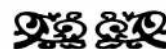


**Sr. LEOVIGILDO
LOAYZA. L.**



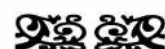
Natural de Piñas, Poeta y pedagogo, educado en las ciudades de Cuenca y Quito, en los primeros años de su juventud se dedicó al comercio. Desde hace ocho años

integra el grupo de profesores de la escuela González Suárez, de su ciudad natal. Colabora en algunos periódicos y revistas, entre otros El Universo y Guayaquil Gráfico, de Guayaquil, La Epoca, de Zaruma, y El Rayo, de Santa Rosa. Su temperamento modesto y, tal vez, su juventud le han obligado a publicar sus composiciones en verso con el pseudónimo de Hugo Vidal.



Dr. EMETERIO SERRANO

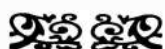
Odontólogo machaleño, nacido en 1867 graduado en una de las Universidades de Filadelfia, Estados Unidos, en 1891, después de haber hecho sus estudios de enseñanza primaria y media en Machala y en el Colegio San Vicente del Guayas. De regreso de Estados Unidos se estableció en Machala y poco tiempo después en Guayaquil, donde hoy continúa el ejercicio de su profesión.



**Sr. JACINTO
GRANDA PAREDES**

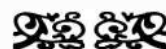


Intelectual santarroseño. Es de aquellos jóvenes que surgen por esfuerzo propio y que se imponen por su talento. Director del periódico El Rayo de Santa Rosa, cuya edición extraordinaria en homenaje a la Provincia de El Oro circulará en igual fecha que este libro; Director de la Biblioteca Municipal de la misma población; Secretario del Cuerpo de Bomberos; Corresponsal del diario El Telégrafo, de Guayaquil; Colaborador de importantes periódicos y revistas del país; miembro de casi todas las sociedades existentes en su ciudad natal: he aquí unos pocos servicios que bastan para presentar al señor Granda, a quien hemos confiado también la representación de nuestro libro en el Cantón Santa Rosa.



Sr. RAMON R. MANRIQUE

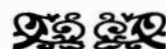
Machaleño de prestigio; acaudalado propietario, dueño de grandes zonas agrícolas, ha logrado afianzar su firma como una de las más honorables entre las del comercio de Machala. Ha desempeñado el cargo de Tesorero fiscal, municipal y de varias sociedades e instituciones que han visto en él, y con razón, al más celoso cuidador de sus intereses económicos. Entre otras agencias ha desempeñado la del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, y actualmente tiene a su cargo la Agencia de la Compañía inglesa The Pacific Steam Navigation Co.



Sr. BOLIVAR S. MADERO

Nacido en el cantón Pasaje, se graduó de bachiller en 1926 en el Colegio Nueve de Octubre. Fue presidente de la Asociación patriótica Nueve de Mayo de Machala, que estableció la publicación del periódico El Nueve de Mayo, como órgano de los intereses generales de la provincia de El Oro. Formó parte del personal de redacción de El Telégrafo y La Nación, diarios de Guayaquil; presidente del Centro Universitario Orense; Comandante de la Bomba Machala No. 1 y Jefe accidental del Cuerpo de Bomberos de Machala; Secretario de la Gobernación de El Oro; Presidente del Club Sport Norte América, campeón de football en 1923; Delegado de la Federación Deportiva de El Oro ante la Entidad Superior del deporte ecuatoriano,

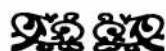
en la que fue elegido Secretario General, desplegando sus energías hacia la unificación de los deportistas ecuatorianos; asistió al Comité de foot-ball de la Federación Deportiva del Guayas cooperando eficazmente al mejoramiento del deporte guayaquileño. Desde 1933 es presidente de la Federación Deportiva de El Oro; actualmente desempeña los cargos de Tesorero Municipal del Cantón Machala y Secretario General del partido socialista de El Oro.

**Sr. ANGEL SALVADOR OCHOA**

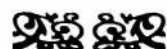
Actual Teniente Político de la parroquia Piñas, nombrado en octubre de 1931, después de haber desempeñado el mismo cargo desde 1925 a 1927. A su entusiasmo, secundado por los buenos hijos del lugar, se debe el adelanto adquirido por dicha parroquia como son la plaza central, el arreglo de la casa parroquial, el empedrado de calles y caminos, la reconstrucción del puente de la quebrada "Harada", el carretero que conduce a Capiro en la parte de "Loma Larga", los muros sobre el río Capiro, construcción de un puente sobre este río que terminó el señor Francisco Carrión R., la adquisición del material necesario para la construcción de una casa de rastro en Piñas y un puente sobre el río Moromoro llamado "El Bado".

Dr. GILBERTO FRANCO I.

Médico, nacido en Machala el 15 de julio de 1895; educado en el Nueve Octubre, se graduó de bachiller el 12 de Mayo de 1916. La enseñanza superior la recibió en la Universidad de Guayaquil, optando el título de Licenciado en diciembre de 1922 e incorporándose al Cuerpo Médico el 12 de noviembre de 1924. Ejerce su profesión en Catarama, provincia de Los Ríos, y es Médico Municipal de Higiene y Sanidad del Cantón Urdaneta, habiéndolo sido antes de Puebloviejo.

**Sr. DELFIN AMAYA E.**

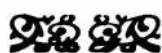
Destacado intelectual pasajeño, colaborador de importantes periódicos y revistas del país. Su actuación en varios centros sociales de Pasaje ha sido siempre de eficacia para el progreso de su ciudad natal. Como Secretario del Municipio en 1931, como Tesorero Municipal y como Colector de Rentas Fiscales, el señor Amaya ha logrado acreditar su firma por su honorabilidad. Actualmente colabora en La Voz del Pueblo, periódico pasajeño que dirige su colega el señor Campoverde Andrade.



**Sr. ALFONSO
LOAIZA GRUNAHUER**

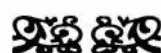


Santarroseño; bachiller en 1926; estudios de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad de Guayaquil, donde asistió como delegado por los estudiantes a la Asamblea Universitaria; fue Secretario del Centro Universitario Orense; en 1923 obtuvo el premio que la Sociedad Filantrópica del Guayas confiere al mejor estudiante de la Facultad de Jurisprudencia; se graduó de Licenciado el 22 de diciembre de 1933, y actualmente prepara su tesis previa al grado de doctor, titulada: "La institución jurídica del Divorcio y su aplicación en el Ecuador".



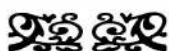
Sr. FRANCISCO ARCELLES

Intelectual machaleño, Secretario del Concejo Cantonal de su ciudad natal. Otros cargos desempeñados por el Sr. Arcelles en la misma población: Amanuense de la Tesorería de Hacienda en 1922; Amanuense de la Gobernación; Oficial Mayor de la misma; Secretario del Colegio Nacional Nueve de Octubre en 1928-29; Secretario de la Gobernación; Secretario de la Intendencia; Secretario General del Cuerpo de Bomberos desde 1928 hasta hoy; Profesor sustituto en el Colegio Nueve de Octubre; Concejal de 1925 a 1928; Presidente del Concejo Cantonal en 1928. Corresponsal de varios periódicos del país; Administrador y Redactor de La Gaceta Municipal, que prepara una edición extraordinaria para conmemorar las Bodas de Oro de la provincia.



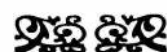
Sr. LUIS FRANCO I.

Farmacéutico machaleño graduado en la Universidad de Guayaquil el 20 de diciembre de 1929, después de haber hecho sus estudios de segunda enseñanza en el Colegio Nacional Nueve de Octubre de su ciudad natal, y haber optado el título de hachiller en mayo de 1922. El señor Franco ejerce su profesión en la ciudad de Guayaquil.

**Dr. ALFONSO B. LARREA**

Nacido en Pasaje donde recibió la enseñanza primaria. Se graduó de bachiller en el Colegio Nueve de Octubre, ingresando a la Universi-

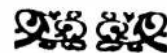
dad Central de Quito y luego a la de Guayaquil, siendo en ésta Presidente de la Asociación Escuela de Derecho y Director Redactor de la Revista de dicha agrupación. Se graduó de doctor en 1911, habiendo sido exonerado de los derechos como premio a sus estudios. Ha sido Profesor sustituto de Derecho Romano; Secretario de la Intendencia de Policía del Guayas en 1912; Secretario de la Gobernación de la misma provincia en 1913; Diputado por el Guayas en 1914, 15 y 16. Gobernador de El Oro en 1916; Gobernador de Los Ríos en 1919; Alcalde Cantonal de Guayaquil en 1921; Subsecretario del Ministerio de Hacienda y luego Ministro de Hacienda en 1922; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Uruguay y Visitador de Consulados del Ecuador en América y Europa, en 1924; Miembro de la Sección Ecuatoriana de la Alta Comisión Financiera Interamericana de Washington. Ha colaborado en periódicos de Guayaquil y Quito: La Patria, La Opinión Nacional, La Prensa, Diario Ilustrado, El Guante y El Universo. Posee la Medalla al Mérito de Primera Clase del Gobierno del Ecuador. En momentos de publicar este libro, desempeña el cargo de Alcalde 2º Cantonal, en Guayaquil.



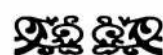
Sr. EDUARDO GAME

Machaleño, quien desde muy joven se trasladó a Guayaquil, donde concretóse al comercio y a la banca. En 1883 entró a formar parte del personal del Banco del Ecuador, recorriendo todos los departamentos hasta llegar a ser Gerente de dicho banco. Ha sido además, Presidente de la Compañía Nacional de Seguros Contra Incendios; Senador por la provincia de Los Ríos elegido por la oposición liberal en 1904; Diputado por el Guayas en 1912; Concejero y Vicepresidente del Concejo Cantonal de Guayaquil. Ha actuado como miembro de la Junta Proveedora de Agua; Junta del Ferrocarril a la Costa; Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil; Directorios del Banco Territorial, de la Caja de Ahorros y de la Compañía de Luz y Fuerza

Eléctrica. El 4 de mayo de 1923 el Comercio de Guayaquil rindió un espléndido homenaje por cumplir cuarenta años de su permanencia en el Banco del Ecuador.

**Sr. LUIS ORLANDO CARRION**

Este joven, hijo de don Francisco Carrón R. y natural de la parroquia Piñas en el Cantón Zaruma, es ya un iniciado en el arte musical. Compositor, ha publicado dos libros de música en compañía del notable compositor azuayo Francisco Paredes H., y en cuyas piezas pone todo su espíritu artístico. Sus estudios los hizo en el Conservatorio Nacional de Quito. Estudió también Comercio optando el título de Contador.

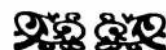


Sr. CARLOS GONZALEZ

Zarumeño, acaudalado propietario, factor decisivo en el progreso de algunos pueblos, especialmente de Pasaje, aunque en forma que no todos han podido apreciar. El señor González, quien cuenta hoy 86 años de edad, ha contribuido con su cuantiosa fortuna al adelanto de los pueblos con la inversión de su capital, con la construcción de casas que han sido ornato de las poblaciones y con el incremento del comercio.

**Sr. EDUARDO CORDOVA I.**

Santarroseño residente en la provincia de Manabí, donde desempeña con verdadero acierto el cargo de Secretario de la Gerencia del Estanco Nacional de Alcoholes y Tabaco. Fue uno de los redactores del periódico Renacimiento que se publicaba en 1925 en la población de Santa Rosa. Actualmente representa en Manabí al Cuerpo de Bomberos de su ciudad natal.

**Sr. JOSE PACIFICO APOLO**

Comerciante natural de la parroquia Piñas. Joven aún comenzó a trabajar en el comercio desde el año 1917. Con entusiasmo ha estado siempre listo a laborar por el bienestar y progreso de su pueblo. Posee un establecimiento comercial frente a la plaza principal de Piñas.

Sr. BENJAMIN PESANTES V.

Hacendado santarroseño, quien ha desempeñado elevados cargos en su ciudad natal. Fue Síndico principal del Municipio y actualmente Concejal principal, Comisionado de Obras Públicas, cargo desde el cual labora con verdadero entusiasmo y patriotismo por la construcción de las obras públicas de imprescindible necesidad en Santa Rosa y por la terminación de las ya existentes.

Dra. MATILDE HIDALGO de PROCEL

Natural de Loja. En 1907 ingresó al Colegio Bernardo Valdivieso de Loja, graduándose de bachiller en 1913 con premio de honor. En 1915 comenzó su carrera universitaria en Medicina, alcanzando el título de doctora en la Universidad Central de Quito. Ha sido Profesora de Ciencias Naturales en el Colegio Nacional Nueve de Octubre, y hoy desempeña el cargo de Subdirectora de Asistencia pública de El Oro, habiendo logrado implantar importantes mejoras en dicho servicio, como puede leerse en otras páginas de este libro.

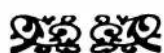
**Sr. JOSE VICENTE PEÑAFIEL**

Ilustrado periodista machaleño, decano de los redactores del decano de la prensa nacional. Hizo sus primeras armas en El Telégrafo de Guayaquil por el año de 1897, junto con Chávez Franco, José Antonio Campos y José Cervantes Freile. Por razones de carácter político permaneció desterrado en Panamá durante un tiempo. Ha sido Corresponsal de El Día, y actualmente es Jefe de Redacción del diario El Telégrafo, cuyos directores acaban de premiar su labor de tantos años con un seguro de vida.

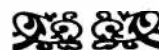
Sr. AURELIO ZAMORA

Nacido en la provincia del Azuay, llegó a Machala a principios del año 1924, tomando posesión el mismo año del Rectorado del Colegio Nacional Nueve de Octubre y a la vez desempeñó en 1930 la Dirección de Estudios. En ambos cargos se distinguió el señor Zamora por su espíritu progresista; su labor fue muy apreciada por todos y reconocida por los varios Ministros que en aquellos años tuvieron a su cargo la Cartera de Instrucción Pública.

Después de la transformación política del 9 de julio de 1925, el señor Zamora fue presidente del Concejo Cantonal de Machala. Actualmente se dedica al comercio.

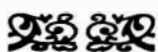
**Dr. FRANCISCO X. TRUJILLO**

Médico que ha ejercido la profesión en Machala desde hace 20 años y ha desempeñado algunos cargos públicos como Director de Estudios y otros. Fue Médico del Hospital Teófilo Dávila de dicha población. Goza de merecido prestigio por la honradez en sus procedimientos y su contracción al estudio que han hecho de él un profesional competente.

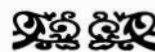


Sr. ANTONIO PONCE LEON

Colombiano, residente desde hace muchos años en el país. Hombre dinámico y entusiasta, a él le deben varias poblaciones mucho de sus progresos. A sus dotes de caballero acompaña su honradez acrisolada. Reside actualmente en el Guabo y es un fervoroso partidario de la carretera Guabo Bajo-Alto, como de la luz eléctrica para dicha ciudad, ambas obras en vías de construcción. Es el fundador del Centro Social "La Gran Colombia".

**Dr. ISAIAS MARIN V.**

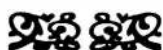
Médico y Cirujano graduado en la Universidad de Guayaquil en 1928. Formó su hogar en Santa Rosa donde reside hoy, habiendo sido Presidente del I. Concejo Cantonal de dicha ciudad en 1933, y en cuyo período se realizaron trabajos de importancia para el Cantón, como la luz eléctrica para Santa Rosa y la casi terminación de la instalación de luz eléctrica en Arenillas. Actualmente el doctor Marín es Médico del Hospital Civil de Santa Rosa.

**Dr. SEGUNDO SAVINOVICH**

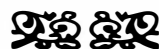
Oriundo de la ciudad de Machala, cursó Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad de Guayaquil hasta graduarse de doctor e incorporarse luego al Cuerpo de Abogados de la República. Ha desempeñado varios cargos de importancia en la Magistratura, como el de Agente Fiscal de una de las judicaturas de Guayaquil.

Sr. RAFAEL GONZALEZ RUBIO

Manabita, quien reside en Machala desde hace más de 25 años, habiendo influido poderosamente en el progreso de los pueblos oreenses, de cuya política ha participado también. Posee propiedades agrícolas de importancia de las cuales publicamos dos vistas en las primeras páginas de este libro. Ha desempeñado los cargos de Colector Fiscal; Tesorero Municipal; Tesorero de Hacienda; Cajero del Ferrocarril de El Oro; Jefe del Cuerpo de Bomberos de Machala; Jefe de la Sucursal de la Asociación de Agricultores; Gobernador de El Oro; Presidente de la Federación Deportiva.

**Dr. ARTURO SERRANO**

Médico machaleño, graduado en la Universidad de Guayaquil y especializado en Ginecología y Obstetricia. Su contracción al estudio y su inmensa práctica en dicho ramo adquirido en el Hospital Central de la misma ciudad, le hizo sobresalir a sus colegas adquiriendo grande reputación. Es catedrático en la Universidad de Guayaquil y Médico y Cirujano de la sección maternidad en el Hospital Central.

**Dr. RAFAEL SERRANO**

Médico cuencano graduado en la Universidad de su ciudad natal. Ejerce en Machala el cargo de Médico Municipal, y a su labor se debe el buen estado higiénico de que goza la capital de El Oro.



TUMBES



Una vista de la simpática población de Tumbes, incluída en la extensa región ecuatoriana del mismo nombre perteneciente a la provincia de El Oro.

Tumbes fue la primera palabra de la divisa que recordando nuestra frontera sur nos llevaba a la Guerra en 1910.

Tumbes-Marañón o la Guerra. Esta región se encuentra hoy en poder extranjero, en tanto que las negociaciones de paz, iniciadas ya, decidan la suerte de los ecuatorianos que allí viven.





MAURO MADERO MOREIRA

MAURO MADERO MOREIRA Machala (1905 - 1973). Es uno de los médicos oreenses de mayor prestigio en el campo de la investigación científica. Ha publicado: *La medicina ecuatoriana y sus puntos de contacto con la medicina peruana a través de la historia*; *Historia de la Medicina en la Provincia del Guayas*; *Voces, usos y costumbres del folklore médico ecuatoriano*; *Virtualidad y Misión del Médico*; *Índice de la Bibliografía Médica Ecuatoriana*. En el Congreso Panamericano de la Historia de la Medicina, realizado en Caracas en 1961, presentó su trabajo investigativo *La Medicina Ecuatoriana en el período colonial*.

Miembro correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Guayas, presidió la sección de Antropología Cultural. Dicha entidad le entregó el Primer Premio por su trabajo: *“Seis problemas de medicina social en el Ecuador”* y fue condecorado con Medalla al Mérito Cívico y Científico por la I. Municipalidad de Guayaquil (1955) y por la I. Municipalidad de Machala (1968).

Desempeñó altas funciones en la administración pública, en el área de Salud. Reconocido neumólogo, fue Médico Jefe de Servicio Clínico del Hospital Alfredo Valenzuela (Liga Ecuatoriana Antituberculosa. LEA); Jefe Nacional del Departamento Sanitario de Control de Farmacias y profesiones médicas; Subdirector Regional del Departamento Médico del Seguro Social; Director Ad-Honorem de los servicios médicos para asilados oreenses en 1941, entre otros altos cargos. Ejerció la docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y fue instructor reconocido internacionalmente en los Cursos organizados por el Servicio Interamericano de Salud.

Esta obra, *La Provincia de El Oro en 1.934*, punto de partida de la Colección Jambelí, ratifica su talento de investigador y periodista,- es una valiosa contribución a la tarea de reconocer nuestra realidad y fijar los hitos de la historia Oreense.

